

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes: que es el periódico de más grandes tiradas

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción: MADRID, Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

EL MUNDO DE MAÑANA

NACIONALISMO E INTERNACIONALISMO

Años ha, el profesor Pillet, espíritu todo originalidad, publicaba un folleto; en el mismo se examinaban los derechos fundamentales de los Estados en la vida internacional. Pillet sostenía, con innegable buen sentido calificador, que todo problema internacional respondía invariablemente a la coexistencia de dos inclinaciones, no ya desemejantes, sino antagónicas: de un lado, la tendencia hacia lo específico; es decir, la afirmación de la soberanía como principio excluyente; de otro, una inclinación coordinadora, en el sentido de lo que los biólogos llaman simbiosis. Por estas razones, siempre que un conflicto internacional se plantea, para decidir en qué parte contendiente se asienta la justicia debemos preguntarnos: ¿cuál de las causas en presencia, caso de triunfar, contribuiría más acentuadamente al fortalecimiento de la solidaridad internacional? Pillet, incuestionablemente, con sus principios, lograba un fin laudable, a saber: la desnaturalización del derecho internacional. Claro está que frecuentemente el diálogo entre dos Estados resultaba imposible; para alejarlo bastaba que una de las partes contendientes alegase que el problema, por caer dentro de la esfera de su soberanía, no podía ser abordado internacionalmente.

Note el lector de LA LIBERTAD lo pernicioso de esta inclinación individualista en el orden internacional; para evidenciarlo basta un ejemplo: el Pacto Kellogg condena las guerras «en cuanto instrumento de política nacional», pero no las guerras defensivas; siendo esto así, la ineficiencia del Pacto Kellogg constituirá una realidad siempre que un Estado, al emprender una guerra, afirme que se trata de una contienda defensiva; es el ofensor juez único para calificar sus actos. De manera que el progreso del derecho internacional está íntimamente ligado a esta inclinación; ha de reducirse la esfera de acción dentro de la cual el Estado puede actuar sin cortapisas, y esa amonación ha de beneficiar a la comunidad internacional. Si lo que como interno se considera puede cada Estado determinarlo, sería fácil soslayar cualquier problema aduciendo que se trata de una cuestión de carácter puramente interno. Esta alegación ha paralizado durante decenas de años todo intento pacífico; no fué otra la

táctica del Senado norteamericano al discutirse el Pacto de la Sociedad de Naciones y el Pacto Kellogg; los yanquis sostenían que ninguno de los pactos mencionados podía aplicarse a lo que ellos consideraban como problemas internos. Esa propensión perpetuaba la anarquía internacional. Percatado de esta triste realidad, el Instituto de Derecho Internacional, en su actual reunión de Oslo, abordó el problema, redactando al efecto un proyecto el profesor Le Fur. Tiene el Instituto como misión disponer para el mañana, depurando la realidad internacional. Le Fur ha redactado un proyecto: consta de cuatro artículos, de contenido hondamente renovador. Comienza el Instituto por declarar que el Estado no puede actuar libremente, ni siquiera en el interior de sus fronteras, cuando al realizarlo rebasa los límites fijados por el derecho internacional. Ahora bien; ¿cuáles son estos límites? ¿Dónde termina la competencia individual del Estado? ¿Dónde se inicia la esfera específicamente internacional? El Instituto intenta eliminar la duda contenida en las precedentes interrogantes, proclamando: cuando se trate de decidir si un problema tiene o no carácter internacional, no es el Estado, actuando unilateralmente, quien puede proclamarlo; la cuestión sería decidida mediante una solución internacional. Ante esta propuesta innovadora los nacionalistas han señalado su gravedad. Aducen que consagrar el principio equivale a hundir la soberanía. Alegación sin consistencia. Lo que interesa al Mundo es el encamuzamiento jurídico de los pueblos; soberanía ilimitada, aparte su sabor feudal, equivale a la anarquía internacional. Así como el factor social dió buena cuenta del individualismo, igualmente el espíritu internacional relegará al pasado el concepto anacrónico de la soberanía excluyente. A lograr tal fin tiende el Instituto de Derecho Internacional. Hoy ha sido un día claro para la causa de la paz; internacionalistas de todo el Mundo han declarado que no entienden de paleontologías jurídicas. El Mundo en dispersión precisa ser acoplado, y esta agregación sólo puede realizarse si lo genérico se antepone a lo específico, si a la independencia sucede la interdependencia.

CAMILO BARCIA TRELLES Oslo (Noruega), Agosto.

AL PASAR

PARAGUAYAS

Sigue la guerra... Bolivia y Paraguay pelean... Un fortín de la selva paraguaya ganado por la tropa boliviana. Otro fortín boliviano perdido en la espesura y conquistado por patrullas paraguayas... La sangre purpura el profundo verdor de aquella espléndida manigua que señoreaban hasta hoy tigres y pumas... ¡Y qué tigres! Son los «cebados» tigres del Paraguay, aquellos «gourmets» y «gourmends» de la carne humana, que una vez probada la del hombre, paraguaya o boliviana (pues para ellos no hay distinciones diplomáticas ni problemas del Chaco boreal o del río Pilcomayo), ya no se resignan a probar otra, considerando la de oveja inferior condumio...

habitadores feudales, que disputan al hombre con garra y dientes el señorío que les dió Natura! Antigüamente la osadía de estas fieras inspiraba bárbaros poemas, que luego escribieron poetas mojanos sus plumas en victimaria sangre. Mas la realidad salvaje superaba al numen del artista. Ninguno imaginara aquella terrible lucha que sostuvo un padre, en aldea cercana a la Asunción, para defender a su niño, a quien el tigre arrebató de la cuna en un momento de descuido... Cuando lo advirtió el padre infeliz, ya la fiera cebada se llevaba entre sus dientes al tierno niño para devorarlo. Y el padre, cuchillo en mano, disputaba a la fiera su inocente presa. Por fin ésta la soltó para acometer al padre... Y ambos murieron juntos en el terrible combate, mientras el infeliz niño se desangraba, y lo recogía luego la madre, que acudió a los gritos... ¡Tragedia espantable la que se nos cuenta de Facundo Quiroga, el terrible «tigre de los llanos», el argentino caudillo immortalizado por Sarmiento en su famoso libro, uno de los que señorean ya la literatura, al igual de los grandes clásicos. Aquel terrible Facundo, que muriera asesinado por Rosas, había de recorrer cierto desierto paraje atemorizado por un tigre cebado que llevaba devorados a varios viajeros.

Facundo seguía su camino cuando escuchó un lejano rugido, maula

lido lúgubre de hambre y de agonia que erizó de terror a su caballo... Era el tigre que seguía sus huellas y se anunciaba, que luego se llegaba al olor de la carne humana, rugiendo enloquecido, temeroso de que huiera el festín... En la inmensidad de la pampa, como astilla en el mar refugio de naufragos, aparecía un arbolillo, mustio y tembloroso, tan débil en su tronco como flojo en sus ramas. Mas para Facundo aquel pobre árbol era formidable reducto. Dejó abandonada la silla y los arcos y el caballo huyó. El feroz tigre se acercaba... Fosforescían sus ojos, hollaba el suelo y lo escarbaba como para arrancar su presa de lo profundo de la tierra. Facundo pudo trepar al arbolillo... Mas éste se doblaba; apenas podía sostenerle. El tigre, enloquecido, no le vió en el primer momento... Olfateando la presa pasó a galope... Facundo respiró. ¡Mas cuán poco! El tigre, con su fino olfato, rectificó, rastreó, volvió sobre sus pasos. Y a poco, rugiendo con espantables quejidos, llegó al árbol, y abriendo las rojas fauces y despidiendo fuego por sus ojos miró a su víctima, que se balanceaba en la pobre copa del arbolillo... Quiso acometerlo tomando carrera contra el tronco; mas éste resistió un momento. Desesperada la fiera acometió entonces la silla y los arcos, que des hizo a zarpazos en un instante, desparramando cuero y estribos por el suelo... Sus rugidos eran ya calenturientos. Bailaba como loco en rededor del árbol, que hería con sus zarpazos. Y Facundo, el terrible «tigre de los llanos», así conocido en América, temblaba y agonizaba ante el verdadero tigre de la llanura, que iba, sin duda, a devorarlo... La lucha era ya insostenible. El arbolillo se bamboleaba. El infeliz Facundo apenas podía sostenerse. Una terrible angustia le consumía y cada rugido parecía anararlo. Ya la fiera parecía atraerle como atrae el abismo; aquella terrible sima de sus fauces que relamía con fruición aquella lengua roja, paseando su carmín entre los agudos dientes... Y aquellos ojos fosforescentes que se le clavaban en los suyos eran terrible imán que le acercaba a la fiera como el pajarillo atraído por la serpiente... El tigre, convencido por el momento de su inútil esfuerzo y rendido, determinó pacientemente esperar su presa. Tendiose bajo el árbol y esperó tranquilo a que cayera la madura fruta, sabrosa fruta que olfateaba ansioso como el hambriento ante restaurante bien surtido... Abrió sus fauces, levantó la cabeza y esperó su momento... Pocos minutos pasarían sin que la víctima le cayera entre los dientes. Considerad la situación de Facundo... Cuando extendía la vista por el llano ella se perdía en lo infinito de aquel mar amarillento que levantaba el viento en oleadas de polvo... ¡Y así pasó una hora!... De pronto sintió como una vaga esperanza... Parecióle oír en la lejanía el relinchar de un caba-

El presidente de la Asociación de fabricantes e hiladores de algodón ha dicho que los patronos creen que han llegado al límite de las concesiones posibles sobre las cuestiones de litigio y que no tienen intención de intervenir nuevamente para comenzar nuevas negociaciones.

En una reunión celebrada por los representantes de los obreros hiladores ha sido aceptado el informe relativo a las negociaciones que se han celebrado con la Federación de Asociaciones de propietarios de hilaturas. Se ha decidido proceder a nuevas conversaciones sobre el asunto de la reducción de salarios, las cuales se celebrarán durante los diez días próximos. En lo que se refiere a la situación creada por la ruptura de las negociaciones, se anuncia que en Radcliffe los obreros han decidido continuar el trabajo. La Federación de Obreros Textiles estima, en efecto, que los salarios actuales son suficientes. Se cree, sin embargo, que la Federación de los condados del norte de Lancaster tratará de que secunden la huelga los demás obreros.

Amsterdam, 27.—Esta tarde se ha inaugurado el Congreso mundial contra la guerra, asistiendo unos 2.000 congresistas, que representan a 35 países.

PARIS, 26.—Los Sres. Serra y Serena, presidentes, respectivamente, de la Cámara de Comercio y Unión Frutera españolas de París, y el Sr. Costa, secretario del primero de dichos organismos, han manifestado al corresponsal de la Agencia Fabra que enterados de las manifestaciones hechas en el Parlamento por D. Eduardo Ortega y Gasset, y con el mayor respeto para dicho señor diputado, deseaban hacer constar que los elementos comerciales españoles, en su inmensa mayoría republicanos de corazón, se encuentran satisfechísimos de la actuación del embajador Sr. Madariaga; ministro consejero, D. José María Aguinaga, y consejero comercial, Sr. Badia.

En cuanto al embajador, los señores Serra, Serena y Costa estuvieron de acuerdo en afirmar que ha defendido los intereses de los elementos comerciales españoles sin tregua ni medida. Incluso sus viajes han resultado en dos ocasiones favorables, pues primero hizo una importante gestión relativa a la patata cerca del señor Tardieu, por haber coincidido con él en Ginebra, y recientemente, por la misma causa, otra análoga con el Sr. Harriot, con respecto a las frutas, consiguiendo un aumento en el contingente fijado. Además, ha tenido siempre con ellos atenciones a las que no estaban acostumbrados. Los Sres. Serra, Serena y Costa terminaron diciendo que juzgaban un ineludible deber de conciencia hacer públicas en la Prensa estas manifestaciones.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Dario Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sival, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

«¿Era ilusión del condenado a muerte? Mas luego oyó un galope... Después gritos. ¡Oh dichal Era, sí, realidad. Pronto divisó, a punto ya de entregarse al tigre, tropel de caballos entre nubes de polvo... Y a poco sus amigos le saludaban con alegres gritos... Un lazo, tendido al tigre, lo sujetaba cuando se creía más seguro de su presa. Y un filoso cuchillo, vengador cuchillo, penetraba luego en sus carnes, entre feroces gritos de alegría y rabia... Facundo contemplaba la muerte del tigre... Veía caer gota a gota la roja negruzca sangre de su feroz enemigo, como si viera destilar un licor delicioso... —Ya sé lo que es miedo—dijo sencillamente al bajar del árbol. Aquel hombre que vió impasible fusilar a centenares de enemigos y atormentar a tantos, que nunca tuvo miedo a las balas ni su garganta al cuchillo, aquel «tigre de los llanos» ¡tuvo miedo! ¡Y no era para menos! El otro día os pinté, lectores, un Paraguay vaudevillesco: la tiranía grotesca y sainetesca. Sirva hoy de contraste este cuadro trágico de aquel país paradisíaco, donde los tiranos y los tigres eran hermanos, como ítreis viendo...»

RODRIGO SORIANO PARA EL LUNES

La gestión del señor Madariaga

Mancheste, 17.—La huelga de los obreros de las hilaturas de algodón parece inevitable. La huelga, que será efectiva el lunes próximo, comprenderá aproximadamente unos doscientos mil obreros.

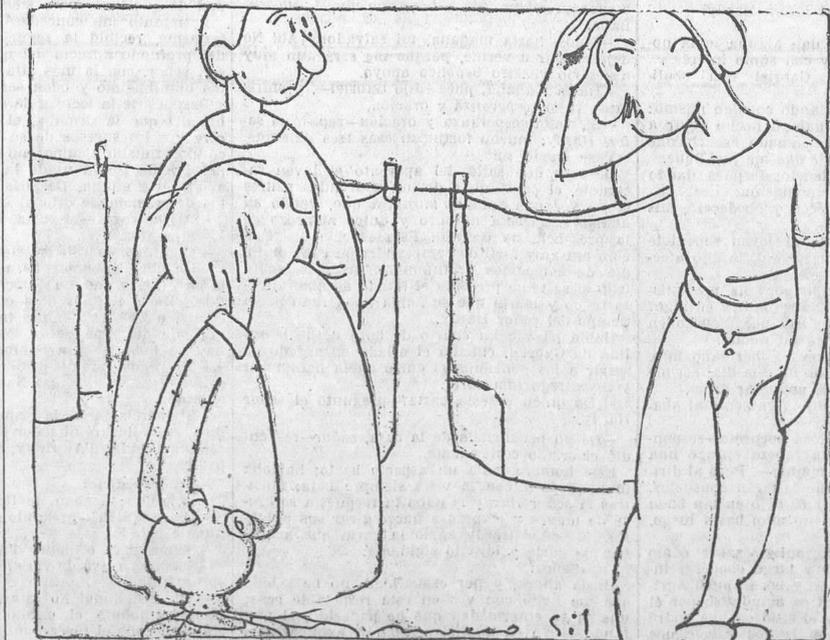
El comienzo del paro

Mancheste, 27.—Hoy a mediodía ha expirado el plazo fijado por el Consejo Central de la Federación de industrias textiles de los condados del norte de Lancaster. La huelga general de la Sección de hiladores de la industria algodona es, pues, efectiva desde esta tarde a la salida de los talleres. El trabajo no se reanudaré el lunes, y las posibilidades de una

SENSACIONES

NORTES SIGLO XX

Norte. Alemania. Alemania la grande, Alemania la fuerte, Alemania la serena. El titán inmenso de Alemania. La sierra de Wetterstein. El pico del Zug. El Weser, el río Peser, alemán de punta a punta. Berlín. La mole de renacimiento clásico italiano. El pensamiento de Wallot, El Reichstag. El parque «Tiergarten». El «Schlossbrücke», el gran puente de Palacio. Berlín, Berlín... Monumento a Lessing, monumento a Goethe, monumento a Lutero. Calles rectas, calles limpias. Autobuses. Bicicletas. Edificios amplios, repoados, severos y alegres a un tiempo. Cascos marciales de policías marciales. Una esquina, un casco, una policía. Una plaza, diez cascos, diez policías. Policías alemanes, autoritarios, secos, sin réplica posible. Gente. Cabezas rubias, rubias, rubias; prisa; prisa insaciable, inaguantable, devoradora. Ruido, pero ruido armonioso, porque Alemania es el país de la música. Y arriba, en todo lo alto, el cielo uniformado de gris, como corresponde a Alemania, al gran uniforme alemán. Después, Hamburgo, Leipzig, Munich, Koenigsberg... Y ahora... Un, do, un, do, un, do, ¡Derecha!... ¡Ar! Un, do, un, do, ¡Derecha!... ¡Ar! Un, do, un, do, un, do. ¡Alto!... ¡Al! Un millón de camisas, tres, cinco, diez, quince, veinte millones de camisas ¡De frente!... ¡Marchen! Un, do, un, do, un, do. ¡Media vuelta!... ¡Un millón de votos, tres, cinco, diez, quince, veinte millones de votos... Un, do, un, do, un, do, ¡Derecha!... ¡Ar! A votar todo el mundo!... Un millón de votos, tres, cinco, diez, quince, veinte millones de votos... ¡Alinearse!... ¡Ar! ¡Fir... mes! ¡De frente!... ¡Marchen! Un, do, un, do, un, do... Hitler, Hitler el austríaco. El ex deliniente Adolfo Hitler. La figura amarga de Hitler. La raya a un lado de Hitler. El bigote grotesco de Hitler. La sonrisa estudiada de Hitler. Los cuarenta y tres años de Hitler. La svástica. La cruz gammada. La Gran Svástica. El diagrama místico de buen agüero. El deseo de felicidad. El símbolo. El imán cargado de electricidad hasta los topes. El remedio. El bienestar. La redención. La abundancia. El oro y el moro... Una hilera, otra, otra, otra... Cien, mil hileras de camisas pardas, de «nazis», de hitlerianos, de nacionalsocialistas. ¡Fir... mes! La gran llanura cuadrículada con hombres, con maniques, con toneladas de carne organizada. La gran patria alemana bajo la voz y los ojos de Hitler. Hitler, el ex deliniente Adolfo Hitler, el actor de galería, que sonríe ante sus bélicos planos vivos de hoy. Hitler, que pretende hacer de Alemania una gran cuadrícula militar. Hitler, el antimarxista. Hitler, el imperialista. Hitler, el furioso general fascista. Hitler, el guerrero. Hitler, el bárbaro. Millones de brazos en alto ante el percal o la seda de las banderas simbólicas. Las huestes saludan, Hitler pasa revista. Un, do, un, do, un, do... Y hay secciones de asalto, y fusiles, y ametralladoras, y carros de combate, y artillería, y aviones... ¡Pobre Remarque! Para qué ha servido tu «Sin novedad en el frente»... ¡Pobre Remarque huido! Remarque, el otro símbolo, el hecho suizo por el gran desengaño que le han dado sus compatriotas, su raza... ¡Y pobre Alemania! ¡Hasta qué patíbulo te llevarán tus verdugos, tus traidores, tus asesinos? Sur, Mussolini. Ya ni siquiera Italia. Mussolini. El excelentísimo señor don Benito Mussolini. El serenisimo señor don Benito Mussolini. El gran fantoché. El gran figurón. El gran taumaturgo. El gran guerrero, el terrible guerrero. El antipacifista. El glorioso. El divino. El dios. Mussolini el dios. Italia. El esqueleto imponente de Italia. Los Alpes. Los Apeninos. El Po abrazando el Adriático. Roma, Turín, Génova, Palermo... Italia íntegra comiendo macarones. Un, do, un, do, un, do... Y encima de toda ella, montado sobre toda ella, Musolini, el perfinclito Mussolini, el inmenso Mussolini, el emperador Mussolini. Un haz de varas, de cuyo centro sale enhiesta una hacha. El emblema fascista. Las antiguas faldas de los cónsules romanos. El hacedillo de varas y la segur. Pero ahora esta insignia, esta pretérita insignia de justicia que fué llevada con orgullo legítimo por los lictores inmortales, envilecida, abatida, deshonrada, empapada en sangre de crímenes horrendos, humillada por martirios espantosos, por terribles injusticias inconcebibles de los tiránicos sectarios bestiales del monstruoso dictador italiano. Un, do, un, do, un, do. ¡Derecha!... ¡Ar! Un, do, un, do, un, do... Mussolini. Los cuarenta y nueve años de Benito Mussolini. ¡Cuidado, «duce», cuidado con la inminente esquina de tu vida, que pronto vas a doblar. Cuidado, que ya te asomas a la otra ladera de la existencia. Cuidado, que ya empiezas a descender, a caer, a bajar. Pisa fuerte y seguro, que puedes resbalar fácilmente... Abre bien los ojos... Cuidado, «duce», cuidado... El ceño imponente de Mussolini. La «pose» bien ensayada y bien aprendida de Mussolini. La afectación, la fatuidad, la presunción, la vanidad, la ostentación, la jactancia, el aparato, el empaque, la prosopopeya, el boato, la pompa hueca de pavo real de Mussolini... La egolatría altísima, el culto supremo del yo de Mussolini. Y de aquí al engrimiento estólido de los camiones negros. Aquí—Mussolini—, como en el Norte—Hitler—, el fascismo, los métodos fascistas, son lo mejor, el remedio, el bienestar, la redención, la abundancia... Y mientras el «duce» se calza todos los días la recia bota de montar italiana, y monta y pica a la nación esclava, Italia, la pobre Italia, la Italia grande, la que trabaja, y sufre, y calla, se desangra en los minutos de todas las horas, en los segundos de todos los minutos, y oprímida, violentada, amordazada, atada de pies y manos, tísica perdida, arruinada de confin a confin, se muere, agoniza, se ahoga entre fusiles y cañones, y acorazados y aeroplanos, y ametralladoras y tanques, y lanzabombas, y obuses, y gases letales, hechos todos a costa de su vida, de sus trabajos, de sus sudores y de sus lágrimas... ¡Bien muerto estás, Matteotti!... Y bien muerta estará pronto tu Italia, si alguien no acude antes a redimirla, levantando hasta el cenit una furiosa bandera de vida o muerte. Este. Rusia. La Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. La U. R. S. S. El Estado, resplandeciente, militarizado, O mejor, jesuitismo puro, jesuitismo auténtico. Porque ¿no es Rusia un cuartel o un convento, todo lo grande y lo bueno, lo óptimo que se quiera, al fin y al cabo, en toda la disciplina y toda la mecánica de un cuartel o un convento? Stalin. Stalin el taciturno. El ingeniero jefe de la gran fábrica rusa. Un poco más pequeño que el genio colosal cuyo cadáver santo reposa sereno como una reliquia en el mausoleo severo y justo de la Plaza Roja de Moscú. Pero admirable, magnífico este ruso titánico, este Stalin capaz y conciso que hoy dirige, sin desviarla un milímetro, la gran experiencia comunista rusa. Rusia. Un tubo de ensayo con 160 millones de bacilos. ¿Tienes miedo, Europa; tienes miedo a la inoculación del virus vacuno que guarda en su vientre el tubo de ensayo ruso? ¿Tienes miedo, verdad?... Lógico es que se posesione de ti, de tu ánimo, esa perturbación congénita; nadie te quita el derecho al miedo, a tu miedo. Pero lo angustioso, lo verdaderamente angustioso, es que qué harrás entonces con tus viruelas, con las pobres viruelas de tu viejo cuerpo depauperado y flaco? Otro emblema, otro símbolo—siempre un emblema, un símbolo presidiendo las acciones humanas—, La estrella roja de cinco puntas, y la hoz y el martillo. La Polar, el Norte de un pueblo, y los útiles de trabajo, bien expresivos—el campo y la ciudad—para alcanzar esa meta, la meta sublime de Carlos Marx. Y desde allí, ya a la vista, la utópica qui-



—¿Pero no decías que la chica había de ser «vedette»? —Pues por eso tíe que aprender a torear. La tauromaquia y la «revue» viene a ser una misma cosa: baile delante del toro.

LA SITUACION POLITICA DE ALEMANIA

LA GRAN CRISIS

En el forcejeo tremendo que en Alemania hay entablado entre los elementos partidarios del régimen republicano y los que con mayor o menor vehemencia, pero con iguales propósitos, luchan por la restauración de los Hohenzollern...

preparan el paso de Alemania al comunismo. Porque el comunismo, hoy por hoy—ahí está proclamándolo el ensayo asombroso de Rusia, ya en pleno y confesado fracaso—, es la última manera de la desesperación política de un pueblo falto de cultura civil.

Desde Hindenburg a Hitler, desde Von Papen a Goebbels, pasando por los partidos del centro y socialdemócrata, nadie puede mantener sus posiciones, defender sus doctrinas, intentar un Gobierno firme ni desarrollar una acción clara y precisa.

Esto, que parecería una paradoja o una hipérbola, es la expresión de una realidad patente. En el Reich, hoy por hoy al menos, hay una incapacidad política constructiva. De ahí precisamente todos los sobresaltos y contradicciones de ese régimen republicano, que ha tenido que vivir y crecer con todas las modalidades y maneras del Imperio.

Nunca Alemania estuvo más próxima a entrar en una etapa revolucionaria esencial que lo está actualmente. El crecimiento del comunismo y el enorme poder de los nazis es el fruto sazonado de una política de contemporización, que pretendía inútilmente contener la marcha de un proceso histórico invencible.

Y por que así es, vuelve allí a tomar cuerpo y forma el militarismo prusiano con un vigor igual al que mostró en los tiempos que subsiguieron a Sadowa y Sedan. No otra cosa significa el poder de Schleicher, que parece ser el árbitro de los destinos de Alemania, sin contar con un solo voto de los ciudadanos del Reich, pero teniendo la representación de las fuerzas militares.

Los socialistas nacionales, esa inmensa falange de desesperados y sonámbulos que siguen a Hitler—hoy acaso más que a el a Goebbels, precisamente por ser el más demagogo—intentan realizar el absurdo de curar un mal con remedios inadecuados. Socialistas en sus concepciones sociales, pero al servicio de los grandes magnates industriales, sin saberlo,

en situación de inofensividad, si lo contrario. En todos los servicios oficiales ha de requerirse como condición primera la de identificación con aquello a que se sirve; pero en lo que representa y es fuerza, es además, necesario que no se entregue más que a los probadamente leales, porque, de otra suerte, subsistiría siempre el riesgo de la traición.

El Ejército de la República ha de ser, ante todo y por encima de todo, republicano hasta la médula, sin posibilidad de injerencias del adversario, ni siquiera de los indecisos. Hay que eliminar todo lo que suponga peligro de inasistencia o falta de favor ciudadano, y ello puede hacerse sin ataque para lo justo, aplicando las leyes vigentes en cuanto a retiros, para que no pueda volverse a dar el caso que el privilegio subsista.

Y creado así el instrumento directivo militar, piénsese en la mejora de las clases, ofreciéndoles porvenir apetecible, con la seguridad de ingreso en las escalas de oficiales y jefes, y piénsese, sobre todo, en la recluta voluntaria, acabando para siempre con la retención de brazos ociosos en los cuarteles y limitando la obligación ciudadana a la instrucción militar obligatoria, periódicamente probada en prácticas, a fin de que la nación cuente con el instrumento siempre necesario para garantía del orden y con el conjunto defensivo de la integridad del territorio, única razón de la existencia de elementos combatientes en los pueblos civilizados.

El ideal fuera la organización del Ejército de tipo suizo, en el que los ciudadanos todos son soldados civiles y en el que los jefes y oficiales lo son igualmente y viven consagrados a profesiones útiles a la sociedad. Mientras a eso se llega, manténgase un Ejército mínimo a base de voluntariado y organice elementos para garantía del orden social, que puedan en su día substituir al militarismo permanente.

De momento, lo que más urge es la obra revisora para alejar peligros. Hágase con toda clase de garantías, pero también con inflexible criterio depurador, porque la República necesita descansar en la lealtad de un Ejército republicano.

E. HERNANDEZ MIR

Se funda un partido nacionalsocialista austriaco, independiente del alemán

Viena, 27.—El periódico «Strablat» dice saber que el jefe del partido nacional socialista de la república vienesa, en desacuerdo con Hitler, que había decidido substituirse en vista de sus desavenencias con los directivos del partido en Austria, ha decidido fundar un nuevo partido nacionalsocialista exclusivamente austriaco e independiente del alemán.

BONIFAZ, EN EL ECUADOR

¿Una sublevación en Quito? Nueva York, 27.—Comunican de Guayaquil a la Associated Press que según informaciones de Quito, aun no confirmadas, la guarnición de la capital de Ecuador se ha sublevado, proclamando nuevo presidente al Sr. Neptalio Bonifaz, que había sido elegido para la presidencia en otoño último; pero se declaró nula su elección por no ser ecuatoriano.

PARIS

Las inquietudes del embajador viejo

Es posible que, realmente, los últimos sucesos de España justifiquen un poco el que París adelantase hacia el primer término de su actualidad al Sr. Quiñones de León. Debe tenerse en cuenta a tales fines que este caballero no fue nunca embajador de España, sino del que entonces decía ser rey. De ello daban testimonio sus tarjetas de visita. Y tampoco hay que olvidar que el Sr. Quiñones de León no es español sino en cuanto a los efectos civiles. Por lo demás, es francés. Tan francés, que se expresa muy trabajosamente en nuestro idioma y nada le importa de nuestro país, salvo el mal destino de la familia que fué real.



Pero como era lógico que esta familia estuviese vinculada a la intenciona de los militares, he aquí que el embajador viejo ha vuelto hoy a ocupar la atención de los franceses. Son los únicos que en París ven con simpatía al señor Quiñones de León. Ello, sin duda, tiene su fundamento en que saben que en el fondo es francés. Y por tributo a su propio patriotismo gustan de considerar que uno de sus compatriotas ha sido embajador de un rey en París.

El Sr. Quiñones de León veranea en un pueblecito próximo a Deauville. Tiene una «villa» frente al mar, y viene a París dos veces por semana. Parece ser que le ha sorprendido mucho el fracasado movimiento español. Pero no tanto que haya sido parte a hacerle modificar su vida.

Todo esto es naturalísimo. Según dicen los bien informados, las relaciones entre el Sr. Quiñones de León y quien decía ser rey de España eran en los últimos tiempos de su usurpación del trono muy poco cordiales. No tiene, pues, nada de particular que el Sr. Quiñones de León sea realmente ajeno a todo lo sucedido.

Hay que tener en cuenta, por otra parte, que fué siempre incompatible, no ya con los enemigos, sino con los amigos del ex rey. A Primo de Rivera le odiaba con toda cordialidad. Su situación, pues, ante los dirigentes de la militarada tenía que ser realmente difícil. En el fondo, los periodistas franceses que con este motivo se acuerdan de Quiñones de León están equivocados.

PERO, EN FIN, LO INTERESANTE DE TODO ESTO ES QUE, SEGUN PARECE, ESTE SEÑOR HA DICHO QUE SABE CUANTO OCURRE EN ESPAÑA, PORQUE MUCHOS DE LOS DESTERRADOS, COMO EL, TIENEN CON CIERTOS ELEMENTOS DE LA EMBAJADA UNA RELACION LO SUFICIENTEMENTE CORDIAL PARA ESTAR INFORMADOS MUY BIEN.

A mí me parece que esto no puede ser verdad. Y, desde luego, puede afirmarse que el Sr. Madariaga ignora en absoluto esa supuesta relación «suficientemente cordial».

ANTONIO DUBOIS

Quiñones de León y sus bailarinas producen a Deauville algún beneficio, menos mal.

Realmente, esto es lo que le impone su condición de francés «muy de París». Hace algunos años se dijo que el mismo D. Alfonso era una de las «atracciones» contratadas por los directores de Deauville para «lanzar» la playa, que hoy es casi famosa en todo el Mundo. Entonces también D. Alfonso andaba por allí rodeado de bailarinas y aun de bellezas de menos elevada condición. Y también era un soberano «muy parisiense».

Pero también ha perdido la simpatía de los bulevares. A tal punto es así, que los franceses están muy poco satisfechos con su residencia en Fontainebleau. La actitud de París ante la militarada es el más claro testimonio de esta verdad. En cuanto al Sr. Quiñones de León, más le cumple ser en Deauville amigo de unas bailarinas que en París embajador.

CEFERINO R. AVECILLA Paris, 1932.

ESTAMPA

DEDUCCIONES Indulto, gloria para la República.

Espectros del patíbulo y del pelotón, idos para siempre.

Templo de Sanjurjo disponiéndose a morir serenamente. Templo de Azaña desoyendo a la jauría de lobos carnívoros.

Se es héroe y mártir cuando se muere por lo que todavía no ha sido. Se es triste recluso cuando se ofrenda la vida a lo ya enterrado.

No es subjetivo el heroísmo; depende de la causa que se sirve.

Piden el perdón el calumniado Ateneo, el Colegio de Abogados, la Asociación de la Prensa, los periodistas, los partidos republicanos. No se ha oído la voz de los obispos, ni la de los ricos, ni la de los nobles, ni la de los monárquicos, ni la de los círculos aristocráticos, ni la de la gente «biens».

La mujer española, siempre mujer.

Esos chacales Galarza y Balbontín no son chacales auténticos. Son mis amigos, son buenos chicos. A Galarza lo conocí casi niño. Rubia cabellera, rostro sonrosado, alegría de salud. Se enterrecia, casi lloraba, cuando Julio Camba hacía escalera de color o yo le mostraba un «póker» de reyes. Balbontín, eternamente lírico, emotivo, sentimental... Los dos pedían la ejecución. No os creo. ¡Ah, el tablado de la política!

El ex rey, en Fontainebleau; Anido, Barrera, Cierva..., en lugar seguro. Sanjurjo, fusilado. No; no podía ser. Fuera extraordinario.

El de Fontainebleau sigue haciendo víctimas! Riqueza, aventuras, cacerías, viajes, deportes. Y su sombra fatídica proyectando desgracias sobre los españoles.

Derrota de la pasión. Triunfo de la magnanimidad. La sangre hubiera deshonrado la República.

Fontainebleau! ¿En esta noche pálida del 25 habrán detonado las botellas de champagne? ¡Borbón siniestro!...

¡El Dueso! Dos entorchados, dos laureadas, medalla del Sufrimiento, un soldado valeroso entre tus muros se purificarán.

ANTONIO DUBOIS

Prórroga de la tregua de los armamentos

Ginebra, 27.—El Sr. Anderson ha recibido de los Gobiernos de Yugoslavia, Dinamarca, Letonia e Italia la respuesta a la carta circular enviada con fecha 4 del corriente.

Los cuatro Gobiernos citados aceptan la prórroga por cuatro meses de la tregua de los armamentos propuesta por la Asamblea de Ginebra.

El Gobierno italiano especifica en su respuesta que se halla dispuesto a aceptar dicha prórroga a condición de que los demás Gobiernos consultados consientan a su vez.

LAS MUJERES EN LA REPUBLICA

CLARA CAMPOAMOR O EL FEMINISMO

«Veinte años ha el feminismo era algo especulativo, literario o filosófico, recluido en las Academias», dice el ilustre escritor Cristóbal de Castro en su magnífico libro «Mujeres extraordinarias», al hablar de Christabel Pankhurst. Y continúa: «Olvidados los ciclos militantes, más de trajes que de

parte activa en todo esto; aun cuando, verdaderamente, es ahora, desde que vino la República, cuando empieza mi verdadera actuación. Hasta ahora, más que otra cosa, he ido desenvolviéndome en un proceso lento, para encontrarme, al fin, y en parte, dispuesta a toda actividad.



Clara Campoamor

doctrina, de Aurora Dupin, que, vestida de hombre, capitaneó un grupo de mujeres; de la marquesa de Babeuf, quien, del brazo de Colette Ville (interesante y equívoca Colette, precursora del feminismo libre, para terminar en especuladora de productos de belleza) irrumpió en los teatros galantes vociferando las «canciones de Bilitis», y de Berta Sutner, que, acaudillando a las pacifistas internacionales, gritaba, con el título de su famoso libro, «Abajo las armas», toda la ideología femenina de aquel tiempo se había refugiado en Ibsen y en los problemas de emancipación planteados por Nora y Hedda Gabler.» Hasta aquí el ilustre periodista y escritor; pero a la vez, libros y periódicos de aquella época nos enseñan a las mujeres de hoy el fracaso del feminismo de entonces. Pero la semilla quedó echada para fructificar ahora, poderosa, llenándolo todo, como una promesa de posibles mejoras espirituales.

—¿Confianza en las posibilidades intelectuales de la mujer? —Absoluta. Es un valor y una promesa. España, igual que el Mundo, necesita algo nuevo que la regenere y salve, y yo creo a la mujer destinada a esto. Ella es como el símbolo de la paz que se necesita universalmente. Yo no comprendo las luchas de los pueblos. Sólo debiera luchar por la libertad y la justicia... Confío en que, para la salvación de las naciones, la mujer es un venero maravilloso de posibilidades.

—¿Proyectos? —Seguir vigorizando, cada vez más, la Unión Republicana Femenina y preparando a la mujer para una fecunda actividad social.

—¿Publicó algún libro? —Solamente folletos y conferencias. Ahora bien; tengo bastantes cosas inéditas, puntos concretos de Derecho: sobre abolicionismo y otros asuntos más, que precisamente están solucionándose en parte.

—¿Qué me dice de sus actividades periodísticas? —Pues que trabajé intensamente, y supe también cómo la mujer es siempre el punto más débil. Fué en el tiempo en que, el fracaso de «El Liberal» y del «Heraldo», trajo la creación de LA LIBERTAD y del «Nuevo Heraldo», periódico en el que creo haber sido uno de los primeros periodistas que inventaron los reportajes, o, mejor aún, esas informaciones a base de fotografías, que son tan interesantes. En aquel entonces, habiendo dejado de ejercer mi cargo de oficial de Telégrafos, y estando ejerciendo el de profesora de Taquigrafía, empecé mis estudios de Derecho, lo cual prueba, una vez más, cómo casi nadie sigue sus aficiones, porque las mías, ya ve usted, eran totalmente ajenas a la literatura.

—¿Si? Por eso sería su inclinación al periodismo, ¿no? —Justo. En realidad, por ahí se empieza. El periodismo sirve para depurarse uno, y si no, vea usted el principio de los grandes estilistas.

—¿Si se dedicara a la literatura, ¿qué género seguiría? —El biográfico actual. Me encanta.

—¿Sus planes para el futuro? —Seguir mis actividades de ahora. Trabajar siempre en la lucha por toda clase de mejoras sociales.

—Bien Clarita; y, por último, ¿satisfecha de la vida? —Totalmente. Lo he estado siempre, porque siempre, aun en los momentos de mayor contrariedad, supe hacerme bella...

—Entórmense ahora levemente los claros ojos de nuestra interlocutora. Acéntese en sus labios delgadísimo una sonrisa sutilmente irónica. Y no podemos por menos de sentir el deseo de ser en estos momentos un poco psicólogos. ¿Cuántas complejidades y enormes fuerzas de vitalidad no halláramos en el alma de esta interesante y activísima mujer? Pero, al fin y al cabo, prisioneros en nuestro papel de periodistas, sólo sabemos tender nuestra mano en cordial despedida...

—¿Cuere usted contarme algo de su vida pasada? —Casi todo se resume en habérselo mucho por los demás y por mí misma.

—¿Sin amilanarse ante el fracaso? —Los fracasos sólo me sirvieron de estímulo en la lucha.

—¿En qué año empezó a actuar públicamente? —No puedo precisarlos con exactitud. Era muy joven. Me inicié asistiendo a conferencias, mítines y reuniones, a la vez que tomaba

BLANCA SILVEIRA-ARRESTO

PUNTOS DE VISTA

POR EL EJÉRCITO REPUBLICANO

Se ha dominado el primer escollo de los que creó la criminal intenciona; y es de justicia tributar al Gobierno de la República a pla uso entusiasta, clamoroso, rendido por haber librado a la institución del estigma que intentaron colocarle los cavernícolas rojos, mil veces más despreciables que los sicarios derechistas, amantados en la inclusa del odio a la especie humana. Con entera ejemplar ha resistido el Gobierno (o al menos, y es bastante la mayoría del mismo) la presión de los abyectos y ha salvado lagunas del Código, hábil y gallardamente, señaladas por la Sala sentenciadora. Registremos con satisfacción el hecho que marca una ruta en el gobernar de España, y vayamos a otra cosa que es urgente plantear y urgentísimo resolver.

La República está, o puede estar, al menos, entregada a la custodia del viejo Ejército pretoriano que incubó la Monarquía. Las Academias militares no eran sino viveros de privilegiados que por el hecho de usar ropas de colores creían pertenecer a casta supersocial. Muchachos que estaban en ellas conscientes del principio igualitario, se trocaban pronto en pequeños autócratas, desdeñadores del elemento civil y convencidos de que les asistía derecho a imponerse y a dominar al resto de la ciudadanía. Más tarde, terminados los estudios, encontraban en el luchar del vir ventajoso sobre el paisano, desde la que suponía el fuero especial para perseguirle y juzgarle hasta las de exenciones de algunos impuestos, reducciones de tarifas ferroviarias para asuntos extraños al servicio y facilidades para el suministro de sus economatos, que solían alcanzar a la dispensa de pago por el servicio de transportes, y, desde luego, de los de arbitrios que a todos los demás hijos de Dios nos abrumban.

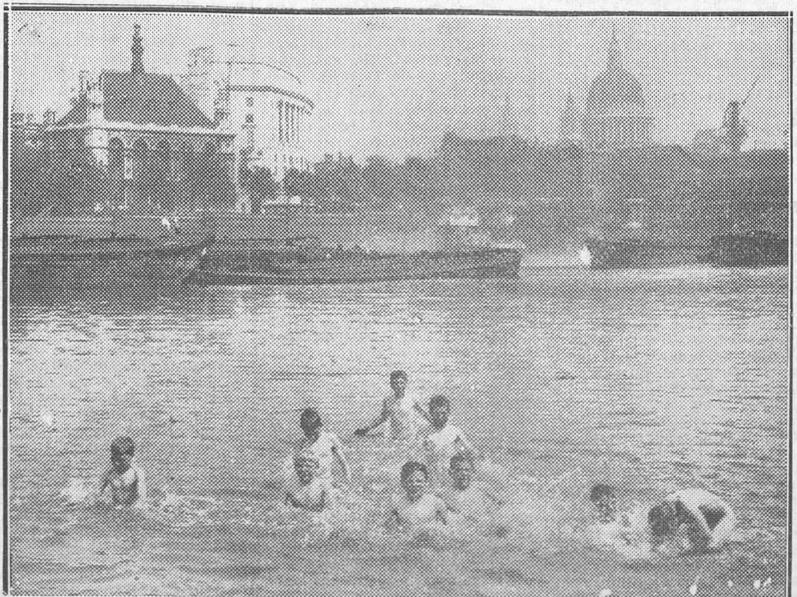
Existía un régimen de privilegio que hubiera sido tolerable si no originase, como originaba, el arraigo en algunas mentalidades uniformadas de la convicción de superioridad, y como ese régimen nacía, vivía y se alimentaba merced a la protectora influencia de la institución monárquica, de ahí que sean contados quienes de corazón acaten el régimen re-

publicano, y sean, en cambio, muchos los que, temerosos del imperio de la igualdad, añoren la restauración de lo caído y se lancen a empresas absurdas como la que tan cara les ha de costar a los descubiertos y tan llenos de pavora tiene a los emboscados que escaparon de la redada. Don Alfonso cuidó mucho de crearse una guardia negra en la que fiaba la más poderosa razón de su permanencia en el trono: mimó a los distinguidos, admitió a los aduladores y postergó a los independientes, repartiendo los mandos a medida de su personal antojo e interviniendo en los asuntos castrenses con iniciativas como la que nos llevó al desastre de 1921 y otras de igual calaña y trascendencia.

Fiaba en sus jeniferos para conservar el reinado; y si aquellos no pudieron librarle de la caída fué a causa de lo poderoso del impulso del 12 de Abril, que lo arrolló todo, hasta las posibilidades de resistencias desesperadas que algunos jefes de Cuerpo intentaron desplegar a última hora. Pero quedó el rescoldo. No se aboró por la República el gran problema con la entereza y con la despreocupación justiciera que el caso exigía, y mientras al hacerse reducciones en el escalafón de funcionarios modestos (los de penales) se les envió a casa con el misero haber legal, a los uniformados se les invitó generosa y equivocadamente a marcharse con beneficios que jamás hubieran soñado obtener y que algunos han agradecido sumándose a las propagandas monárquicas e intentando llevar a la nación a una abominable lucha civil. Se abrió camino apetecible a los ahitos; se mantuvo el régimen de privilegio, aun para los que dejaban oficialmente de pertenecer a la institución armada, y se prescindió de intentar una selección que a todas luces era necesaria y que es cada vez más urgente acometer. Hemos visto en púestos de mando, que deben ser de confianza absoluta, a personas que en la primera ocasión faltaron a su deber más elemental, que era el de ser leales, y no es un secreto que en los cuadros del Ejército subsisten, en plena posibilidad de actuar como les plazca, caballeros que no recatan su amor al régimen caído y su anhelo de contemplarlo en saguntina restauración.

La República no puede permanecer pasiva ante esa realidad evidente. La República tiene el deber, más que el derecho (con ser éste indubitado), de revisar los escalafones y de situar a cada número en el lugar que le corresponde: en actividad de servicio, si consta su adhesión al régimen de modo que no admita dudas;

HUELVA, la ciudad chica, que encierra en su provincia incomparables bellezas. La célebre e histórica RABIDA, en Palos; la maravillosa Peña de ARIAS-MONTANO, en Alájar, y la famosa GRUTA DE LAS MARAVILLAS, en Aracena, que ofrecen los mejorables atractivos y son el deleite del turista.



Los niños de unas escuelas inglesas combatiendo el calor en las aguas del Támesis (Fot. Ortiz-Keystone.)

La nueva Sociedad de Autores se defiende de los ataques de que viene siendo objeto

En diversos periódicos vienen publicándose noticias e informaciones relacionadas con la agrupación que preparan varios escritores y compositores, disidentes o disconformes con las normas estatutarias de la Sociedad General de Autores de España, acerca de las cuales se han hecho circular los más absurdos e inexactos rumores. Como en dichos trabajos periodísticos no se consignaba que personas facilitaron los informes equivocados, y éstos, por ser anónimos, perdían su valor, puesto que bien podía haberse sorprendido la buena fe de quienes acogían la referencia, la Sociedad General de Autores de España no se creyó en el caso de solicitar rectificaciones, porque en esta labor había de perder un tiempo que, en pleno período de organización, necesita para más interesantes menesteres. Sin embargo, han aparecido en el «Heraldo de Madrid» manifestaciones «puestas en labios de persona tan calificada y prestigiosa en el arte teatral como el ilustre músico D. José Serrano. Y a tales manifestaciones, garantizadas por el maestro que las hace y por el informador y el periódico que las acogen, si está obligada a replicar la Sociedad General, con la intención, no de entablar polémicas, a las que no nos sentimos inclinados, sino de que la verdad quede en su lugar y no puedan atribuirse proposiciones ni decisiones que no responden a nuestro programa.

Es inexacto que las Empresas tengan que pagar, con arreglo a los estatutos de la Sociedad General de Autores de España, 18 duros diarios por alquiler de archivo de cada partitura de obra musical. Ni en los estatutos de la Sociedad General ni en los de ninguna de las Sociedades federadas a ella se establece nada acerca de esto. Lo que ocurre es que la Sociedad de Autores Liricos, usando de su derecho, ha fijado las nuevas tarifas de alquiler de archivo, que no son, ni con mucho, las que el Sr. Serrano indica. No, en Madrid, Barcelona y Valencia, el alquiler que ha de pagarse es de «veinticinco pesetas» por representación, o sea «cincuenta pesetas» diarias, suponiendo que se celebren funciones tarde y noche. Las extraordinarias que algunos teatros dan los domingos, a las cuatro de la tarde, quedan libres de este gravamen, y así sólo habrá que abonar por las tres representaciones dominicales los «diez duros» de referencia, en vez de los «dieciocho» que el maestro Serrano supone infundadamente.

Es cierto que hasta ahora, y desde 1911, lo que se venía pagando por alquiler de archivo era solamente «veinticinco pesetas» diarias, fuese cual fuese el número de funciones que se dieran. Pero conviene hacer constar que esa tarifa de «veinticinco pesetas» era la única para toda España. Es decir, que el mismo dinero se pagaba por alquiler de archivo en Madrid, Barcelona y Valencia que en el más humilde pueblecito. Ahora no ocurre igual. Ahora es cierto que se duplica la tarifa para las tres grandes capitales mencionadas, en las que el género lírico—dentro de la grave crisis por que atraviesa, las causas del cual no debemos estudiar aquí—tiene mayores medios de defensa y sostenimiento; pero no es menos cierto que en las capitales de segundo orden y ciudades de importancia sólo ha de pagarse por alquiler de archivo «quince pesetas» por representación; en las demás capitales y poblaciones de menor categoría, «doce pesetas cincuenta céntimos», y en el resto de los pueblos y aldeas, «diez pesetas». Siempre, claro está, por representación de una obra en dos o tres actos, con el aumento proporcional y lógico cuando el programa lo constituyen varias obras que sumen en total más de tres actos, y todavía este aumento se les suprime a las Empresas que garanticen 90 funciones por temporada.

En Madrid, Barcelona y Valen-

cia no se exige ningún canon por facilitar material de orquesta a las Empresas, las cuales deben tener siempre dicho material a la disposición de la Sociedad. En las demás poblaciones, el canon que ha de pagarse es de «cincuenta céntimos» diarios por la partitura completa de cada acto. Con esto se persigue que las compañías líricas que salen de «tournée» lleven únicamente el material de las obras que se propongan representar, y no ocurra, como antes ocurría, que se pidan a la Sociedad los materiales de cien zarzuelas, a sabiendas de que sólo han de utilizarse ocho o diez.

Es inexacto en absoluto que se piense crear el archivo del llamado género de «verso»; esto es, que vaya a cobrarse el alquiler de las comedias sacadas de papeles.

Es inexacto lo que dice el maestro Serrano respecto a la organización de la Sociedad General de Autores de España. En la junta general de esta tienen representación todas las Sociedades federadas a ella. Y, a su vez, en las juntas generales de las Sociedades federadas tienen voz y voto todos los socios numerarios, que son los que, por la cuantía de sus liquidaciones, constituyen la base firme y sólida en que se asienta el carácter administrativo de los diversos organismos. De igual modo tienen representación en las juntas—así generales como Directivas—los socios de distintas categorías, supernumerarios, propietarios, herederos y aspirantes que se han establecido. Este régimen, fijado claramente en los estatutos, garantiza el buen funcionamiento de nuestra administración, y defiende y ampara los derechos de cada autor, sea de cualquier categoría, sin que valga hacer apelaciones a un falso espíritu democrático, que nosotros reclamamos y practicaremos en todos los sistemas políticos; pero que es difícil de aplicar en los sistemas administrativos, por los que se rigen la Sociedad General de Autores de España y sus federadas, como se rigen por ellos todas las entidades de carácter financiero y económico.

Casi nos abochorna tener que rechazar la insinuación, hecha por D. José Serrano, de que el glorioso maestro de todos, don Jacinto Benavente, no tiene voz ni voto en nuestra Sociedad. ¿Cómo puede afirmarse tal cosa respecto del insigne dramaturgo, con cuya presidencia de honor nos honramos, y cuyas indicaciones y consejos serán siempre atendidos por nosotros con fervorosa devoción de discípulos y admiradores?

Tan infundadas como las que acabamos de rebatir son todas las afirmaciones que, a propósito de la Sociedad General de Autores de España y sus federadas, vienen haciendo quienes nos combaten. A ello queremos replicar con simples y brevísimos datos y con una terminante declaración.

Han nacido estos organismos después de pasar por la dolorosa experiencia que significó para todos nosotros la deplorable y torpe máquina administrativa con que funcionaba la antigua Sociedad de Autores Españoles, hoy en liquidación. En nosotros alienta el mismo anhelo generoso de defensa del derecho de autor que inspiró a los inolvidables fundadores de aquella Sociedad; en el viejo local de la calle del Prado quedaron para siempre, enmohecidos y cubiertos de polvo, los procedimientos que allí se empleaban y que dieron lugar a tantas y tantas dificultades y amarguras.

De cómo va a funcionar la Sociedad General de Autores de España da una idea el detalle de que su presupuesto anual—nuestra entidad ajusta sus gastos e ingresos a un presupuesto, como todas las Sociedades del Mundo...—menos la de Autores Españoles que estamos liquidando—es de «setecientos cincuenta y ocho mil pesetas», en vez de «novecientos noventa y cinco mil» que se gastaban cada año en la Sociedad extinguida. Esta economía se logra merced a un escrupuloso sistema de gastos, en el que resalta, por ejemplo, que la nómina de empleados sea de «trescientas cincuenta y tres mil pesetas», cuando antes era de «quiecientas cuarenta y nueve mil ochocientos y tres pesetas» anuales, y que paguemos por el alquiler de todos los locales de nuestras oficinas «treinta y siete mil pesetas al año», en lugar de las «setenta y cinco mil» que se pagaban en la calle del Prado. Pues bien; a pesar de estas reducciones, a pesar de este escrupulo, los derechos de administración establecidos por la Sociedad General de Autores de España son de la cuantía que deben ser: ni un céntimo más ni un céntimo menos. El autor abonará por la administración de sus obras aquello que tiene que abonar, satisfaciéndolo de sus propios intereses. ¡Nunca más enjugar los tremendos déficits de antaño con aquellos «pendientes», cuyo recuerdo debe sonrojarse a cuantos conocimos el secreto de tales procedimientos! Que el dinero del autor desconocido esté siempre en nuestras cajas a disposición de sus legítimos dueños, y que el modesto escritor de provincias que estrenó un entremés en la funciocieta de aficionados de su pueblo sepa que las dos pesetas que ello le produzca las guarda la Sociedad General de Autores de España para cuando quiera venir a reclamar-

las, porque son suyas, tan suyas como las doscientas mil que cobre cualquier autor de primera línea. Y nada más. Sería pueril hablar ahora de cordialidades que no deben estar en las palabras, sino en los hechos. La Sociedad General de Autores de España y sus federadas van a defender simplemente los derechos de sus asociados, que representan una recaudación anual superior a «ocho millones de pesetas», como la Sociedad que se organiza ahora defenderá los de los suyos, representados por «trescientas cincuenta mil pesetas» de recaudación al año. No se puede hablar más que de números, porque ésa es la misión de las Sociedades administrativas, y sólo de eso hablamos. Nada de batallas. No está en nuestro ánimo darlas, ni de nosotros ha de partir ninguna agresión y mucho menos ningún agravio. ¿Para qué? Una batalla significa un propósito de conquista, y nosotros lo tenemos ya todo conquistado, sin más armas que las que nos conceden las leyes. Nosotros administraremos a nuestros asociados. Que los que no lo sean se administren ellos por sus medios y por sus métodos, y que nos dejen gobernar en paz con los nuestros.

Si incurrimos en error, ya lo rectificaremos. Y entiéndase bien, para terminar. Será en vano insistir que nuestros asociados, autores que del teatro viven, que no tienen más ingresos, en su mayoría, que los que el teatro les proporciona, van a contribuir a impossibilitar los negocios teatrales. Da risa pensar que esto puede decirse en serio. A la postre, ya veremos quién pone más ardor, más entusiasmo y más desinterés—sacrificando todo lo que haya que sacrificar, prestando las ayudas que se pidan y dando las facilidades que se requieran—en la defensa de Empresas, de artistas y de cuantos al arte escénico dedican sus actividades.—Por la Sociedad General de Autores de España: El consejero delegado interino, Francisco Serrano Anguita.

LA COMPANIA DE MADERAS

Madrid (Argumosa, 14. Teléfono 74.653, almacenes, y 72.840, oficinas), Santander, Bilbao, Gijón, San Juan de Nieva (Avilés), Pasajes, Alicante, Huelva y Murcia.

CRONICAS DE SUECIA

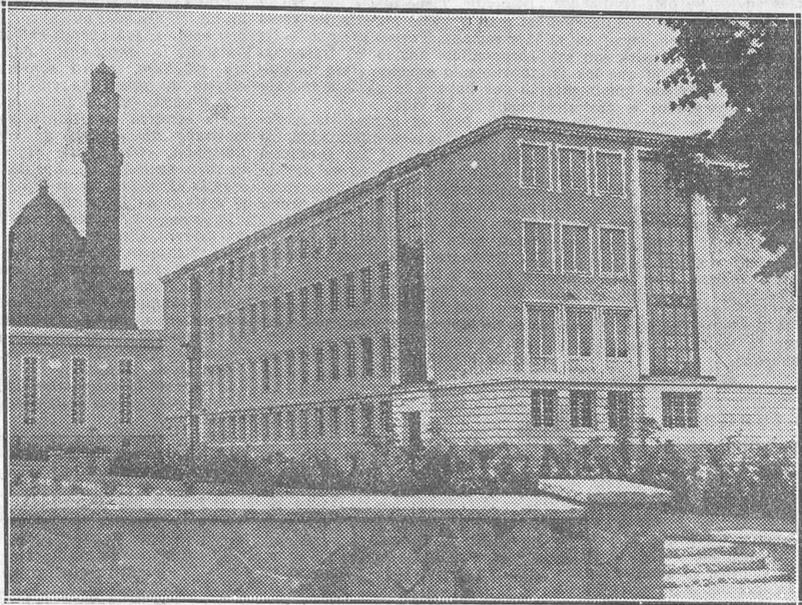
El español en Estocolmo

LA ESCUELA CIVICA

Coincidiendo con la apertura del curso, fué inaugurado en Estocolmo el nuevo edificio de la Escuela Cívica (Borgarskola). El hecho en sí no tendría importancia para España, y tampoco haríamos que trascendiera a estas columnas, si no fuese porque la Escuela Cívica es, quizás, de las escuelas de Estocolmo, oficiales o no oficiales, aquella en la cual los idiomas extranjeros figuran como uno de los

bién con cierta periodicidad conferencias en idiomas extranjeros, especialmente en francés y en italiano. Pero en español muy de tarde en tarde, cuando llega a Estocolmo algún viajero de prestigio, algún profesor, a quien la Escuela invita entonces a decir unas palabras. Por ejemplo, el año pasado dió el actual embajador de la República en Berlín, D. Américo Castro, una conferencia en el antiguo

local de la Borgarskola. Algunos de estos actos ya los hemos reseñado en anteriores crónicas. Para finalizar, y como apostilla a esta crónica, aunque en realidad tengan poca relación con el tema inicial de estas líneas, permitásemos unas palabras más. Hay en Estocolmo aisladas algunas personas que se preocupan por esta cuestión de la enseñanza del español. Querrian intensificarla, darle un auge que ahora no tiene; pero les falta el elemento oficial, el apoyo oficial práctico, en algún sentido, que dé cohesión a sus esfuerzos individuales. Hemos comenzado un nuevo curso; y todavía no se ha creado en Upsala y Estocolmo ese lectorado de español por el cual hemos clamado en más de tres artículos. Urge el conseguir venga ese lector para Upsala y Estocolmo, pues esta es la única manera de dar estado oficial a la enseñanza del español, Alrededor de la figura del lector se agruparían al momento estos elementos españoles que andan ahora dispersos, pues la Asociación suecoespañola, que lógicamente debería haber servido de lazo de unión para esos elementos, hasta ahora no ha hecho nada eficaz. El lector podría ser aquí el elemento de prestigio que hiciera ambiente y encauzara la obra que a España le queda por realizar todavía en Suecia, España es, de las tres naciones latinas más importantes, la menos—y, por lo tanto, peor—conocida. Francia e Italia se nos adelantan en todo. Bien que esto sucediese en otro tiempo, en aquel tiempo en que los verdaderos españoles no podían cargar con toda la responsabilidad de lo que ocurría. Pero ahora ha cambiado todo en España—quizás hacemos mal en decir «todo»; deberíamos decir «algo», con la firme esperanza de que cambie «todo» en día no lejano radicalmente, como es lo prometido—, y este cambio se ha de hacer sentir también fronteras afuera.



El nuevo edificio de la Escuela Cívica de Estocolmo. Al fondo, la iglesia de Engelbrekt (Fol. S. T.)

capítulos más importantes de la enseñanza. Ni que decir tiene, pues, que entre esos idiomas extranjeros figura el español. Y es la Escuela Cívica, con seguridad, la que tiene mayor número de alumnos de español. Esto ya es un dato interesante para nosotros.

La Borgarskola va a celebrar pronto su centenario. Fué fundada en 1836 por la Asociación Det redliga förbundet (La Equitativa, podríamos traducir). La Escuela Cívica ha pasado desde su fundación por diversas vicisitudes, hasta concretar en lo que actualmente es: una Academia popular. Rige la Escuela una organización o Asociación, que, además de los recursos propios, cuenta con el apoyo de la Municipalidad. La Escuela organiza cursos propios de una Universidad popular, series de conferencias sobre diferentes temas, con ejercicios prácticos y derecho de examen para los alumnos. Al mismo tiempo, y fuera de estas series, organiza también conferencias sobre temas aislados, acompañadas estos últimos años de sesiones cinematográficas, así como veladas literarias y musicales. Una de las especialidades de la Escuela es, como decimos, la enseñanza de idiomas. Podríamos decir que la Escuela Cívica es la escuela oficial de idiomas de Estocolmo. En este sentido no viene a ser una escuela más, sino que es la escuela de mayor importancia de Estocolmo. Pasa de cien el número de sus profesores de idiomas solamente. Esto dará idea de la categoría que ocupa entre las escuelas la Borgarskola. Se enseñan los idiomas escandinavos, el alemán, el inglés, el francés, el ruso, el italiano y el español. Citamos solamente los principales.

El nuevo edificio de la Escuela, compuesto de dos cuerpos que, unidos por un puente, forman una T, está situado en la Jarlaplan, frente a la Iglesia de Engelbrekt. La Jarlaplan, en el extremo norte de la ciudad, es el punto donde convergen varias líneas de tranvías y autobuses que comunican con los barrios extremos, y en la Jarlaplan también se halla

do concretar en él plenamente el maridaje entre lo práctico y lo bello. No solamente en el exterior, sino especialmente en el interior, que hemos visitado con detenimiento. Encierra el edificio unas cuarenta habitaciones destinadas a clases, un laboratorio con todos los adelantos prácticos, dos salas de lectura con biblioteca, una para profesores y la otra para los alumnos; dos salas de actos, una con cabida para 650 personas y la otra para 170.

Como decimos al principio, la Borgarskola es la escuela de Estocolmo en donde se enseña el español a mayor número de personas. El rector de la Escuela, señor Nilsson, que ha tenido la amabilidad de mostrarnos el nuevo edificio, contesta a nuestras preguntas proporcionándonos los siguientes datos referentes a la enseñanza del español en la Escuela. El español se enseña en la Borgarskola hace diez años solamente, o sea desde el curso 1921-22. Los profesores son en total seis: cinco de nacionalidad sueca y un español. Los suecos están encargados de la parte teórica y el español de la clase de conversación. Las lecciones duran dos horas, y hay lección cinco días a la semana, o sea un total de diez horas de clase semanales. Pasamos por alto los pormenores de cómo se divide el curso y otros que atañen al sistema empleado para la enseñanza; pero no los datos que arroja la matrícula a partir del primer año, 1921-22. Este curso, que iniciaba la enseñanza del español en la Borgarskola, se matricularon 22 alumnos. Los siguientes, 1922-23, 19; 1923-24, 51; 1924-25, 53; 1925-26, 47; 1926-27, 49; 1927-28, 76; 1928-29, 83; 1929-30, 114, y 1920-31, 84.

Si se examinan estos datos que anteceden, habrá que juzgarlos altamente satisfactorios, teniendo en cuenta la escasa propaganda que aquí se hace por nuestro idioma y la falta absoluta de apoyo oficial eficaz que ha merecido hasta ahora la enseñanza del español en Estocolmo. En la Borgarskola se dan tam-

LOS REDENTORES DEL OBRERO

Juan Gómez Crespo

El primer acto público que el partido socialista obrero español celebró en Madrid, así que desapareció la clasificación de los partidos político en legales e ilegales, fué presentar una candidatura en las elecciones para diputados provinciales que se efectuaron a fines del año 1882.

No había entonces sufragio universal; la Agrupación Socialista no contaba arriba de medio centenar de afiliados; cuando había alguna asamblea, generalmente eran los concurrentes a ella los que tenían que pagar el local o completar la cantidad que se necesitaba; no se disponía de Prensa alguna, y el influjo de los afiliados en la opinión era nulo.

Y, sin embargo, para dar señas de existencia se presentó candidatura, como decimos.

Formábanla tres operarios mecánicos, a saber: Luis Ranz, carpintero; Manuel González, tornero en hierro, y Juan Gómez Crespo,

tipógrafo; desde luego, ninguno de ellos elegible ni elector. Como no había dinero, o había muy poco, se abrió subscripción «para los gastos electorales», y lo que se reunió alcanzó no más que a costear la impresión y colocación de un par de docenas de cartones con la candidatura. Y esto fué todo, porque ni se pudo publicar manifiesto ni efectuar reuniones públicas. Unos cartones pequeños, perdidos en la inmensidad de Madrid, y se acabó, porque la Prensa ni aun como curiosidad pintoresca registró el hecho.

¿Qué ocurrió en las «elecciones» de 1882, aunque es de presumir que la candidatura desconocida de tres desconocidos, y por ende ni elegibles ni electores, no obtuvo voto alguno...

Verdaderamente fué aquella una buena iniciación, como la del aprendiz de mendigo que pedía limosna a una escultura de piedra. Pero hablemos de los candidatos. Luis Ranz fué de los contortados del café de Lisboa que formaron el núcleo del partido y duró poco en la organización, porque en cuanto pudo volvió a Guadalajara, de donde procedía.

Manuel González era un hombre ya viejo, que, por su extraordinaria pericia profesional en todo lo relativo al hierro, por su hombría de bien y por su prudencia, era respetado de patronos y de obreros, ejerciendo algo así como un patriarcado. Había militado en la Internacional.

Y nos queda Gómez Crespo, cuyo nombre encabeza este artículo. Nació en Guadalajara el año cincuenta y tantos, aprendió bien las primeras letras y fué cajista de imprenta en Madrid, donde vino con sus padres.

Y buen cajista, y de gustos artísticos reñidos con lo corriente, tanto que Iglesias, que en materia de arte fué siempre «clásico», le llamaba «el Churriguera de la Tipografía».

Era hombre muy aficionado a la lectura, de conversación regocijada, de grande actividad, lleno siempre de iniciativas, con positivo espíritu de organización, entendido, por sus lecturas, en materias de Derecho y Administración, y algo extravagante, porque incluso desdeñó el uso del sombrero hongo, indispensable entonces a todo tipógrafo que se estimara.

Tuvo siempre cierta afición a dirigirse a las muchedumbres, ignoramos si innata o adquirida por estar avecinado en la famosa «Casa de Tocame Roque», de las calles del Barquillo y de Belén, la misma que D. Ramón de la Cruz «sacó» en un sainete, y tan poblada de gente menestral, que tenía una tienda de comestibles en el patio. Allí nuestro hombre era oráculo, letrado, tribuno, consejero, amanuense y hasta caudillo de los muchedumbres.

Y fué también el último vecino que abandonó el enorme, destarado y pintoresco «inmueble», pues se estuvo en su cuarto hasta que comenzaron los albañiles a meter la piqueta en él.

El año 1882, cuando el Gobierno liberal había metido en la cárcel a los directores de la huelga de tipógrafos, Gómez Crespo fué de los hombres que se prestaron a substituirles, con riesgo de ir también al Saladero, y aquel mismo año era elegido presidente de la Mesa de discusión del Arte de Imprimir, en 1885 secretario primero, y en 1889 presidente.

Fué también secretario general de la Agrupación Socialista, y suya fué la idea del Congreso de 1888 para constituir definitivamente el partido.

Fué asimismo el primer administrador que tuvo «El Socialista» y quien organizó la administración y realizó los trabajos tipográficos de componer la cabeza del semanario, los folios, etc., quien buscó imprenta donde hacerle y de los que más trabajaron cuando hubo que hacer líneas gratis.

Y por su iniciativa un editor publicó «Socialismo utópico y socialismo científico», de Engels; la reducción de «El capital», de De Ville, y folletos de Guesde y Lafargue. De éste, señaladamente, «La jornada legal de ocho horas», que tan útil fué a dos o tres generaciones de oradores de los sucesivos primero de Mayo.

Hablaba en las reuniones públicas de un modo algo deshilvanado; pero siempre diciendo cosas de substancia. La última reunión en que habló fué una celebrada en el famoso Liceo Rius, cuando Iglesias regresó del Congreso internacional de París de 1889.

La reseña de esta reunión pública fué encabezada por cierto

MALLORCA, isla de ensueño, ofrece al visitante moderna y rápida comunicación con los puertos de Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

periodista con el epígrafe de «Los bufos mojós». A fines de 1889 tuvo Gómez Crespo que trasladarse a Guadalajara para cuidar a su esposa enferma. Nuestro héroe—que venía claudicando desde que se casó—había trabajado en imprentas donde se componían muchos libros de Derecho y proveedoras de formularios a los Ayuntamientos. Y murió siendo secretario del Ayuntamiento de Trillo.

J. J. MORATO

LA HACIENDA EN EL ESTATUTO

Un comentario ajeno

Para que vean los lectores de LA LIBERTAD que no estamos solos al protestar del empeño de los catalanistas en obtener la aprobación del título IV del Estatuto, el referente a la Hacienda, en circunstancias excepcionales de fatiga y preocupación, reproducimos un justo comentario del estimado colega «Luz». Nuestro criterio acerca de asunto tan delicado, tan grave y tan trascendental para los intereses de España lo comparte, y de ello nos felicitamos, otro órgano de opinión republicana, «Luz», que en su número del viernes publica este atinado juicio, que en nada discrepa de los que venimos formulando día tras día, con el tesón que nos imponen nuestras convicciones:

«Ayer volvió a reproducirse en la Cámara, con la inexplicable anuencia de la Comisión correspondiente, el bochornoso espectáculo que, con tanta frecuencia vienen ofreciendo al país los nacionalistas catalanes, ayudados esta vez por un nacionalista vasconavarro.

Cuando, por medio de declaraciones en la Prensa, se había hecho creer que el detalle del título de Hacienda del Estatuto quedaría aplazado, ha surgido como por escotillon en estos días un nuevo título de Hacienda, y se ha puesto a la discusión de las Cortes en momentos de tanta preocupación política como los presentes.

Puede ser que las cosas hayan ocurrido de la manera casual que los catalanes, hablando por boca de la Comisión, pretenden. Pero, en todo caso, la sensación que recibe la opinión pública, según formuló con suma moderación de palabra, pero enérgico de concepto, el Sr. Valdecasas, es muy otra. Parece que los nacionalistas catalanes, ahora como otras veces, se desprecupan de los más urgentes problemas nacionales para sólo atender al problema de la autonomía de Cataluña, que para ellos reviste el carácter de verdadera obsesión. Más aún: que se aprovechan de las dificultades por que atraviesa España para sacar, actuando de cuña, el máximo de ventajas apetecidas para los organismos de la región autónoma.

Sobre esta conducta deben reflexionar los hombres liberales de toda Cataluña, y advertir el peligro nacionalista—y, por tanto, reaccionario—que se ha incubado en su región a favor de las pretensiones legítimas de autonomía.

Con referencia concreta, ahora, a la nueva redacción de título de Hacienda, hemos de decir, tan sólo, que nos parece hecha con vistas al exclusivo interés de la región, pero con desconocimiento y abandono del interés nacional. Inadmisible la cesión de impuestos, por romper la unidad del sistema tributario, postulamos desde luego como único aceptable y técnicamente satisfactorio el de cuotas.

En cuanto a la posibilidad reconocida a la región para contratar empréstitos en el Extranjero, aun cuando sea con anuencia de las Cortes, es, a nuestro entender, de una enorme gravedad, pues siempre puede darse el caso de que la demanda de permiso coincida casualmente con algún momento de inquietud nacional y caiga en una Cámara preocupada e inquieta por otras atenciones.»

Naufraga el velero «Adriana»

El Ferrol, 27.—A la altura del cabo Ortegal el vapor «Felicidad», de la matrícula de La Coruña, abordó y echó a pique al velero «Adriana», de la matrícula de Bilbao.

Los naufragos fueron recogidos por el «Felicidad» y trasladados a Viveiro, donde fueron atendidos por el vecindario.

CUESTIONES SOCIALES

El paro obrero en Córdoba

Córdoba, 27.—El gobernador manifestó a los periodistas que en varios pueblos de la provincia se van presentando graves problemas debido al paro obrero, agudizado por la resistencia de los patronos a realizar las faenas agrícolas propias de esta época.

Añadió que estaba dispuesto a imponer con energía el decreto del laboreo forzoso, ya que las faenas

PASTILLAS VICHY-ÉTAT
a base de SAL VICHY-ÉTAT, curan los trastornos digestivos, dolores de estómago, afecciones y placas de los fundadores, acoplizan el aliento, calman la tos.

ERNESTO MARIA DETHOREY
Estocolmo, 1932.

DESPUES DE LOS SUCEOS

Unas interesantes declaraciones del ministro de Agricultura sobre la actitud del Gobierno en estas circunstancias

Continúan activamente los trabajos del Juzgado para deducir la culpabilidad de los restantes complicados en la pasada intentona

El Gobierno y los sucesos

La expulsión del cónsul de Cuba en La Coruña

En relación con el telegrama de La Coruña que ayer publicamos, en que dábamos cuenta de haberse concedido un plazo de veinticuatro horas para abandonar España al cónsul de Cuba, Sr. Carballeira, por hacer manifestaciones monárquicas, ayer tarde visitó al ministro de la Gobernación el embajador de Cuba.

La entrevista fué cordialísima. Marcelino Domingo hace manifestaciones acerca de los pasados sucesos y el indulto del general Sanjurjo

El ministro de Agricultura hizo ayer tarde a los periodistas las siguientes declaraciones. Comenzó diciendo: —Yo, que en mi vida he conocido muchas horas de encarcelamiento difícil, y algunas de ellas, las transcurridas el año 1917 en el cuartel de Atarazanas y en el «Reina Regente», donde era inminente el fusilamiento, he de decir que nunca me sentí tan impresionado y preocupado como en el día de ayer. La suerte de otro hombre me inquietó más que me había inquietado nunca mi propia suerte.

El Poder constituía más pesadumbre que la cárcel. Y no constituía mi preocupación únicamente la situación personal del condenado, sino el crédito y afianzamiento de la República y el prestigio de España.

—Además—replicó el periodista—, había en ciertos sectores un criterio favorable al cumplimiento de la sentencia.

—Sí—dijo el ministro—. Había un estado de opinión fuerte, denso, extendido, puro, que clamaba por la ejecución de la pena impuesta. Tal vez nunca ha habido en España un estado de opinión tan claramente manifestado. Uno se aterrorizaba pensando a qué límites habrían llevado el exterminio los hombres que habían gobernado con la monarquía si en las horas de represión hubieran encontrado un impulso de esta naturaleza.

Esta opinión se hallaba en nuestros propios partidos. Y no la determinaba el odio a un hombre, sino el amor a un régimen; no el deseo de castigar cruentamente al adversario, sino de evidenciarle que, existiendo la ley, constituía la rebelión un delito imperdonable. ¿No decían los franceses en 1918 que continuaban la guerra con el fin de garantizar el futuro la paz? Lo mismo decía esta opinión que abogaba por el fusilamiento: una muerte hoy ahorra muchas muertes mañana.

El Gobierno, sobreponiéndose a esta opinión y salvando la vida del condenado, ha salvado de condenación inmediata la vida de la República. Un fusilamiento habría traído otro. La presión habría sido un día de una parte; otro día, de otra parte. Y España, con la República, habría entrado en una era de sangre, en la que nadie ni nada se hubiera glorificado y en la que todos se hubieran envilecido. Habríamos descendido al siglo XIX; habríamos roto el vuelo iniciado para elevarnos a ser potencia europea de primera categoría, cayendo en la confusión de los países que juzgan su presente y porvenir a la aventura de una sublevación y que no dejan en la Historia más que un rastro de sangre.

La opinión, noblemente apasionada, rectificaría; y al rectificar habría de reconocernos el servicio que hemos prestado a la República y a España procediendo como hemos procedido.

Un político democrático con conciencia de su deber ha de apoyarse en la opinión, orientarse en ella, interpretarla. Lo que no ha de hacer nunca es sentirse arrastrado por ella. Si la opinión le sitúa arriba, es para que guíe; si le pone delante, es para que conduzca.

El político que no tiene esta conciencia del deber lo sacrifica todo a la popularidad; quien la tiene, lo sacrifica todo a la autoridad, que estriba en la limpieza de la obra que se cumple.

Interpretar al pueblo en sus aciertos es una gloria; es una gloria mayor salvarlo en sus desvíos, y el pueblo es el primero que conoce sus desvíos y quien primero rinde reconocimiento a quien le ha salvado de ellos; yo tengo la evidencia que hoy toda la España republicana se siente confortada y enaltecida por la actitud de sus gobernantes.

La sombra de un cadáver es para un régimen de orígenes y procedimientos puros una perturbación mayor que la agitación convulsa de un adversario vivo. De un adversario en pie se libra un régimen fácilmente; superándose en la obra de cada día. De la sombra de un muerto no se libra uno

no. Y no caeremos nunca en debilidades iguales. Pero a un tirón insensato de las derechas insensatas, hacia atrás, daremos un paso adelante más hacia la izquierda. Su equivocación y su infidencia será nuestro aguijón.

—¿Cómo explica usted la actitud de la minoría radical socialista en contra del indulto?

—La minoría del partido radical socialista, integrada por hombres de selección por su juventud combativa, por su espíritu refinado, por su devoción a la República, tiene horas de pasión que le ennoblecen. Si dejase de tenerlas borraría su magnífica ejecutoria. Pero su pasión está transida de responsabilidad, y por ello será siempre ejemplo de disciplina y de mesura en el compromiso solemne que han contraído las izquierdas de la República de gobernarla en esta hora histórica.

Esto por un lado. Por otro lado, ha de republicanizarse totalmente el Estado.

Es decir, si la nación es republicana, han de ser republicanos todos los órganos, todas las instituciones, todos los servicios, todos los servidores del Estado. Esto ha de cumplirse en bien del Estado. Y cumplirse en bien del Estado es cumplir en bien de la nación, porque no se concibe que exista un Estado disconforme, incongruente, dispar con la nación.

La monarquía no era sólo el rey. Era esto otro: un tinglado que se llamaba Estado, con oligarquías monárquicas y caciquismo monárquico. Oligarquías y caciquismo que tenían mil tentáculos y mil formas distintas. Todo este tinglado ha de desaparecer rápidamente.

Si la obra de la nación republicana es construir un Estado, este Estado ha de construirse por quienes sientan el afán y el ideal de la nueva construcción.

Es decir, en síntesis: está desmonarquizada la nación y hay que acabar la obra de desmonarquizar el Estado para que el Estado sea lo que debe ser.

No significa solamente ello que hayan de ser substituidos unos hombres por otros, sino unos modos por otros, un espíritu viejo, podrido, cansado, contaminado, hostil, por un espíritu nuevo, limpio, dinámico, solidarizado, afecto. No se desvanece con estas palabras el temor de quienes pueden creer que, no habiendo ejecución, hay impunidad? No le hay.

Porque la responsabilidad subsiste íntegra para el condenado y a la ejecución de un hombre, estéril y cruel, substituye una ejecución más eficaz: la ejecución definitiva de un sistema.

—Entonces quedarán prohibidas todas las propagandas políticas contrarias?

—¡Eso no!—contesta el Sr. Domingo.

La ley deja libres todos los caminos para la acción política legal. Pero abate inexorablemente toda actividad que busque fuera de la ley su prevalencia.

¿Hay una zona conservadora en España? Que actúe. Que busque dentro de la República legítima sus reivindicaciones de clase o de ideología. Que discipline sus adeptos.

Los hombres más radicales de la República hemos considerado hasta tal punto la existencia de esta zona conservadora, que yo, por ejemplo, antes del cambio de régimen pedía con pesada insistencia un Thiers como caudillo y estadista de la Revolución, y después he pliegado muchas de las aspiraciones de mi programa y muchas de las exigencias de mi espíritu a las conveniencias de un régimen que tolerara la acción de todas las tendencias políticas.

Es decir: los radicales nos hemos resultado en muchos momentos a ser conservadores, y hemos visto, por serlo, cómo a nuestra izquierda se producían desprendimientos sensibles y se encendían los ataques por esta actitud.

Estos conservadores, que conspiran y buscan en la revuelta indisciplina y peligrosísima su ascenso, no se avienen a entrar en el espíritu de nuestro tiempo y de nuestro pueblo y dejar de ser lo que han sido y lo que son.

Es el caso ciego y suicida de los aristócratas que se situaron frente a Kerenski y de los terratenientes que, junto a Victoriano Huerta, el general traidor, se alzaron contra Madero. Abatieron a Kerenski y a Madero, sí. Pero no fué para retroceder, sino para que Rusia y Méjico dieran un salto incommensurable hacia adelante.

No se repetirá aquí el caso de Kerenski y de Madero, porque si los aristócratas y terratenientes de España no han aprendido en el error de los aristócratas de Rusia y de los terratenientes de Méjico, nosotros hemos aprendido de las debilidades de Kerenski y de Mader-

no tuvieron necesidad de intervenir. Se supone que este mismo grupo de comunistas cortó la línea telefónica en el barrio de la Peña. La avería quedó reparada rápidamente.

Una nota del partido comunista

El Comité del partido comunista ha facilitado a la Prensa una nota, en la que hace constar que no tiene ninguna relación con el conflicto que sostienen los obreros con las barracas de feria, y que aun cuando está, como siempre, al lado de los trabajadores por su solidaridad, y en contra de los patronos, no aprueba los procedimientos empleados en esta ocasión, por creer que no conducen al triunfo de las aspiraciones obreras.

La Compañía Orconera continúa trabajando

El director de la Compañía Orconera visitó hoy al gobernador para decirle que, en vista de los conflictos de carácter social y político que frecuentemente se plantean, y de acuerdo con el Consejo de Administración, que reside en Londres, había decidido suspender el trabajo en todas sus minas de Vizcaya.

El gobernador le hizo ver la gravedad de tal resolución, manifestándole que el paro de ayer obedeció, más que a nada, a una manifestación de dolor por la muerte de un compañero; le rogó que suspendiera el acuerdo, y, por fin, se avino el director a que continuara el trabajo.

Expediente para depurar un suceso

El gobernador ha ordenado abrir expediente para depurar lo ocurrido en un café céntrico de Bilbao, donde varios ciudadanos que entraron dando gritos de «Gloria Euzkadi» y «Viva la República» fueron amenazados, pistola en mano, por unos elementos al parecer albanianistas.

Se acusa de haber tratado de utilizar la pistola al marqués de Barriolucio, que fué concejal de Bilbao durante la Dictadura.

Las actuaciones del Juzgado especial

Sevilla, 27.—El Juzgado especial ha regresado de Lora del Río, donde practicó varias diligencias. Dicho Juzgado ha decretado la libertad de la pareja de la Guardia civil que estaba de servicio cuando se intentó la voladura del puente. También ha dispuesto la libertad de los dos soldados de Ingenieros que iban en el tren sedicioso.

Desde Lora del Río ha sido trasladado a Sevilla el teniente de la Guardia civil Sr. Cordero, que ha ingresado detenido en la cárcel de Pineda.

El Sr. Camarero ha dictado auto de procesamiento y prisión contra D. Antonio Maestre Salinas que condujo el automóvil de la marquesa de Esquivel en su huida; el comandante D. Eleuterio Sánchez Rubio, que fué el que, al frente de una sección de guardias de asalto, procedió a la detención de alcalde y concejales el día 10, y contra D. Cristóbal Aguilár, ex marqués de Saucedo, que fué gobernador faccioso y que se encuentra detenido en Madrid, en unión del ex marqués de Gadul, su hermano político, y del capitán de Ingenieros D. Capitelino Enrile.

Para cada uno de los procesados, el juez especial pide 100.000 pesetas de fianza para la responsabilidad civil.

Ha sido ratificado el auto de procesamiento y prisión dictado contra el coronel de Artillería señor Ballenilla.

El Juzgado especial enviará esta noche unos documentos al Tribunal Supremo.

Habla el gobernador civil.—Se castigarán los bulos.—Se reanuda la propaganda política.—Suspensión del subdelegado de Medicina

El gobernador civil ha dirigido una circular a los alcaldes de la provincia para que adopten las medidas necesarias a fin de evitar toda situación de falsa alarma, castigando los bulos y las fantasías tendenciosas.

En su conversación con los periodistas, el Sr. Calviño dijo que estaba tan convencido de la tranquilidad que hay en la capital y en la provincia, que había dispuesto que a partir del domingo, día 4 de Septiembre, puedan reanudar los partidos políticos y organizaciones obreras su labor de propaganda, que como prudente medida preventiva había sido suspendida.

Agregó que había conferencia de Sanidad, con objeto de preparar una intensa campaña sanitaria en Sevilla y en su provincia. Esa campaña abarcará también un plan de organización de salud pública, tal como centros sanitarios y de higiene infantil.

Manifestó también el Sr. Calvi-

no que había suspendido en su cargo al subdelegado de Medicina, D. Guillermo Váches, y que de esta decisión había dado cuenta al inspector provincial de Sanidad para la instrucción del oportuno expediente.

El Sr. Calviño regresará en breve a Bilbao

Por conducto que nos merece crédito ha llegado a nosotros la noticia de que dentro de pocos días marchará a Madrid el señor Calviño, quien probablemente desde la capital regresará a Bilbao para reintegrarse a su puesto de gobernador general de las Vascongadas y Navarra, dando por terminada su misión en Sevilla.

Se dice que será nombrado gobernador de esta provincia el que actualmente desempeña el mismo cargo en Badajoz.

El traslado de presos de la vieja cárcel a la nueva

Esta mañana llegó a esta ciudad, en el expreso, el jefe superior del Cuerpo de Prisiones, don Leopoldo Calleja. Cumplimentó al gobernador y al presidente de la Audiencia.

El Sr. Calleja ha visitado la cárcel. Parece que el único motivo de su viaje a Sevilla es dirigir el traslado de los presos de la vieja a la nueva cárcel y su instalación en ésta, y que, terminadas estas operaciones, regresará a Alcalá de Henares, donde está destinado.

Detenciones y libertades

Continúan las diligencias con motivo de la intentona monárquica. Ha sido detenido el ex marqués de Boil, al que por su estado de salud se le ha permitido permanecer en su casa. Se espera que se practiquen nuevas detenciones, entre ellas de destacadas personalidades del Gabinete Berenguer.

Hoy han sido puestos en libertad Antonio y Bartolomé Torrico, Cecilio Valverde y Enrique Quintela.

Centros tradicionalistas clausurados en Valencia

Valencia, 27.—El gobernador, señor Doperto, ha circularizado esta mañana las oportunas órdenes para que fueran clausurados los Círculos Tradicionalistas de Ribarroja, Algemsi, Carcagente, Fuente la Higuera, Sagunto, Hollería, Albalat de la Ribera, Liria, Puebla de Maimona y Benaguacil.

Una nota del general Riquelme

Anoche, en relación con los rumores que circulaban, el comandante general Sr. Riquelme, facilitó la siguiente nota: «Con motivo de haber circulado rumores acerca de un decreto de Guerra sobre disolución del Ejército, el general de la división, señor Riquelme, se ha dirigido al ministro de la Guerra para conocer sobre los mismos, recibiendo como contestación el siguiente despacho: «Desautoriza V. E. referente medidas extraordinarias con relación al Ejército, en las que no ha pensado en ningún momento el Gobierno.»

Almacén de brazaletes monárquicos

Un agente de Policía encontró ayer en la calle un paquete que contenía un brazaletes con los colores monárquicos.

El papel en el que iba envuelto estaba timbrado con el sello de una paquetería llamada de San Antonio. El gobernador civil dispuso que se practicara un registro en dicha paquetería, que dió por resultado el hallazgo de un gran «stock» de dichos brazaletes.

El gobernador ha impuesto al dueño, Rafael Alcoriza, una multa de 500 pesetas.

Teniente coronel de Infantería encarcelado

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el teniente coronel de Infantería retirado D. José Gandía, supuesto complicado en el complot monárquico.

La detención se practicó en una finca de las inmediaciones de Agres, donde veraneaba con su familia.

Primera vez fué conducido a la cárcel de Cocentaina, y después, a la de Alicante, de donde fué trasladado a esta ciudad.

En un convento de Lora se encuentran armas.—Detención de tres frailes

Lora, 27.—La Policía ha efectuado un registro en el convento de franciscanos, que ha dado por resultado hallar 53 cápsulas de diferentes calibres, un bastón estocó y un trozo de cinta con los colores de la bandera antigua.

Durante el registro, el padre franciscano Laureano López arrojó por una ventana una caja de cápsulas, una de las cuales hizo explosión.

En vista del resultado del registro, el gobernador ha ordenado la detención del padre guardián, Manuel Castaño Ortiz, y de los padres José Moya Sánchez y Laureano López. Todos ingresaron en la cárcel.

Más policías a Huelva

Huelva, 27.—Han llegado de Bar-

de desvareo y soleo de los olivos proporcionarán muchos jornales, que aliviarán el paro.

Dos mil haces de trigo incendiados en Teruel

Teruel, 27.—En Villafranca del Campo unos desconocidos prendieron fuego a 2.000 haces de trigo propiedad del vecino Félix Rubio. La Guardia civil realiza pesquisas para descubrir a los autores.

Los ebanistas de Oviedo

Oviedo, 27.—El gobernador convocó a los patronos y obreros ebanistas a una reunión para tratar de buscar, bajo su presidencia, una solución al conflicto existente.

Los patronos accedieron a la propuesta del gobernador de aumentar el 10 por 100 de los jornales, a partir de 1 de Noviembre.

La representación obrera aplazó la aceptación de la fórmula hasta que ésta sea sometida a la aprobación de los huelguistas.

En días sucesivos seguirán discutiéndose por ambas partes las medidas que los obreros solicitan. La impresión es que el conflicto será resuelto en plazo breve.

La situación política

En los Centros oficiales GUERRA

La separación definitiva de D. José Sanjurjo del Ejército

El presidente del Consejo, señor Azaña, permaneció ayer en su despacho toda la mañana. Después estuvo en el Palacio Nacional para someter algunos decretos a la firma del jefe del Estado.

A su regreso manifestó que en dicha firma figuraba la separación definitiva del Ejército del general Sanjurjo y algunos decretos sobre personal y asuntos de trámite.

A preguntas de los informadores manifestó también que el personal del nuevo Cuerpo de auxiliares subalternos del Ejército percibiría sus haberes en el próximo trimestre, último del año.

Recibió al general Cruz. JUSTICIA

El Sr. Albornoz, restablecido

Restablecido ya de las lesiones sufridas en un reciente accidente de automóvil, ayer acudió a su despacho oficial el ministro de Justicia.

El Sr. Albornoz fué saludado por los periodistas, a quienes manifestó que desde la semana próxima se proponía asistir diariamente al ministerio, y que entonces hablaría de los diferentes asuntos de actualidad.

AGRICULTURA

La discusión de la Reforma agraria

El ministro de Agricultura dijo ayer al recibir a los periodistas: —Ayer se avanzó mucho en la aprobación del proyecto de Reforma agraria. Quedaron definitivamente discutidas las bases que se refieren a inventario de las tierras susceptibles de expropiación y la que señala las excepciones. En ellas, con la incorporación de las enmiendas aceptadas, se dispondrá la redacción definitiva, a la que sólo faltará el voto de las Cortes. La base décima, que trata de la constitución y funcionamiento de las Juntas provinciales, fué aprobada. Y quedaron al mismo tiempo discutidas todas las enmiendas presentadas a la base undécima, y que trata de la formación del Censo de campesinos que vayan a ser asentados en cada término municipal. Se avanzó también en el examen de la base décimotercera. Yo espero que en la próxima semana se imprima la misma celeridad a las otras bases, aun a las dos o tres que por su especial importancia merecen más atención, y que no sea necesario acudir a procedimientos reglamentarios extremos para que en los primeros días de Septiembre la Reforma agraria haya sido ya aprobada y pueda aplicarse plenamente en el nuevo año agrícola.

La baja del trigo

—Es general la baja del trigo. Francia la sufre en estos momentos en mayor grado que España. Se debe el fenómeno a la saturación del mercado en el momento que se produce la cosecha. Esta realidad daña principalmente al pequeño productor. Y es que el productor no ha cuidado todavía de uno de los factores fundamentales de la producción: la venta del producto. Mejora el cultivo, se perfeccionan los procedimientos del trabajo; pero no se constituye el órgano regulador de la venta. Órgano regulador que mantenga siempre el mercado servido y el producto en un precio que no sólo no sea antieconómico, sino que sea beneficioso. El industrial ha cuidado más que el agricultor de este factor de la producción que es la venta. El trigo merece una atención especial. Regulado debidamente, yo tengo la esperanza de conseguir que España, un año por otro, llegue a bastarse a sí misma y no necesite trigos extranjeros. En la próxima semana, por decreto unos extremos y por leyes otros, se dispondrá creación de organismos, precios de tasa, obtenciones de crédito y constitución de depósitos.

El ministro, a Cataluña

—Hoy salgo para Cataluña—agregó el Sr. Domingo—, acompañado del director de Industria. Mañana domingo pronunciaré un discurso en Mora de Ebro, en cuya ciudad va a celebrarse un gran acto comarcal.

los republicanos, se dió orden de prenderle; pero esta orden fué conocida en el acto por un significativo monárquico, que salió en su automóvil para avisar a González Carrasco de que iban a detenerle. Los encargados de esta misión se encontraron en el camino a dicho monárquico, que regresaba a Granada después de dado el aviso, y, naturalmente, fracasaron en su empresa, pues el general había huido poco antes, dirigiéndose a Málaga. Se dice que está hoy en Gibraltar.

De esta información se desprenden gravísimas acusaciones contra los agentes de Policía de Granada, que hicieron creer a las autoridades centrales y al delegado gubernativo, Sr. González López, que los que se habían echado a la calle para defender al régimen eran enemigos de la República, y se dió el caso extraordinario de que mientras los monárquicos daban órdenes desde el Gobierno civil y desde las Comisarias, procediendo como si hubieran triunfado, centenares de republicanos y socialistas llenaban las cárceles.

Esta situación paradójica determinó la huelga general, que concluyó cuando fué nombrado nuevo gobernador de Granada y destituido el magistrado de esta Audiencia D. Mariano Avilés, que, designado como juez especial, puso en libertad al conde de Guadiana, bajo la fianza de 5.000 pesetas, y se negó a decretar la libertad de los izquierdistas presos.

La opinión general pide que se cambie la Policía de Granada y se tomen otras medidas que impidan la repetición de sucesos como los descritos por el Sr. Almagro.

Doña Urraca sigue detenida en Córdoba

Córdoba, 27.—La propagandista cavernícola Urraca Pastor, que se halla detenida en el Hotel Simón desde hace días, ha pedido al gobernador que se la traslade a Bilbao. La autoridad gubernativa no ha podido complacerla por estar detenida a disposición del ministro de la Gobernación.

Detenciones y libertades

Continúan las diligencias con motivo de la intentona monárquica. Ha sido detenido el ex marqués de Boil, al que por su estado de salud se le ha permitido permanecer en su casa. Se espera que se practiquen nuevas detenciones, entre ellas de destacadas personalidades del Gabinete Berenguer.

Hoy han sido puestos en libertad Antonio y Bartolomé Torrico, Cecilio Valverde y Enrique Quintela.

Centros tradicionalistas clausurados en Valencia

Valencia, 27.—El gobernador, señor Doperto, ha circularizado esta mañana las oportunas órdenes para que fueran clausurados los Círculos Tradicionalistas de Ribarroja, Algemsi, Carcagente, Fuente la Higuera, Sagunto, Hollería, Albalat de la Ribera, Liria, Puebla de Maimona y Benaguacil.

Una nota del general Riquelme

Anoche, en relación con los rumores que circulaban, el comandante general Sr. Riquelme, facilitó la siguiente nota: «Con motivo de haber circulado rumores acerca de un decreto de Guerra sobre disolución del Ejército, el general de la división, señor Riquelme, se ha dirigido al ministro de la Guerra para conocer sobre los mismos, recibiendo como contestación el siguiente despacho: «Desautoriza V. E. referente medidas extraordinarias con relación al Ejército, en las que no ha pensado en ningún momento el Gobierno.»

Almacén de brazaletes monárquicos

Un agente de Policía encontró ayer en la calle un paquete que contenía un brazaletes con los colores monárquicos.

El papel en el que iba envuelto estaba timbrado con el sello de una paquetería llamada de San Antonio. El gobernador civil dispuso que se practicara un registro en dicha paquetería, que dió por resultado el hallazgo de un gran «stock» de dichos brazaletes.

El gobernador ha impuesto al dueño, Rafael Alcoriza, una multa de 500 pesetas.

Teniente coronel de Infantería encarcelado

Ha ingresado en la Cárcel Modelo el teniente coronel de Infantería retirado D. José Gandía, supuesto complicado en el complot monárquico.

La detención se practicó en una finca de las inmediaciones de Agres, donde veraneaba con su familia.

Primera vez fué conducido a la cárcel de Cocentaina, y después, a la de Alicante, de donde fué trasladado a esta ciudad.

En un convento de Lora se encuentran armas.—Detención de tres frailes

Lora, 27.—La Policía ha efectuado un registro en el convento de franciscanos, que ha dado por resultado hallar 53 cápsulas de diferentes calibres, un bastón estocó y un trozo de cinta con los colores de la bandera antigua.

Durante el registro, el padre franciscano Laureano López arrojó por una ventana una caja de cápsulas, una de las cuales hizo explosión.

En vista del resultado del registro, el gobernador ha ordenado la detención del padre guardián, Manuel Castaño Ortiz, y de los padres José Moya Sánchez y Laureano López. Todos ingresaron en la cárcel.

Más policías a Huelva

Huelva, 27.—Han llegado de Bar-

colona cuatro agentes de la Brigada de Investigación Criminal para reforzar la plantilla y espiar a quienes puedan ser los autores de los atentados últimamente perpetrados contra el presidente de la Patronal y dos camareros.

Anoche prestaron declaración en la Comisaría numerosos elementos muy significados.

Se intenta quemar una iglesia

En el pueblo de Nerva se intentó prender fuego a la iglesia parroquial. Intervino la Guardia civil, y se pudo dominar el fuego en los comienzos.

Protestan contra el «Himno de Riego»

Ternel, 27.—En el pueblo de Labea, durante las fiestas celebradas ayer, la banda de música interpretó el «Himno de Riego». El vecino Abdón Muro intentó interrumpir a los músicos y fue llamado al orden por la autoridad. Lejos de obedecer, el interruptor agredió a los agentes, que se vieron obligados a detener a Muro.

La detención del alborotador no satisfizo a una parte de los espectadores, que exteriorizaron su protesta con gritos.

El gobernador ha ordenado la detención de los protestantes y ha impuesto a Muro la multa de 500 pesetas.

Detenciones de propietarios

Han ingresado en la cárcel los propietarios Manuel Hinojosa y los hermanos Antonio y Leopoldo Igual por orden del gobernador de Zaragoza, por considerarlo complicados en los pasados sucesos. En el domicilio de Hinojosa se han hallado cartas comprometedoras y armas.

El «Canalejas» escorlatá al «España 5»

Ceuta, 27.—Marchó a Cádiz el cañonero «Canalejas», que escoltará al «España número 5» en el viaje que éste ha de realizar a Villa Cisneros.

En la prisión militar de Guadalajara.—El general Romeral gira una visita de inspección.—Parece que el trato benévolo a los detenidos monárquicos era excesivo

Guadalajara, 27.—Esta tarde giró una visita de inspección a la prisión central el general Romeral, director general de Prisiones Militares, acompañado de su ayudante y el gobernador de la prisión militar de Madrid.

Esta visita ha debido relacionarse con el trato que se daba a los detenidos por los últimos sucesos, y que ha motivado protestas de la Federación Obrera y de la Prensa local de izquierda en el sentido de que era excesivamente benévolo. Desde luego, se han restringido las visitas a los presos.

El periódico «Avantes» publica un artículo del alcalde, Sr. Martín, condenando el trato privilegiado que se daba a los enemigos de la República.

El juez Sr. Iglesias y el jefe de Policía de Madrid.—Ingresan más detenidos

También ha estado en la prisión, aunque se ignora el motivo el jefe superior de Policía, señor Aragonés. Marchó después a Alcalá, donde ha recogido a varios detenidos para trasladarlos a Madrid.

Igualmente estuvo el juez especial, Sr. Iglesias, que tomó declaración a los ingresados últimamente.

Han llegado a esta prisión militar los detenidos a disposición del juez especial, Sres. D. Luis Ponte y Measo de Zufiga, comandante de Caballería, retirado; don Luis Franco García, comandante de Infantería, retirado, y D. Carlos Gutiérrez Maturana, comandante de Caballería, retirado.

Cesa en el mando de la división de Valladolid el general La Cerda.—Cesan también los jefes de Cuerpo

Valladolid, 27.—Se ha recibido una orden telegráfica del Gobierno ordenando al general La Cerda que cese en el mando de esta división y que haga entrega del mismo al general de la brigada Gómez Caminero.

En la orden de la plaza de esta noche se ordena al cese de los je-

fes de Cuerpo y su presentación ante el nuevo general al mediodía de mañana.

También pública la despedida y salutación de los generales salientes y entrantes.

Rumores desmentidos

Al conocerse la sentencia contra Sanjurjo circularon rumores sobre una determinada actitud de un regimiento de esta guarnición.

Con este motivo se abrió un expediente, que ha dado por resultado el esclarecimiento de todo, quedando desmentidos los rumores circulados.

El Sr. Bergamín, en San Sebastián

San Sebastián, 27.—Procedente de Madrid, ha llegado el ex ministro D. Francisco Bergamín, que ha reanudado su veraneo en esta ciudad, donde tiene a su señora gravemente enferma.

Interesantes manifestaciones del defensor de Sanjurjo

El abogado defensor del ex general Sanjurjo ha hecho unas interesantes manifestaciones sobre el proceso y la situación en que ha quedado su patrocinado.

El Sr. Bergamín ha dicho que aceptó la defensa porque tiene con él antigua amistad.

Por cierto que fué Sánchez Mejías quien visitó a Bergamín para preguntarle si aceptaría la defensa.

No tuvo un momento de vacilación en aceptar la defensa, pues estimaba que debía defenderle no quien tuviera más talento, sino quien poseyera experiencia profesional y política. Los indicados eran Sánchez Román, Melquiades Álvarez, Ossorio y él; pero el señor Sánchez Román no podía hacerlo por su posición política; sobre Melquiades Álvarez se había lanzado la injusticia de una acusación que le inhabilitaba; Ossorio había hecho unas manifestaciones inexplicables acerca de la pena, quedando sólo Bergamín para hacerse cargo de la defensa.

El Sr. Bergamín se mostró monárquico, pero no de Alfonso XIII, y dijo que si bien era partidario de una monarquía constitucional y parlamentaria, no lo era de una monarquía absoluta, prefiriendo en este caso la República, sistema que procurará mantener en la medida de sus fuerzas.

El indulto fué un acuerdo político del Gobierno

Añadió el Sr. Bergamín que el momento más emocionante para él fué el de conocer la sentencia. Ese momento quedó compensado con la noticia del indulto, por lo que siente gran gratitud hacia el Gobierno, conducta que califica de acuerdo político. Sanjurjo ha sido el primero de sus defendidos al que se ha condenado a la última pena, y de no haber logrado el indulto nunca hubiera vuelto a vestir la toga.

No le seduce la defensa de conspiradores monárquicos

Interrogado sobre si defendería a alguno de los complicados en los sucesos de Madrid, manifestó que hasta ahora no ha sido requerido para ello. «No me seduce la defensa de los conspiradores monárquicos; pero ante todo está mi obligación de abogado.»

Sanjurjo estaba convencido de su fusilamiento

Agregó que Sanjurjo no perdió la serenidad ni un momento. Oyó la sentencia sin conmutarse ni palidecer.

Le dió entonces un abrazo y le agradeció su defensa de todo corazón, diciéndole con una sonrisa: «Jugué y perdí; estoy dispuesto a pagar.» Al indicarle que iba a pedir el indulto, le dijo que no lo hiciera, y desde luego que él, condenado, no lo solicitaba. En opinión del Sr. Bergamín, Sanjurjo estaba convencido de que iban a fusilarle, y por eso se cuidó de arreglar sus asuntos.

Sanjurjo no conspiró como monárquico

Preguntado sobre si Sanjurjo actuó en el complot con carácter monárquico, dijo el Sr. Bergamín: «No; Sanjurjo es un hombre todo corazón, y su propósito fué el de crear una Junta o Directorio

para que se disolviera el Parlamento y se convocaran nuevas elecciones. El Sr. Lerroux sabe perfectamente que Sanjurjo no realizó ningún complot monárquico.»

Dentro de la República es posible que mejore el estado de Sanjurjo. Su situación económica es desastrosa

En cuanto a esperanzas de indulto, dijo que no es preciso un cambio de régimen para que mejore la situación del general. Dentro de la República, cabe una modificación de actitudes o un impulso generoso que dé lugar a una amnistía como la que ahora se pide para determinados delitos de opinión. No puede fijarse límites a la esperanza, y menos a la esperanza de un hombre que fué guía en la vida de un pueblo y se ha convertido en anónimo número de un penal.

Añadió que la situación económica de Sanjurjo es desastrosa, pues no tiene un céntimo, y al perder su sueldo de teniente general sólo le quedan las pensiones que le corresponden por dos laureadas de San Fernando, tres o cuatro Cristinas y la medalla de Sufrimientos por la patria.

Dijo también el Sr. Bergamín que la hoja de servicios de Sanjurjo es algo que maravilla por su brillantez. Son más de cuarenta folios de hechos gloriosos. Añadió el Sr. Bergamín que no quiso aludir a estos hechos para no apelar a la sentimentalidad.

La opinión extranjera

Un comentario del «Manchester Guardian»

Londres, 27.—El «Manchester Guardian» dedica su artículo de fondo a comentar el indulto de Sanjurjo, y dice que Alfonso de Borbón supo a su costa que la mayoría de los españoles no aman las ejecuciones políticas.

El periódico añade que la República casi debe estar agradecida a los hombres mal informados, cuyos intentos de contrarrevolución han demostrado la fuerza de la República y han reforzado su posición contra toda amenaza de reacción.

Comentando el indulto, el «Daily Express» dice que España, si bien no ha conservado el inmenso poderío de otros tiempos, continúa siendo el país de los grandes «gentlemen».

TOLEDO, la ciudad siempre igual a sí misma, silenciosa y naciente, vencedora de los hombres y del tiempo.

Ministros de viaje

El de Instrucción, en Zamora

Zamora, 27.—De paso para Pontevedra ha estado breves horas en esta capital el ministro de Instrucción pública, acompañado del director general de Primera enseñanza. Almorzarán en el domicilio de una hermana del primero, donde fueron visitados por amigos y autoridades. A las cuatro de la tarde continuaron su viaje.

El de Obras públicas, en San Sebastián

San Sebastián, 27.—El ministro de Obras públicas se encuentra aquí, preparando el viaje del presidente de la República.

Ha manifestado que el jefe del Estado llegará el día 10. El 11 asistirá a las regatas de traineras y a la corrida de Beneficencia. En los días siguientes irá a Irún, Tolosa y Eibar para visitar sus industrias y asistirá a una fiesta que dará en su honor el embajador de los Estados Unidos.

Pamplona, Estella, Tafalla y otras poblaciones reclaman la visita del presidente, que después asistirá en Logroño a la colocación de la primera piedra del pantano de Orreaga.

Dijo también que le había visitado el embajador de Francia para expresar la satisfacción que ha producido en su país el indulto del ex general Sanjurjo.

Los líricos

¿Qué es morir?...

¡La muerte!... Eterno problema que el alma angustia y tortura; pensamiento de locura que nuestro cerebro quemá.

¿Qué es morir?, nos preguntamos en las horas de inquietud... ¿Qué hay detrás de ese atadid que ya en la cuna encontramos?

¿Es concluir una vida para otra nueva empezar? ¿Es acabar continuando la que ya se cree perdida?

¿Es bien? ¿Es mal? ¿Es remanso de una etapa perdurable, o es oasis temblante donde encontrar el descanso?...

Mortal interrogación que ante nuestros ojos vibra y desgarrá fibra a fibra nuestro pobre corazón.

¿Morir?... ¿Vivir?... ¿Qué más da, si a veces en la partida, cuando uno deja la vida, ha tiempo que murió ya?...

Para mi modo de ver, la muerte sólo nos llega cuando el Destino nos niega los besos de una mujer.

Viéndola esquivar, vivir siempre anhelando ese beso que nunca ha de darnos... ¡Eso!... ¡Eso es tan sólo morir!...

FIDEL PRADO

El incendio de la plaza de toros de Almagro

Detalles de lo ocurrido

Almagro, 27.—A las cuatro de la madrugada ha quedado extinguido el incendio de la plaza de toros, de la que únicamente quedan los muros.

Para presenciar el siniestro acudieron muchísimos curiosos. Un trozo de tejado se derrumbó y causó heridas a tres personas. El conflicto se originó de la siguiente manera:

Los matadores Ortega, El Estudiante y Maravilla tenían firmado el contrato, según el cual habían de percibir sus honorarios a las doce del día. Como el tiempo transcurría y la Empresa no fuera a la fonda para hacer efectivas las cantidades, los toreros, vestidos para salir a la plaza, se negaron a actuar hasta tanto no recibirían el dinero fijado en el contrato.

Ante esta situación, el alcalde, D. Tomás Domínguez, requirió la inmediata comparecencia de los apoderados de los tres matadores en su despacho, en unión de los empresarios, proponiendo a aqué-

Las fiestas de Francfort en honor a Goethe

Berlín, 27.—Con motivo de las fiestas organizadas en Francfort en honor a Goethe, el presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha conferido la medalla de Goethe a diversas personalidades extranjeras, entre ellas al presidente del Consejo francés, Sr. Herriot, y al Sr. Mussolini, presidente del Consejo italiano.

La misma medalla ha sido conferida también al ministro portugués de Instrucción pública, señor Ramos, y a cierto número de personalidades que destacan en las artes y ciencias, especialmente al profesor García Morente, doctor Guillermo Valencia, al presidente de la Institución Cultural Germano-argentina, D. Ricardo Seeber, y al rector de la Universidad de Concepción, D. Enrique Molina.

POR ATENTADO A LA AUTORIDAD

Anarquista condenado a cuatro años

Sevilla, 27.—La Sección segunda ha dictado sentencia en el juicio oral contra el anarquista Miguel Arcas por el delito de atentado contra la autoridad.

Ha sido condenado el procesado a cuatro años, dos meses y un día y 250 pesetas de multa, más un año de prisión por tenencia ilícita de armas.

GINEBRA (Suiza): M. Naville «Gie», 5-7, rue Lévrier.

GIBRALTAR: Eleuterio Tabera, Gornvall, 5-2.

BUENOS AIRES: C. I. A. P., Florida, 251.

SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA: «La Moderna Poesía», 555.

SACRAMENTO (California): «La Hispano América», 207, L. Street Broadway.

llos la incautación de la taquilla por el Ayuntamiento, hasta adquirir las 28.000 pesetas importe del contrato de los lidiadores, y caso de no llegar la recaudación a alcanzar dicha cifra, cosa difícil, porque en aquellos momentos habían ingresado ya 20.000 pesetas, se llegaría a un arreglo entre todos. La proposición fué aceptada por El Estudiante y Maravilla; pero Ortega se negó rotundamente, y montando en su automóvil, en unión de su cuadrilla, salió rápidamente de Almagro.

Esta conducta del matador toledano fué imitada por sus compañeros, que salieron en automóviles, vistiendo el traje de luces.

Los toros, que fueron muertos por la Guardia civil a tiros, fueron rápidamente desollados y cortados en trozos, que se repartieron varios individuos.

La informalidad de la Empresa e impericia del alcalde.—Destitución del alcalde.—La Empresa, encarcelada.—El gobernador, en Almagro

El gobernador ha publicado una nota oficiosa, en la que se achaca lo ocurrido a informalidad de la Empresa e impericia del alcalde. Este no cumplió las reiteradas órdenes transmitidas por el gobernador, que hubieran evitado, o al menos amornado, los sucesos.

Al confirmar los sucesos, el gobernador circuló las necesarias órdenes. Dispuso la destitución del alcalde y el ingreso en la cárcel de la Empresa. Nombró delegado, con amplias atribuciones, al diputado provincial Sr. Gallego, que exhortó al público desde un balcón del Ayuntamiento, mientras que se contaba en as taquillas el billeteaje y el dinero recaudado.

En la nota se elogia a la Guardia civil, que con extraordinario riesgo mató los toros.

El gobernador, acompañado del diputado Sr. Gallego y del comisario de Policía, ha marchado a Almagro.

La Empresa la constituyen don Alfonso Olguis, que contrató directamente el espectáculo, y don Manuel Calero Orozco, vecino de Castuera, que había sido también empresario de las plazas de Puertollano y Manzanares. Los señores Olguis y Calero, y los representantes de la Empresa, D. Francisco López Martínez y D. Cristóbal Calvo, ingresaron en la cárcel.

Se desconocen aún las causas por las que Marcial Lalanda, que también estaba anunciado, no se presentó.

con los gallos como tú que se quedan en Madrid. Haz, en fin, lo que hago yo, que jamás armo disputas, y ten cuidado de no comer demasiadas frutas, pues sé que no te contienen y luego te sientan mal, y para un día que vienes, lo pasas en el corral. Y no olvides que, entre tanto tú en Madrid estás de gresca, tu mujer sufre el quebranto de sudar en Villafresca... Y adiós, que han dado las diez y va el correo a marchar. Muchos recuerdos del juez. Tu mujercita, Pilar.»

«Pilarcita de mi amor: No hablaré con la Lulú, pues lo pides por favor. Pero, en cambio, cuida tú de no hablar a media noche por la verja del jardín con el juez, que es un fantoche con ribetes de pillín, y mientas, equívocada, supones que estoy de gresca, te endulza la temporada que pasas en Villafresca. No me chupo yo el pulgar. Tus encargos cumpliré... Y hasta el sábado, Pilar. Tu marido, Bernabé.»

Hoy aquí los concejales ponen nombres nunca oídos

Enemigo de la pena de muerte en general, y en este caso en un general amigo particular, permí-

que no paren en su hogar, y el de ayer no hay que negar que fué alumbramiento doble.

«Por qué? Porque ella, en la vía, alumbró un sér de su seno, y, por su parte, el sereno... supongo que alumbraría...»

Supongo que alumbraría...

MADRID CÓMICO

De las cuatro solicitudes presentadas para el arriendo del teatro Español, en las que figuraban nombres tan prestigiosos como los de la Xirgu, la Palou, la Adamuz, la Villegas, Borrás, Morano, Calvo, Muñoz, Paco Torres, Rivas Cherif y otras insignificancias por el estilo en el terreno del

arte, el Municipio ha dado el triunfo a la de «Xirgu-Borrás».

Pero el pio lector no conoce seguramente (y se lo voy a revelar) una quinta solicitud (quinta esencia del atrevimiento), presentada fuera de cacho.

Aparece firmada por don Caralampio Bambalinas, ilustrado farmacéutico y algo dramaturgo, además de buen padre de familia, que está echando las muelas por haber llegado tarde al concurso municipal.

Ofrecía su señora, más seis hijos y una perra; dos melodramas, salidos de su pluma pajolera, y además un repertorio de obras clásicas y nuevas que él cita así: Luis obscuro, La pimpinata escarnela, Traidor y confuso en martes, La malparida, Ama seca, La aldea de Sanz Lorente y En los senos de la muerta.

Leo que una mujer ha dado anoche a luz una niña en mitad de cierta calle de esta capital, teniendo que ser asistida por el sereno correspondiente.

Supongo que alumbraría...

con los gallos como tú que se quedan en Madrid. Haz, en fin, lo que hago yo, que jamás armo disputas, y ten cuidado de no comer demasiadas frutas, pues sé que no te contienen y luego te sientan mal, y para un día que vienes, lo pasas en el corral. Y no olvides que, entre tanto tú en Madrid estás de gresca, tu mujer sufre el quebranto de sudar en Villafresca... Y adiós, que han dado las diez y va el correo a marchar. Muchos recuerdos del juez. Tu mujercita, Pilar.»

«Pilarcita de mi amor: No hablaré con la Lulú, pues lo pides por favor. Pero, en cambio, cuida tú de no hablar a media noche por la verja del jardín con el juez, que es un fantoche con ribetes de pillín, y mientas, equívocada, supones que estoy de gresca, te endulza la temporada que pasas en Villafresca. No me chupo yo el pulgar. Tus encargos cumpliré... Y hasta el sábado, Pilar. Tu marido, Bernabé.»

Hoy aquí los concejales ponen nombres nunca oídos

Enemigo de la pena de muerte en general, y en este caso en un general amigo particular, permí-

que no paren en su hogar, y el de ayer no hay que negar que fué alumbramiento doble.

«Por qué? Porque ella, en la vía, alumbró un sér de su seno, y, por su parte, el sereno... supongo que alumbraría...»

Supongo que alumbraría...



LA SEMANA EN BROMA, por Bias



—¡Limpial... ¡Britol!... (y luego dirán que D. Pedro no es hombre de iniciativas.)

—¿Pero por qué no ha tomado usted los medicamentos que le recetó? —Esperaba a que los probase usted, doctor, como su colega de Zaragoza, para convencirme de sus resultados,

—Pero oiga usted, guardia: ¡No habían echado ya el complot!

Final del primer acto.

—Díen que a río revuelto...

HOMENAJE A UN MARTIR

HIGINIO MANGADO

Para día próximo tienen organizada una visita conmemorativa al lugar de Burguete (Navarra), donde fué muerto un mártir de la causa republicana, Higinio Mangado.

Con este motivo, un veterano de la República, que también supo sufrir por ella, nos envía las siguientes líneas recordatorias de la personalidad de aquel hombre benemérito que dió su vida por el ideal:

«Actuación republicana del bravo y cultísimo capitán de Carabineros D. Higinio Mangado.»

En 1883 secundó el movimiento revolucionario de Badajoz, sublevándose al grito de «Viva la República!», en Seo de Urgel, en unión del coronel Sr. Focuberta, y que, como el de Badajoz y Santo Domingo de la Calzada, fracasaron, por lo que los sublevados tuvieron que emigrar, internándose en Francia.

En Abril de 1884 se encontraba D. Higinio Mangado en Ginebra, y cumpliendo órdenes de la Junta, se trasladó desde dicho punto a Angulema, en donde recogió al esclarecido republicano el alférez Díez, al sargento Ramos y otros cabos y carabineros, dirigiéndose hacia San Juan de Pie del Puerto, en donde se encontraba el venerable progresista e ilustre escritor D. Pascual Millán, a quien visitó el capitán Mangado para informarle de sus propósitos de sublevar la guarnición de Pamplona, en la que contaba con valiosos elementos y a los que ya había avisado.

Don Pascual Millán trató de disuadirle de su noble intento, asegurándole que el Gobierno había tomado grandes precauciones que denotaban que estaba muy bien informado de los planes revolucionarios y de las plazas donde se proyectaba iniciar la sublevación, por lo cual la Junta se había apresurado a correr las órdenes aplazando la revolución para mejor ocasión.

Pero aquel brillante militar y entusiasta republicano, no creyó las juiciosas advertencias del señor Millán, y arrogantemente le contestó:

«Nada me detendrá, entraré en España y entraría aunque supiera que había de salirme al paso todo el ejército del Norte.»

Instantáneamente después de esta entrevista, salió aquel puñado de valientes, que le seguían con el mayor entusiasmo y se presentaron de improviso en Valcarlos, sorprendiendo a las fuerzas de Carabineros, desarmándolas, dejando sólo el armamento necesario para la defensa de la Aduana; armó a su gente el capitán Mangado, llegando aquellos heroicos soldados de la República al monte de Navarra, que estaba completamente cubierto de nieve, y al percibirse el capitán Mangado de que en las espesuras del bosque de hayas había fuerzas, exclamó a su gente: «No tirar, que son de los nuestros.» Pero pronto la realidad le sacó de su error, pues el comandante Sr. Sos, que le había preparado aquella encerrona, le dijo:

«¡Ríndete, Mangado!»
«¡No me rindo!» le replicó Mangado—, y en el acto trabó un combate desigual con fuerzas diez veces más numerosas, y allí encontró la muerte el heroico y valiente capitán D. Higinio Mangado, benemérito y mártir de la República; e igualmente merecen el mismo homenaje Isidro Duro y José Hurtado, compañeros de expedición, que también murieron en aquel combate.

¡Gloria a los mártires de la Libertad y de la República!—Juan Godoy, superviviente de la sublevación de Villacampa.»

Las clases militares y las Empresas ferroviarias

El «Diario Oficial de Guerra» ha publicado la siguiente circular: «Como ampliación a lo dispuesto en el artículo 8.º de la orden circular de 28 de Julio último (D. O. número 178), de conformidad con lo informado por la Asesoría de este departamento y en relación con lo dispuesto por decretos de 25 de Abril y 23 de Junio de 1931 y orden circular de 16 de Julio del mismo año, este ministerio ha resuelto lo siguiente:

Primero. Las clases de segunda categoría que, con arreglo al citado artículo 8.º, opten por reincorporarse a banderas, podrán o no acogerse a la ley de 4 de Diciembre de 1931, por la que se crea el Cuerpo de suboficiales, siendo clasificados con arreglo a las normas que señala la orden circular de 26 de Marzo de 1932 (D. O. número 73), con las categorías que les hayan correspondido a los de su misma o inmediata inferior antigüedad, ya clasificados, del Cuerpo de Ingenieros, de cuya escala general formarán parte.

Segundo. Las plantillas fijadas para el Cuerpo de Ingenieros por la orden circular de 23 de Febrero de 1932 (D. O. número 46), se considerarán incrementadas transitoriamente en cada categoría en tantos como en cada una sean clasificados de los que, al incorporarse a banderas, se acojan a la ley de 4 de Diciembre o lo ha-

yan hecho anteriormente y continúan hoy en prácticas en vías férreas civiles.

Tercero. Las clases de segunda categoría que, procedentes de las tropas en prácticas, se incorporen a banderas, serán consideradas, para efectos de destino, como comprendidas en los artículos 4.º y 5.º de la orden circular de 23 de Febrero de 1932 (D. O. número 46).

Cuarto. El personal del Cuerpo de suboficiales y las clases de segunda y primera categoría que opten por formar parte de los escuadrones especiales que determinan la orden circular de 28 de Julio, se entiende rescinden su compromiso en filas, causando baja definitiva en el Ejército con la situación militar que les corresponda. Los que soliciten el retiro lo obtendrán con arreglo a la categoría militar que ostentasen en 8 de Julio de 1931, según lo dispuesto en la orden circular de 16 de Mayo de 1932 (D. O. número 115).

Quinto. Serán amortizadas, sin excepción, las vacantes que por baja definitiva se produzcan en los que se reincorporen a banderas en virtud de lo dispuesto en la orden circular de 28 de Julio de 1932 (D. O. número 178), y, además, todas las que por corrimiento de escala se produzcan en los sargentos de esa procedencia.

Sexto. Se concede un plazo de veinte días, a partir de la fecha de la publicación de esta disposición en el «Diario Oficial», para que las clases de segunda categoría en prácticas en las vías férreas civiles puedan solicitar lo anterior con arreglo a todo lo legislado.»

LOS AMIGOS DE LO AJENO

Sorprendidos in fraganti
En un sótano de la casa número 21 de la calle de Zurbarán, en el que había entrado violentamente, fué sorprendido el conocido ladrón Emilio Sirgos Cogue, «el Ojito», de treinta y dos años, que vive en la calle de Manuel Carnona, 10.

El portero, que le detuvo, pasó requisa y pudo advertir que ya había forzado las puertas de otros sótanos.

Emilio Alvarez Roldán, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de Zamora, número 6, violentó el escaparate de una tienda de la calle de Alonso Heredia, número 21; pero acudió el sereno, y como ofreciese resistencia el ladrón, tuvo que defenderse el vigilante y causar a su agresor una herida de carácter leve, que no le ha privado de ser puesto a disposición del juez de guardia.

Alijo de tabaco en Tánger

Iba destinado a la zona española Tánger, 27.—En la Punta Malabata la gendarmería se incautó de un alijo de 700 kilos de tabaco. El contrabando estaba destinado a la zona española.

Han sido detenidos los individuos que intentaban pasarlo. El Tribunal mixto interviene en el asunto.

CONTRA LA GUERRA

PROPAGANDA EFICAZ

El Comité Español contra la Guerra ha iniciado la publicación de un boletín mensual, cuyo primer número hemos recibido.

Desnuda, cruda, violentamente, se muestran en las modestas pero valiosísimas páginas de esta revista las trágicas consecuencias de la hecatombe que aun perturba la marcha normal del mundo y que la humanidad imbécil y malvada se apresura a repetir.

Grabados alucinantes, cifras eloquentísimas de los gastos para armamentos, máximas implacables, noticias e informes de cómo se está incubando la próxima conflagración. Nada falta en esta exposición de cuanto la maldad hipócrita de los hombres prepara contra sus semejantes.

Al lado de ello la generosa voluntad de otros hombres, entre los que figuran los más altos prestigios mundiales, dedican todos sus esfuerzos a hacer imposible la guerra, en desterrarla para siempre. ¡Ayudémosles en su postulado con todas nuestras más sanas energías!

Y felicitamos al Comité Español por el entusiasmo y el acierto que pone en esta labor de fraternidad universal.

Cómicos y autores

Alcoriza estrena con grandioso éxito «El secuestro de Baby Lindbergh»

Pueblo Nuevo del Terrible.—Con general aplauso ha actuado durante las ferias en el teatro Zorrilla la compañía que acudida el notable Alcoriza.

El último día de actuación se puso en escena por la tarde «Shanghai», de Arturo Mori, y por la noche se estrenó el originalísimo drama de estilo norteamericano «El secuestro de Baby Lindbergh», del celebrado autor D. Francisco Trigueros Engelman.

Tanto la obra, que fué presentada con todo lujo y cuyos «trucos» son sorprendentes, como la interpretación, merecieron calurosas ovaciones sobre todo en los finales de cuadros y de actos.

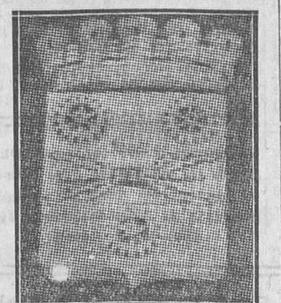


El soltero más rico del Mundo

Tiene verdaderas flotas de Rolls-Royces. Es elegante, guapo y sensible. Se llama nada menos que de la siguiente manera: Felipe, Alberto, Gustavo, David Sasson. Abundancia por todas partes. Además, posee un título de barón. En el próximo Diciembre cumplirá cuarenta y cuatro años de edad. Pero está firmemente decidido a conservar el aire juvenil de sus tiempos universitarios. (Ya hemos quedado en que cuando se tiene el propósito de ser joven, lo de menos es la edad.) Es dueño de maravillosas residencias en Inglaterra, que son verdaderos palacios de ensueño. Es un inteligente «connoisseur» de arte. En música y en libros, su cultura es formidable. Nadie conoce como él la National Gallery y el British Museum. Adora el hogar. No existe una mujer que pueda enseñarle nada nuevo en confort y elegancia de interiores de hogar. Posee yates y aeroplanos y campos de tenis. ¡Y todo este esplendor no tiene dueño! Porque «el soltero más rico del Mundo» aun no se ha enamorado. En cambio, las mujeres se precian muy fácilmente de él. Ya vemos la sonrisa malévola de los lectores. Pues no. Se enamoran de su persona, de su «físico», como declaman en los Madriles; de su simpatía, de su espiritualidad. Es un atrayente conversador. Un aviador consumado. Un jinete intrépido. Sólo tiene un defecto, verdaderamente vulgar. El, que pudiera haber sido un Disraeli, se contenta simplemente con ser secretario. Es su afición. Genialidades de los hombres multimillonarios. Secretario de cualquier jefe en los distintos aspectos de la vida pública. El sueldo no le preocupa. ¡Cómo le envidiarían sus propios jefes al ver el salir de la oficina y ocupar un soberbio Rolls-Royce, mientras ellos se dirigen a casa como modestos peatones o como simples viajeros de autobús! Un secretario que pasa sus vacaciones en la Costa Azul, que tiene el mejor cocinero de Europa y que, a su vez, convenga a numerosos secretarios. Convergamos en que su manía es imperdonable. Pero ¿dónde hay un hombre sin una debilidad? En cambio, no tiene pretensiones. No pretende ser lo que no es. Se contenta con ser secretario. Cuando sueña la trompeta del juicio final le veremos ocupando el cargo de secretario de transportes celestiales e infernales. Mientras tanto, permanece soltero y sensible. ¡Feliz! No mucho. Ya tiene bastante preocupación con pensar lo que los demás piensan de él. Por sí puede

Control, señores del Comité, mucho control

El Sr. Ugolini, poeta y escritor italiano muy conocido, ha declarado que Londres es una ciudad inhóspita, en donde uno se encuentra siempre «infinitamente solo». Lo ha dicho en «La Tribuna», de Roma: «Los ingleses, sobre todo los londinenses, carecen del sentido hospitalario, rehúsan el trato con los extranjeros.» No sabemos lo que le habrá sucedido al Sr. Ugolini en la ciudad del Támesis; pero, desde luego, rechazamos la sugerencia. Podemos asegurar lo contrario. Los «policemen», los cobradores de tranvías y del «bus», el hombre de la calle, se muestran siempre amabilísimos con los extranjeros. Uno de los más inocentes placeres de los ingleses es descubrir y ayudar al extranjero. Las «bienvenidas» inglesas son las más calurosas del Mundo. Mala suerte ha debido tener el Sr. Ugolini en sus contactos con la «city». Aunque nosotros nos figuramos lo que le ha ocurrido. O el Sr. Ugolini ha olvidado que Londres es la ciudad del protocolo social, o se ha jactado demasiado de pertenecer a una raza que hace dos mil años conquistó y dominó a la Gran Bretaña. En el primer caso, su olvido ha sido la causa de su soledad. Para tener contacto con los hogares ingleses es indispensable la presentación. Si el Sr. Ugolini hubiese metido en su maleta unas cuantas cartas de «introducción», ahora pensaría de otra manera acerca de la hospitalidad inglesa.



La heráldica moderna no desdén los signos más humildes y los convierte en símbolos. He aquí el escudo—ruedas dentadas y haz de rayos—que acaba de ser colocado en la fachada del nuevo Ayuntamiento de Sundbyber (Suecia)

tamiento de Sundbyber ostente orgulloso estos símbolos modernos, tan en consonancia con la época en que vivimos.

La ética y el «maillot»

En Prusia se ha prohibido la entrada en los restaurantes y la permanencia en los paseos públicos de gentes en «maillots». El dictador Herr Bracht ha publicado un edicto diciendo que el espectáculo constituye un envilecimiento del traje de baño. Esto, bien considerado, es algo que pudiéramos llamar defensa de la ética del traje de baño. Es decir, que el «maillot» bien colocado—queremos decir con oportunidad, a sus horas y en sus adecuados sitios—no tiene nada de inmoral. En cambio, en otros lugares—restaurantes y paseos—pierde su auténtico prestigio, su virtud, se convierte en prenda desmoralizadora de fines verdaderamente eróticos. A los infractores del edicto se les impondrán fuertes multas. El dictador se preocupa de evitar no sólo las críticas que las sugestivas escenas puedan originar, sino también el efecto que éstas puedan producir en las personas «sensibles». (Palabras del edicto.) Claro que hay muchas clases de sensibilidad. Y ante un elegante y moderno traje de baño, la sensibilidad no puede ser más que de una clase, lo mismo en la Costa Azul que en Prusia. Para complacer al bando se ha nombrado un Comité encargado de dictaminar acerca de cuáles son los trajes de baño que pueden usarse. Compadezcamos a los miembros de ese Comité llamado a derretirse con el calor... de las playas. Difícil tarea la suya. ¡Apenas es nada el tener que controlar las dimensiones, la forma y las alicias de un traje de baño! Sobre todo, colocado en el cuerpo de una belleza de playa. Hace pocos días, en el momento en que el Comité—pasando sudores de muerte—examinaba, mejor dicho, controlaba, el traje de baño de una señorita prusiana, una leve ráfaga de aire levantó las faldillas del traje y quedaron al descubierto las piernas de la bañista. El Comité no perdió por ello su propio control, y se limitó a imponer una multa a la bañista, que no había contado con que a veces suele levantarse en las playas un «venticello» erótico. Pero el problema es más grave de lo que parece. No es sólo en Prusia, sino en toda Europa. El capricho de usar el «maillot» en todas las ocasiones ha alcanzado tal proporción que los grandes periódicos de algunos países han entrevistado a los aficionados a tal moda. Las distintas opiniones son muy curiosas. Hemos dedicado un poco de nuestro tiempo ocioso—¡tan lleno de grandes trabajos ideológicos!—al frívolo pasatiempo de extraer algunas de ellas, en modo general. Las mujeres de cuarenta años: «Somos enemigas de usar el «maillot» fuera de la playa. ¡Son tan pocas las mujeres que pueden llevar el «maillot» fuera del agua! Esa audacia requiere cierta edad.» Los hombres de cuarenta años: «En nuestra juventud no existieron tales caprichos. Por nuestra desdicha, los trajes de baño eran entonces muy respetables. Las mujeres de ahora debían usarlo en todos los momentos que les plazca. Es una bella protesta contra las represiones del pasado.» Las mujeres de veintitrés años: «Las restricciones serían ridículas. ¡No es preferible el vernos en el salón de té, en el restaurante, en el «dancing» de la playa, siempre en «maillot», que muy bien vestidas, llenándonos del alcohol de los «cock-tails» en el bar, como hacen los que quieren prohibirnos su uso!» Los hombres de veintinueve años: «El mayor encanto del traje de baño es que nos hace más irresponsables aún.» Y así está el problema. Mientras se resuelve, dejémosnos un diario recuerdo a los afortunados ciudadanos nombrados por el dictador de Prusia, deseándoles la mayor paciencia posible.

Londres, ciudad hospitalaria

El Sr. Ugolini, poeta y escritor italiano muy conocido, ha declarado que Londres es una ciudad inhóspita, en donde uno se encuentra siempre «infinitamente solo». Lo ha dicho en «La Tribuna», de Roma: «Los ingleses, sobre todo los londinenses, carecen del sentido hospitalario, rehúsan el trato con los extranjeros.» No sabemos lo que le habrá sucedido al Sr. Ugolini en la ciudad del Támesis; pero, desde luego, rechazamos la sugerencia. Podemos asegurar lo contrario. Los «policemen», los cobradores de tranvías y del «bus», el hombre de la calle, se muestran siempre amabilísimos con los extranjeros. Uno de los más inocentes placeres de los ingleses es descubrir y ayudar al extranjero. Las «bienvenidas» inglesas son las más calurosas del Mundo. Mala suerte ha debido tener el Sr. Ugolini en sus contactos con la «city». Aunque nosotros nos figuramos lo que le ha ocurrido. O el Sr. Ugolini ha olvidado que Londres es la ciudad del protocolo social, o se ha jactado demasiado de pertenecer a una raza que hace dos mil años conquistó y dominó a la Gran Bretaña. En el primer caso, su olvido ha sido la causa de su soledad. Para tener contacto con los hogares ingleses es indispensable la presentación. Si el Sr. Ugolini hubiese metido en su maleta unas cuantas cartas de «introducción», ahora pensaría de otra manera acerca de la hospitalidad inglesa.

Esas cartas le han faltado en su «equipo», y, naturalmente, se ha visto solo entre los ocho millones de habitantes de la ciudad. Le hubiera bastado una carta de la Liga Italiano-Británica. O de la Asociación de todos los Países. Ambas, fácilmente logrables. En estos tiempos, la asociación es indispensable para todo. Entonces, los ingleses le hubiesen recibido cordialmente en hogares y clubs, con su proverbial hospitalidad. En el segundo caso, es decir, si su mentalidad fascista le llevó a jactarse demasiado de aquel recuerdo histórico de la dominación, el señor Ugolini ha sufrido las consecuencias de su falta de sentido. Ni siquiera los «policemen» son capaces de resistir la prueba a que se trataba de someter su cortesía británica.

Muchas mujeres guapas tienen, además, fantasía. Suenan con un título. Están ávidas de mostrarse siempre bajo aspectos nuevos. Pa-

«Miss Suecia 1932»

Muchas mujeres guapas tienen, además, fantasía. Suenan con un título. Están ávidas de mostrarse siempre bajo aspectos nuevos. Pa-

La Agrupación Socialista Madrileña

En la Casa del Pueblo se reunió la junta general de la Agrupación Socialista Madrileña. Presidió Anastasio de Gracia. Continuó la discusión del turno de proposiciones.

Se aprobó una proposición de Carlos A. Discoli, que el partido realice las gestiones oportunas cerca del ministro de Estado para que cese el hecho de que ciudadanos libres de Repúblicas hispano-americanas, partícipes de los ideales encarnados por la República española, no pueden obtener el visado de sus pasaportes para entrar en España, a menos de presentar cartas de recomendación de los cónsules de Gómez, Machado, Sánchez del Cerro y otros tiranuelos suramericanos, que han usurpado el Poder.

Se aprobó una proposición de Antonio Gascón, acordándose pasara a la minoría parlamentaria socialista. Dice así la proposición: «Que los compañeros diputados a Cortes por Madrid presenten una proposición de ley ajustada a las siguientes bases:

- a) No podrán percibir pensión pasiva alguna, de ninguna clase y por ningún concepto, sea del Estado, Región, Provincia, Municipio o cualquier organismo oficial, ni tampoco pensión como causahabiente de un fallecido por accidente del trabajo, aquellas personas, de uno o otro sexo, que sin estar incapacitada por enfermedad para el trabajo, se hallen comprendidas entre los veinte y cincuenta y cinco años de edad.
- b) El beneficio o ahorro que esta cesación de pensiones suponga para el Estado, organismos oficiales y patronos no quedará a su beneficio, sino que servirá íntegramente para mejorar las pensiones de las personas no comprendidas en esos límites de edad.
- c) En lo sucesivo, todas las pensiones pasivas o por accidente del trabajo serán en cantidad proporcionada al número de personas menores de veinte años y mayores de cincuenta y cinco a quien cada pensión haya de socorrer.»

Las noches de TOLEDO templan las cuerdas del corazón menos melódico y le predisponen a vibrar bajo un aura cualquiera.

Los nuevos títulos de belleza las coloca a cierta altura que les permite exhibirse dentro de una variedad de trajes y gestos. Pero la señorita Astrid Jonasson—«Miss Suecia 1932»—ha preferido mostrarse sin otro manto de reina que la piel de sus piernas y sus brazos bronceados. Claro que una reina de belleza sueca, naturalmente ha de hacerse sorda a todas las tentaciones. Este título de reinas de belleza ya va teniendo un prestigio ampliamente liberal. Abundancia de tal modo, que es de temer se agoten en un plazo no lejano. Porque no es cosa de que se reciten. Una mujer guapa y moderna que sienta la impaciencia de la época no se resigna a ostentar el mismo título por dos veces. Es demasiado monotonía. La verdadera sugerencia del título está en lo desconocido. Después hay que buscar nuevas sensaciones. En realidad, esa enorme muchedumbre de

reinas de belleza esparcida en la Tierra tiene la interesante misión de subyugar a sus súbditos incondicionales. Pero forzosamente han de caer de sus tronos respectivos. Las derribará el humorismo de la calle. Ahora mismo, en Valencia, se acaba de proclamar a «Miss Sandía». Golpe certero y hábil. ¡Qué mejor majestad que la de la propia belleza femenina? El final de esas reinas casi siempre es desastroso. Terminan de «extrás» del cinematógrafo o, lo que es mucho más trágico, casándose. Esa «Miss Sandía», de Valencia, acabará siendo la fresca, colorada y dulce esposa de cualquier ilustre mister Melón.

El peor chiste de la semana

El empleado (al jefe).—«Me permitiría usted salir un poco antes esta mañana? Hoy deseseteramos en casa y tengo que ayudar a mi mujer a sacudir alfombras.»
El jefe.—«Imposible. Tenemos mucho que hacer.»
El empleado.—«Agradecidísimo, señor.»

Dieciocho deportados de Villa Cisneros a la Península

Las Palmas, 27.—En el vapor «Villa de Madrid», que zarpó de este puerto para Cádiz, embarcaron 18 deportados, que llegaron aquí procedentes de Villa Cisneros.

Hace días embarcaron para la isla de Fuerteventura otros siete confinados.

Sólo queda en Las Palmas un deportado, que se halla en esta cárcel en virtud de un exhorto del juez de instrucción de Vitoria. Se llama Francisco Ascanio Abadía, y según sus declaraciones, sólo puede obedecer su detención a suplantación de personalidad, pues dió su nombre cambiado en una declaración que prestó.

El detenido se halla a disposición del director general de Seguridad.

¡CARAMBA CON EL CONSIDERANDO!

La ventaja de perder las dos piernas

Bucarest, 27.—Un mendigo llamado Debrece, que ya tenía amputada una pierna, fué atropellado recientemente por un tranvía y hubo que cortarle la otra.

Presentó la correspondiente demanda de indemnización, que el Tribunal le ha negado en un considerando en extremo curioso, que dice así:

«Considerando que como ya antes del accidente era la mendicidad el único medio de vida del reclamante, el Tribunal estima que la pérdida de la segunda pierna contribuirá a aumentar sus ganancias, proporcionándole ingresos mayores, y por tanto no procede concederle la indemnización solicitada.»

Novillada en Palma del Río

En Palma del Río se ha celebrado una novillada en la que tomaron parte los novilleros Ventura González, Bienvenido Sánchez y Chalmet, lidiando reses de Surga. Ventura González alcanzó un éxito ruidoso, manifestándose como un gran torero y verdadero artista, tanto con la muleta como con el capote. Además dió la nota de valentía que no es frecuente en los grandes artistas. Oyó grandes ovaciones.

Bienvenido Sánchez y Chalmet estuvieron muy bien y fueron aplaudidos.

LOS NIÑOS MADRILEÑOS

Visita a la colonia de El Molar

El Molar, 27.—El Sr. Sabarrit visitó ayer, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, la colonia escolar que dicho Municipio mantiene en este balneario.

El concejal madrileño comprobó las excelentes condiciones alimenticias y de alojamiento en que están los niños.

También obsequió a los pequeños con juguetes.

OTRA HAZAÑA DE LOS HITLERIANOS

Destrozan los muebles en el Palacio de Justicia

Viena, 27.—Los periódicos de la tarde refieren que ayer cinco nacionalsocialistas, haciéndose pasar por letrados, penetraron en el salón de conferencias reservado a los miembros del Colegio de Abogados, en el Palacio de Justicia, y prorrumpieron en gritos de «Viva Hitler!», destruyendo después el mobiliario.

Antes de que el portero de servicio pudiera advertir a la Policía, los nacionalsocialistas desaparecieron, no sin antes escribir en las paredes de la sala un letrero que decía: «Mueran los judíos!»

Los daños materiales causados se calcula que ascienden a unos seis mil schillings.

LA FIESTA DE LOS TOROS

En Madrid

La función de anoche

Lo que anoche presenciamos en la plaza de toros de Madrid fué una función, pero pueblerina. Sólo faltó un numerito de trapeo, algún malabarista y fuegos artificiales para constituir una completa función de títeres, muy apropiada para la feria de Camelancia de Abajo.

Nada menos que de acontecimiento extraordinario cómico-taurino-musical-coreográfico, moderno, sugestivo e interesante, calificaban los programas a este espectáculo titulado Revue Taurina. ¿Por qué? Acaso sea por aquello de las majas toreras que no toreaan, o porque quizá los organizadores se hayan devanado los sesos sin lograr encontrar un nombre castellano y castizo con que bautizarlo!

Pero, en fin, resultó que la lidia y muerte de un becerro a cargo de los toreros cómicos, cuyo trabajo acogió fríamente el público, fué lo mejor de la noche. ¡Quién había de sospecharlo!

La segunda parte de la función, que era la seria, fué precisamente la más graciosa. Emilio Ferrán (Chiquito de Madrid), Miguél Sanz (Miguéllin) y Aquilino Fernández (Chicuelín) eran los comprometidos a matar un becerro cada uno. Ni Chiquito de Madrid, ni Chicuelín cumplieron su compromiso, pues sus becerros volvieron vivos a los corrales.

Siguiera Chiquito toroó con maneras, cosa que no hicieron los otros. Los espadas (?) estuvieron muy graciosos por el miedo que desarrollaron y los coscorrones que sufrieron; pero hubo subalterno que estuvo mucho más gracioso que cualquier Charlot. ¡Ironías del Destino, que tiene muchas en todos los órdenes de la vida!

Terminado este pasillo cómico, llegó lo musical y coreográfico. Hasta truce mujeres vestidas de majas de toreras, de bailarinas y de chulapas salieron al frente de una banda de música y, después de dar la vuelta al ruedo escuchando piropos y comentarios, se situaron en el centro de la plaza, donde bailaron hasta cinco minutos y se esfumaron por la puerta de cuadrillas, borrando lo poco bello que había en el conjunto.

Luego la banda se dedicó a hacer una mala imitación de lo que ya hemos visto hacer a otras, con la intervención del público, que con dichos y cantares nos entretuvo un poco.

En resumen: que el espectáculo, lejos de lo prometido, no gustó. Lo que agradaron fueron las majas y chulapas, especialmente dos que salieron envueltas en sendos mantones de Manila, y que, por cierto, no hicieron más que pasearse.

Toros en Peñafiel (Lisboa)

Lisboa, 26.—En Peñafiel, y con ganado de infante, se ha celebrado una corrida de toros, en la que actuó como único espada Manolo Bienvenida, que alcanzó un gran triunfo toreando y banderilleando. Con la muleta hizo magníficas faenas y simuló muy bien la suerte de matar. Fué ovacionadísimo.

Novillada en Palma del Río

En Palma del Río se ha celebrado una novillada en la que tomaron parte los novilleros Ventura González, Bienvenido Sánchez y Chalmet, lidiando reses de Surga. Ventura González alcanzó un éxito ruidoso, manifestándose como un gran torero y verdadero artista, tanto con la muleta como con el capote. Además dió la nota de valentía que no es frecuente en los grandes artistas. Oyó grandes ovaciones.

Bienvenido Sánchez y Chalmet estuvieron muy bien y fueron aplaudidos.

LOS NIÑOS MADRILEÑOS

Visita a la colonia de El Molar

El Molar, 27.—El Sr. Sabarrit visitó ayer, en nombre del Ayuntamiento de Madrid, la colonia escolar que dicho Municipio mantiene en este balneario.

El concejal madrileño comprobó las excelentes condiciones alimenticias y de alojamiento en que están los niños.

También obsequió a los pequeños con juguetes.

OTRA HAZAÑA DE LOS HITLERIANOS

Destrozan los muebles en el Palacio de Justicia

Viena, 27.—Los periódicos de la tarde refieren que ayer cinco nacionalsocialistas, haciéndose pasar por letrados, penetraron en el salón de conferencias reservado a los miembros del Colegio de Abogados, en el Palacio de Justicia, y prorrumpieron en gritos de «Viva Hitler!», destruyendo después el mobiliario.

Antes de que el portero de servicio pudiera advertir a la Policía, los nacionalsocialistas desaparecieron, no sin antes escribir en las paredes de la sala un letrero que decía: «Mueran los judíos!»

Los daños materiales causados se calcula que ascienden a unos seis mil schillings.



Sasson, el soltero más rico del Mundo

ser útil a nuestras bellas lectoras en estado de merecer, consignémos su dirección: «El soltero más rico del Mundo» vive en el número 25 de Park Lane, London.

La heráldica y la industria

Ya de antiguo van unidas la heráldica y la industria. Allí donde no ha habido hechos de armas que simbolizar ni castillos que colocar en los cuarteles del escudo, la heráldica ha echado mano de lo más característico del lugar. No ha desdénado los signos más humildes y los ha convertido en símbolos. De esta manera ha podido ir la heráldica al compás del tiempo. El escudo que reproducimos—muestra de la heráldica moderna—acaba de ser colocado en la fachada del nuevo edificio del Ayuntamiento de Sundbyber, localidad inmediata a la ciudad de Estocolmo (Suecia). Al contemplar el escudo con las tres ruedas dentadas y el haz de rayos no cabe dudar del origen industrial de Sundbyber, por cuanto el haz de rayos echa su suficiente luz sobre la índole de la industria establecida en Sundbyber.



LO QUE DICEN LAS FIGURAS DE LA C. N. T

"La ley del 8 de Abril no la acatará la Confederación", nos dice Eusebio C. Carbó

Estamos presenciando el mitin que la Confederación Nacional del Trabajo celebra en el Monumental Cinema con objeto de exponer sus puntos de vista respecto a la obra realizada por el Gobierno republicano y explicar a los trabajado-



Carbó

res el alcance de la ley de Asociaciones, aprobada el 8 de Abril, y que ha de ponerse en vigor a últimos del mes en curso.

Para conocer bien concretamente la actitud que este organismo obrero ha de observar ante el cumplimiento de esta ley, que de tan cerca le atañe, hemos creído oportuno entrevistarnos con el viejo militante Eusebio C. Carbó, una de las reacias figuras que aun quedan en el movimiento sindicalista del país.

Eusebio C. Carbó desempeña un importante cargo en la organización confederal, y en nombre de ésta preside el acto que se celebra y que hacemos mención más arriba.

Aprovechamos para charlar con este camarada un momento de reposo que Carbó se toma para fumar un cigarrillo entre bastidores, acercándonos a él como viejos amigos, en la creencia de que no ha de negarnos estas declaraciones que vamos a pedirle.

El tema es importante, y así lo ha comprendido el Comité de la Confederación Nacional del Trabajo, que le ha hecho tomar el acuerdo de celebrar en Madrid un acto de esta naturaleza, con el fin de llamar la atención del ministro de Trabajo y del Gobierno en pleno.

La ley aprobada el 8 de Abril por las Cortes Constituyentes, a propuesta del Sr. Largo Caballero, entraña tanta gravedad para los organismos obreros que no pueden éstos dejar de manifestar su protesta; es un arma de doble filo que se pone en manos de la Policía y que, de llevarse a la práctica tal como se halla redactada, comprometería la vida de sus componentes y no habría libertad alguna para su desarrollo natural, cumpliendo los principios por que se constituyen.

Pero antes de hablar de esta ley con este camarada queremos preguntarle otros aspectos de la lucha y relacionados con el último movimiento revolucionario llevado a cabo por los partidarios de la monarquía.

—Dígame, Carbó: ¿Cómo enjuicia el acto de sublevación del general Sanjurjo?

—Te contestaré con brevedad teográfica—nos responde—. El gesto de Sanjurjo es la resultante natural de los absurdos que han caracterizado la política del nuevo régimen. En primer lugar, se han dejado en manos de generales de evidente significación monárquica, amigos del ex rey, que les colmó siempre de honores y de prebendas, la casi totalidad de los altos

mandos militares. Es la segunda edición de los errores cometidos en 1873. Y las mismas causas producen los mismos efectos.

En segundo lugar—añade—, se ha dejado a la reacción monárquica agazapada en las instituciones civiles de la República, en idéntica o parecida proporción que lo estaban bajo la monarquía. Y como si ello no bastara, conviene recordar que Sanjurjo llegó a ser presentado como uno de los sustentáculos principales del nuevo régimen... Y no hemos terminado. Los pronunciamientos y las cuarteladas tienen en nuestro país una tradición que en este momento reclama todos sus fueros. Si la aventura de Sanjurjo tiene un epílogo sellado con sangre, ciertos elementos volverán a las andadas, exacerbados por el espíritu de venganza. Y si ocurre lo contrario—y ya se está creando una poderosa corriente impunitiva—, la repetición de los hechos de estos días será elevada a un estímulo de la misma lenidad.

—¿Qué actitud ha tomado la Confederación Nacional del Trabajo ante el conato revolucionario monárquico?

—La actitud de la C. N. T.—nos dice—no puede prestarse a dobles interpretaciones. Era público y notorio que en Barcelona tendría lugar el golpe en la noche del 10 al 11, y bastó que el Comité de la C. N. T. afirmara en una nota, conocida en todos los Circuitos—mucho antes de aparecer en la Prensa, que la reacción monárquica no podía alimentar la esperanza de imponerse sin salir a la calle, ni podía salir a la calle sin chocar con las fuerzas confederales, dispuestas absolutamente a todo, para que los secuaces de Sanjurjo desistieran de sus propósitos. Ahora bien: la C. N. T. no quiere gastar ni un solo cartucho en defensa del nuevo régimen, que le agota ni más ni menos que el antiguo. Pero le constaba que al desbaratar los planes de la reacción monárquica, determinando imposible la realización de sus designios, salvaba la República. Porque es cosa que no admite duda: el fracaso de la tentativa de restauración monárquica es debido exclusivamente a los trabajadores de la C. N. T. Lo de Sevilla habla con elocuencia insuperable. Fueron la C. N. T. y la F. A. I.—que el Gobierno encarcela y deporta sin miramientos—, a los que se incorporaron otras fuerzas, ya que los dos tienen su poder de atracción inevitable y articulan el conjunto de la clase obrera por encima de las disciplinas de partido, las que pusieron a Sanjurjo y sus huestes en desbandada vergonzosa.

—Y a otro punto, amigo Carbó. ¿Qué problemas tiene planteados la Confederación ante el momento actual?

—La ley del 8 de Abril es uno de los puntos neurálgicos de la eterna querrela entre los gobernantes y el sector revolucionario del proletariado. Y la obstinación del Gobierno en aplicarla puede tener derivaciones que escapan a la percepción más fina. La C. N. T. la ha tomado, no ya como un reto, sino como una declaración de guerra sin cuartel. El derecho de huelga y la facultad de emplear la acción directa, sin intervenciones ajenas en absoluto a los pleitos que deben ventilar los elementos interesados en ellos, son derechos conquistados a través de cruentas luchas. Y el proletariado de la C. N. T. no quiere permitir, pase lo que pase, que le sean usurpados, que es el verdadero alcance de la ley del 8 de Abril. Las fuerzas de la C. N. T. se negarán rotundamente a acatarla, a juzgar por las firmes manifestaciones que hacen al respecto los Sindicatos. Y

ello, como es natural, dará lugar a perturbaciones incensantes, que repercutirán en la economía del país, debilitándola en proporciones que no pueden ser ahora previstas. Pero ello dejará satisfecho el odio de los socialistas a la C. N. T. Esta cuenta con un millón de afiliados; tiene un poder de irradiación verdaderamente formidable; se ha convertido en la única esperanza de emancipación del proletariado, tanto por su admirable espíritu combativo como por las altas finalidades a que le conducen los impulsos hacia lo venidero. Ha recogido las lecciones de hechos que han sido copiosas en el decurso de los últimos años. Y es cada día más peligroso jugar con ella. Los Sindicatos están seguros de no haber dado motivos para que se les condene a una vida clandestina que no desean; pero si el Gobierno es capaz de imponérsela—aplicando la ley del 8 de Abril—, ellos se declaran categóricamente capaces de afrontarla con todas sus consecuencias.

—Y para terminar, una última pregunta: ¿Existe esa división de tendencias en el seno de la Confederación?

—No puede negarse que hay cho-

cuerdos! Allí, el tintero de tapaduro de plata; allí, la pluma, las últimas cuartillas para «La Ilustración Artística», de Barcelona. Tan sólo tres llenas de letra menuda. Su último artículo, que titulaba «Murmuraciones europeas». Allí también un rosario de cuentas de oro. Y, por último, un crucifijo de marfil... Hay un apretado y conmovedor

Un kilómetro más allá, la casa en que murió Castelar. ¡El hotelito de Castelar, que ni siquiera era suyo! Viven allí los meses de verano los amigos generosos que le ofrecieron descanso en los últimos días de su vida gloriosa. Son estos amigos D. José Servet, su esposa, doña Encarnación Spottorno, y sus hijos, Sebastián y Fernando.

Me dice éste: —Es usted el primer periodista que nos visita para que le recordemos cosas de D. Emilio con motivo del próximo centenario de su nacimiento.

Todo continúa igual. La mesa tocador, con su espejito de plata. El ancho sillón frailuno con cojín de plumas. La cama de palo de rosa, con su mosquitera y la cubierta a cuadros azules. La mescedora de rejilla. Todo igual. Las paredes, desnudas. La mesa de despacho, de cuatro cajoneras, grande, pulimentada, brillantísima... Y, frente a la mesa, la vitrina de Castelar. ¡Mundo de re-

silencio mientras me encuentro en la alcoba de D. Emilio. Un ancho silencio, que turba amablemente la voz de uno de los hijos de D. José Servet.

—¿Quiere que abra la vitrina? Trinta y tres años de su muerte y todo se conserva igual. El ancho ventanal que mira al mar, el jardín con palmeras, naranjos y rosales. Y, al fondo, San Pedro del Pinatar, con sus casitas blancas.

Acodados en el ventanal, continúa hablándome de D. Emilio. —Por las noches gustaba recrearse contemplando el mar desde aquí mientras fumaba un cigarrillo. A solas. En silencio. Era Mayo, y el huerto, una primavera de rosas. Aspirando los efluvios del jardín y oyendo esos cánticos melancólicos, como el arrullo de la ola que blandamente muere en la playa, entonado por los pescadores, D. Emilio decía a mis padres que eran éstos unos momentos de dicha sin igual para él.

Todo igual. Nada ha variado desde entonces. ¡Estamos en 1899 o en 1932? Sólo al contemplar la palmera plantada por D. Emilio en aquel Mayo del 99 conocemos que el tiempo ha pasado.

De no saber este detalle, aguardaríamos en la terraza del chalet, mientras conversamos con estos señores, la vuelta de D. Emilio, después de haber pasado un rato largo en San Pedro del Pinatar o en Campoamor conversando con aquellos humildes amigos, gente toda de la mar...

—Ya todos han muerto. Hace pocos años, el último: «Pedro Perico», como le llamaba Castelar cariñosamente. Era pescador. Sentía D. Emilio una especial predilección por charlas con la gente humilde, noble de espíritu y de corazón. Se interesaba por su pesca, por sus ganancias y llegó incluso a saber los nombres de todos los pescados.

La voz de la señora de Servet se hace más evocadora y sentimental: —Fueron quince los días que estuvo con nosotros. Mi esposo, al saberle enfermo, le invitó a descansar en este rincón, tan lleno de silencios, tan apartado del Mundo.

—¿No era tranquilidad lo que le habían recomendado los doctores? ¿No era una vida reposada, quietud?... Pues eso lo tendría aquí. Y a más, un poquito de cariño y de estimación para la persona bue-

sas de interés para el proletariado en particular y en general para el país.

Las manifestaciones que aquí quedan expuestas tienen una gran importancia; negarla sería puerilidad o ignorancia que en todo momento acarrearía grandes males.

El Gobierno tiene, pues, un problema que ha de estudiar antes de ponerlo en vigor; esa ley del 8 de Abril es rechazada por la clase obrera, como en 1923 rechazó la que quiso imponer el ministro Almodóvar del Valle y el propio señor Largo Caballero aconsejó a los adherentes de la U. G. T. que no la acataran.

EMILIO MISTRAL

Robo de cuatro mil pesetas en alhajas

Hortensia Calleja García, de treinta años de edad, que vive en Pardiñas, 36, denunció que de su casa fueron sustraídas alhajas valoradas en 4.000 pesetas.

Sospecha de una sirvienta que tuvo dos días.

ANTE EL CENTENARIO

El hotelito donde murió Castelar

Carretera adelante vamos pasando todos estos pueblitos dormidos, que parecen arrullados por la maravillosa sugestión del paisaje murciano: San Javier, San Miguel de las Salinas, La Horadada, hasta llegar a San Pedro del Pinatar, poblado de casitas blancas.

Un kilómetro más allá, la casa en que murió Castelar. ¡El hotelito de Castelar, que ni siquiera era suyo! Viven allí los meses de verano los amigos generosos que le ofrecieron descanso en los últimos días de su vida gloriosa. Son estos amigos D. José Servet, su esposa, doña Encarnación Spottorno, y sus hijos, Sebastián y Fernando.

Me dice éste: —Es usted el primer periodista que nos visita para que le recordemos cosas de D. Emilio con motivo del próximo centenario de su nacimiento.

Todo continúa igual. La mesa tocador, con su espejito de plata. El ancho sillón frailuno con cojín de plumas. La cama de palo de rosa, con su mosquitera y la cubierta a cuadros azules. La mescedora de rejilla. Todo igual. Las paredes, desnudas. La mesa de despacho, de cuatro cajoneras, grande, pulimentada, brillantísima... Y, frente a la mesa, la vitrina de Castelar. ¡Mundo de re-

silencio mientras me encuentro en la alcoba de D. Emilio. Un ancho silencio, que turba amablemente la voz de uno de los hijos de D. José Servet.

—¿Quiere que abra la vitrina? Trinta y tres años de su muerte y todo se conserva igual. El ancho ventanal que mira al mar, el jardín con palmeras, naranjos y rosales. Y, al fondo, San Pedro del Pinatar, con sus casitas blancas.

Acodados en el ventanal, continúa hablándome de D. Emilio. —Por las noches gustaba recrearse contemplando el mar desde aquí mientras fumaba un cigarrillo. A solas. En silencio. Era Mayo, y el huerto, una primavera de rosas. Aspirando los efluvios del jardín y oyendo esos cánticos melancólicos, como el arrullo de la ola que blandamente muere en la playa, entonado por los pescadores, D. Emilio decía a mis padres que eran éstos unos momentos de dicha sin igual para él.

Todo igual. Nada ha variado desde entonces. ¡Estamos en 1899 o en 1932? Sólo al contemplar la palmera plantada por D. Emilio en aquel Mayo del 99 conocemos que el tiempo ha pasado.

De no saber este detalle, aguardaríamos en la terraza del chalet, mientras conversamos con estos señores, la vuelta de D. Emilio, después de haber pasado un rato largo en San Pedro del Pinatar o en Campoamor conversando con aquellos humildes amigos, gente toda de la mar...

—Ya todos han muerto. Hace pocos años, el último: «Pedro Perico», como le llamaba Castelar cariñosamente. Era pescador. Sentía D. Emilio una especial predilección por charlas con la gente humilde, noble de espíritu y de corazón. Se interesaba por su pesca, por sus ganancias y llegó incluso a saber los nombres de todos los pescados.

La voz de la señora de Servet se hace más evocadora y sentimental: —Fueron quince los días que estuvo con nosotros. Mi esposo, al saberle enfermo, le invitó a descansar en este rincón, tan lleno de silencios, tan apartado del Mundo.

—¿No era tranquilidad lo que le habían recomendado los doctores? ¿No era una vida reposada, quietud?... Pues eso lo tendría aquí. Y a más, un poquito de cariño y de estimación para la persona bue-

na y sencilla y para el hombre cumbre.

—¡Pobre Emilio!—continúa—. Siempre tan trabajador. Madruga mucho, y en el jardín, hasta mediada la mañana, escribía y leía. Eran luego las largas sobremesas, llenas de ternura y cordialidad hacia mis hijos, hacia nosotros. Anécdotas de otros tiempos. Su constante preocupación era España, y esto deprimía bastante su espíritu, a pesar de que nosotros hacíamos por distraerle y hablarle de sus marinerías. A la caída de la tarde iba, casi siempre con mi esposa, de paseo. Una de esas tardes, ya de regreso, parece se entretuvo más de lo debido conversando con un pobre pescador que días antes había enterrado a un hijo, y llegó a casa un poco cansado. Era martes. A la mañana siguiente, estando escribiendo en el jardín, un ligero vahido nos puso en cuidado, y aunque no quería darle importancia, al presentármelo algunas horas después un ataque de disnea, alarmadísimos, telegrafiamos a Madrid a los doctores Huertas y Pulido; pero no llegaron a tiempo, a pesar de su buen deseo. El jueves, a la una y diez de la tarde, moría D. Emilio.

—Horas más tarde—prosigue—, la casa comenzaba a llenarse de amigos y periodistas. Al día siguiente acudió Blasco Ibáñez desde Valencia. Recuerdo a Blasco Ibáñez, profundamente afectado. Después de permanecer casi toda la mañana en la alcoba, bajó al jardín buscando más flores para su admirado amigo. Sólo quedaba una rosa, caída, olvidada, y la puso sobre el corazón de Emilio. Llegado el momento de embalsamarle, se guardó la rosa después de darle un beso.

Treinta y tres años de su muerte, y aquí, en este chalet de San Pedro del Pinatar, todo continúa igual, cuidado por unas manos generosas de mujer que deja a sus hijos la misión a que ella se ha consagrado de que nada cambie, de que esta alcoba de don Emilio sea siempre suya, como en aquel Mayo del 99.

El hotelito de Castelar, que ni siquiera era suyo! Debajo del ventanal de su alcoba, del ventanal desde el que aquella figura cumbre de la España del siglo XIX contemplaba en las noches serenas la inmensidad del mar y ante ella teja sus últimos sueños, se lee esta sencilla inscripción en letras de bronce: «Emilio Castelar. 23 de Mayo de 1899. Sus leales amigos.»

LUIS PEÑAFIEL ALCAZAR Murcia, Agosto, 1932.

DIVULGACIONES

Metagnomía. Espiritismo. Adivinación

Ha llegado a Madrid el famoso faquir indú Dharma Sastra; leerá vuestro destino (karma). Lo adivina todo.

Después de tantas y tan numerosas experimentaciones como se vienen realizando en el insondable misterio de la metapsíquica, no es posible negar que, además del conocimiento de racio, de facto y de fides, hay otra clase de conocimiento cuyas fuentes informativas ignoramos, conocimiento subconsciente y trascendente que algunas veces se nos da por intuición y cuyo paso al plano de la conciencia es un enigma imposible de descifrar, a lo menos por ahora y quizá a muchos lustros.

A estos fenómenos de conocimiento subconsciente y trascendente se les da el nombre de metagnomía, de meta, más allá, y gnomos, conocimiento; también se les llama metapsíquicos.

Son múltiples los fenómenos de metagnomía o superconocimiento que a diario se observan y estudian, y que por muchas gentes se confunden y llaman fenómenos espiritistas. De éstos hay que diferenciarlos.

No es raro encontrar individuos que en vela o en sueño gocen de algunas de estas facultades metagnómicas de superconocimiento, descubiertas por los sujetos que las poseen casualmente, y que luego explotan sin preocuparse de los perjuicios que con sus errores pueden originar a las gentes que toman sus pronósticos como infalibles, sin tener en cuenta que sus equivocaciones, aunque involuntarias, son frecuentes, debidas a una serie de concausas ignoradas casi siempre del sujeto metagnomo (vidente) y del consultante.

La cenestesia, sentido vital de orden interno que lleva al cerebro las impresiones interorgánicas y quedan en el subconsciente, da lugar a los fenómenos de autoscopia interna y externa, a la presciencia o preconocimiento de sí mismo, vulgarmente presentimientos.

Tertuliano afirmaba en el Senado romano la adivinación por la mesa.

Según Plutarco, un fantasma anunció a Bruto su derrota y muerte en Filippos. La autoscopia interna consiste en verse a sí mismo el cuerpo por dentro. La autoscopia externa consiste en verse desde fuera o proyectarlo psíquicamente fuera, frente a sí o tras de sí.

Sabido es que Guy de Maupassant padecía de estas alucinaciones. Veía frente a sí su fantasma, su persona proyectada, sobre todo cuando escribía, y toda su energía psíquica concentrada en ciertas regiones cerebrales se desbordaba.

Entre la multitud de clases de videncia, aguas subterráneas, metales enterrados, vetas minerales, venas petrolíferas, etc., hay la de que gozan algunas personas, hombres y mujeres, indistintamente, de leer el pasado y el devenir de sus semejantes; para ello suelen valerse de múltiples procedimientos: las cartas, la bola de cristal, el vaso de agua, la botella, la pécora. Todos ellos actúan de excitantes de la energía psíquica necesaria para adelantarse de modo desconocido para ellos mismos en el subconsciente del consultante.

La videncia puede ser con presencia y en ausencia del sujeto objeto del conocimiento que se desea.

Pero antes de pasar adelante y explicar cómo sucede el fenómeno y por qué los pronósticos adolecen de errores, y por ello no deben ser tomados como artículos de fe, creemos un imperativo de conciencia decir que, aun en el supuesto de que los sujetos metagnomos videntes no se equivocaran, a nadie conviene saber lo que el

Destino le reserva. Si es malo, porque se anticipa la tortura, el sufrimiento, el acibar de la vida. Si es bueno, porque no está en su mano acelerar el tiempo, y la impaciencia y la ansiedad le exponen a terribles trastornos mentales.

Generalmente, lo que se pronostica por los videntes suele ser irremediable; pero hasta lo que parece irremediable para las potencias humanas, no lo es para otras fuerzas desconocidas que constantemente actúan.

Al enterarse Gautama Buda que habían asesinado a uno de sus monjes, dijo: —Ha sucedido porque no era un verdadero Buda.

Es decir, que si hubiera sido un verdadero Buda no se hubiera cumplido el Destino.

Cuando la videncia se verifica a presencia del sujeto objeto del pronóstico, puede ser por contacto directo (estrechar la mano) o por mediación de un objeto.

En el primer caso, los errores proceden o pueden proceder: a) De las imágenes contiguas y tangentes que hayan intervenido o intervengan, si se trata de su venir próximo (el remoto es imposible, o por lo menos lo ha sido hasta ahora, adivinarlo), en la vida del consultante; b) De la interpretación más o menos acertada que el vidente dé a las imágenes que pasan de la subconsciencia del consultado a la suya y de ésta a su conciencia; c) De las desviaciones o derivaciones de imágenes contiguas y tangenciales, tanto del consultante como de las personas que presencian el experimento.

Si para el experimento de la videncia se emplea por el metagnomo o vidente un objeto que haya sido tocado o pertenecido a la persona objeto de consulta, entonces a los errores anteriores pueden sumarse otros de que hablaremos.

LUIS DURAN

El concurso de orfeones de Bilbao

El primer premio a la Sociedad Coral de Torrelavega

Bilbao, 27.—A consecuencia del mal tiempo reinante el conceso de orfeones que, como uno de los números de festejos, debía celebrarse esta tarde en la plaza de toros, tuvo lugar en el teatro Buenos Aires. El Jurado fué presidido por el compositor francés Ravel, de quien se interpretaba la obra obligada.

La concurrencia ha sido enorme y las localidades se habían agotado varias horas antes de comenzar la audición. Terminada ésta se estacionó el público ante el Ayuntamiento para conocer el fallo del Jurado, quien proclamó vencedor, otorgándole el premio de honor, a la Sociedad Coral de Torrelavega, y dando el primer premio de ejecución al Orfeón Ondarrés; el segundo de honor, a este mismo orfeón, y el segundo de ejecución, al de Torrelavega. A continuación se concedieron premios a la Sociedad Coral de Castro Urdiales; Scolia Cantorum, de Castro Urdiales; Scolia Cantorum, de Portugaete, y Orfeón de Baracaldo.

ACABA DE APAPEGER

La sociedad contra el Estado

POR ANTONIO ZOZAYA



CIENTOS PARA LA PAZ. Los niños colocan flores sobre la tumba del apóstol de la paz, Aristides Briand (Fot. Ortiz-Keystone.)



Cargadores de carbón trabajando medio desnudos en Blackfriars, a consecuencia del enorme calor allí sufrido estos días (Fot. Ortiz-Keystone.)

EL LIBRO

LECTURAS

Dos libros de Oteyza

"Rio Revuelto", la novela de una revolución

Otro libro de Luis de Oteyza. Más de trescientas páginas consagradas a vigorizar el bien destacado contorno de un periodista entregado a la novela y de un novelista que, haciendo novela, no deja de hacer periodismo. Explica la paradoja del dinamismo de este popular escritor, que se avendría mal con la estática del novelador, y no puede libertarse a la dinami-

el número de abnegados que siguen a los caudillos por el áspero camino del ideal.

«López de Ayala», biografía de un figurón del siglo XIX

Casi simultáneamente me ha llegado con «Rio Revuelto» este nuevo volumen de Luis de Oteyza. Dos libros muy diferentes: el género, el estilo, la forma, aunque en

Alcolea—ante el cual las propias burlas del satírico se detienen con respeto—. Pero no todo el libro culmina en el epigramático donaire que «guinapea» a López de Ayala; es que el fondo del cuadro, a través del biografiado, lo constituye una interesante exposición de los años anteriores e inmediatamente posteriores al de 1868, tan fecundos en sucesos políticos literarios, teatrales, y en cuya descripción luce Oteyza las singulares dotes de escritor que le afaman.

DARIO PEREZ

LEGISLACION SOCIAL ESPAÑOLA

La ley sobre contratos de trabajo

Alguien ha dicho, en relación con nuestra legislación social, que marchaba a la cabeza de la promulgada en Europa, y aunque en aspectos tan substanciales como el seguro en sus múltiples manifestaciones, y especialmente en lo que respecta al de paro, seguimos situados a considerable distancia de los países que han abordado el problema con una valentía que la actual situación económica del mundo permite considerar excesiva, no es posible negar que en la práctica de la política intervencionista, España ha ido mucho menos rezagada que en otras ramas del Derecho.

No tenía el socialismo representación parlamentaria y ya eran numerosas y de importancia las leyes protectoras del trabajo que elaboraba el Instituto de Reformas Sociales, bajo la dirección del ilustre Azcarate, y que los Gobiernos conservadores y liberales hacían que promulgaran las Cortes. Desde la creación del ministerio de Trabajo, y sin que en esta labor se haya conocido solución de continuidad notable, ya que la Dictadura impulsó, a su vez, la reforma social y articuló la organización corporativa que ahora se perfecciona, esta obra legislativa de carácter social ha logrado un gran desarrollo, y, aunque no sin esfuerzo, ya quedando incorporada a la sociedad española.

Inútil decir que una de las aportaciones más considerables al Derecho social español lo constituye la Ley última, sancionada por las Cortes, sobre contrato de trabajo.

Es posible que zonas extensas de trabajadores españoles no hayan percibido siquiera su trascendencia. Por lo que se refiere a la clase patronal, puede decirse, por el contrario, que si ha valorado en su plena importancia esta reforma legislativa que reduce en cierto sentido su libertad de movimiento al regular en forma acabada las relaciones entre el patrono y sus obreros. Y decimos esto porque, así como en los medios obreros, seguramente por ignorancia, no ha suscitado la ley un movimiento de entusiasmo que esta reforma plenamente justificada, en la clase patronal se ha acogido con cierto recelo y aun han surgido voces de disconformidad, en las que se alude a una reducción de la independencia contractual, sin la que los negocios no pueden conservar la elasticidad precisa.

La editorial Góngora ha realizado un excelente servicio a la clase patronal y a las organizaciones obreras al editar el texto de la ley con aquellas anotaciones y ampliaciones que le hacen perfectamente asequible a cuantos, de acuerdo con las disposiciones que contiene, han de producirse en su calidad de empleados o gestores de Empresa.

A su lectura, con los aditamentos a que nos referimos, nos lleva a la conclusión de que lo legislado por las Cortes Constituyentes en materia de contrato de trabajo, y que ya entre nosotros tenía precedentes no desdibujables, puede determinar una mayor estabilidad en las relaciones establecidas entre las clases, eludiéndose así conflictos que en nuestra vida social eran demasiado frecuentes.

Si estudiamos las estadísticas de anomalías del trabajo de nuestro país, veremos el alto porcentaje de las determinadas por motivos llamados de dignidad. Un despido reputado injusto ha sido en ocasiones innumerables el punto de arranque de huelgas que han durado meses, con perjuicio indudable para las clases litigantes y, lo que todavía es más grave, para la economía nacional.

Reglamentadas todas estas espinosas cuestiones en un texto legal que todos aceptan, quedan automáticamente cegadas no pocas fuentes de perturbación de la vida industrial. La apelación a la «última ratio», que es la huelga, queda a medida que se extiende la obra legislativa en el orden social confinada al dominio de lo irracional.

Sobre el moderno sentido jurídico que informa la ley, cabría hacer amplios comentarios, sobre

todo relacionándola con sus similares de los países centro-europeos.

Pero las dimensiones obligadas en una simple nota bibliográfica nos impiden realizar esta labor, a que nos tienta, además de su importancia, el hecho de que tengamos a la vista el copioso material que procura el Bureau Internatio-

nal du Travail, que, hasta su muerte, dirigió Albert Thomas.

Consigüemnos únicamente que en el texto español van contenidas las modificaciones que nuestra realidad social impone y las que se desprenden de una experiencia casi universal, que, naturalmente, ha sido tenida en cuenta.

A. LL. F.

VIDA LITERARIA

Ramón Gómez de la Serna ha escrito el libreto de una ópera con el título de "Charlot" Y José María Salaverría está escribiendo una novela de fantasía y de aventura

Una ópera de Ramón Gómez de la Serna

¿Y Ramón? ¿Qué hace Ramón? Gómez de la Serna era uno de nuestros escritores de ritmo más constante en el libro. Pero hace ya una temporada que no aparecen nuevas obras suyas en los escaparates literarios. El gran escritor de «El secreto del acueducto» anunció, a su regreso de su viaje a América, una novela sobre ambientes de allá.

—¿Y esa novela, Ramón? —Acabada ya, y a punto de ser terminada su impresión. Aparecerá de un momento a otro. Y se titulará «Policéfalo y señora». Acabado ese libro estoy trabajando ahora en otro. También novela americana. Esta se llamará «Tremedal americano y pasión de otras estrellas».

—¿Y para más adelante? —Otra novela. La estoy también escribiendo ahora. Su título es «Un tipo disparatado» y aparecerá en el otoño. Pero sobre todo, muchos artículos, novelas y ensayos para la «Revista de Occidente» y otras publicaciones. Y además el teatro...

—¿El teatro? ¿Hace usted de nuevo cosas para la escena?

—He acabado una ópera con destino al Teatro Lírico Nacional. Se llamará «Charlot». Poema lírico alrededor del gran mimo, que gracias a un truco especial de la ópera logrará cantar. Baccarisse está poniendo música a mi «monstruo», y espero que sea una cosa muy moderna, con un retazo de película y algún «jazz». Los plagios ya tendrán motivo de ejercitarse con solo este anuncio; pero los plagios son los híbridos siempre, estériles en sus intentos de procreación, por más que a veces lleven adelante sus mestizajes...

Angel Lázaro quiere escribir un libro que se llamará «Cartas al doctor Marañón»

—Angel Lázaro, ¿qué hay de la obra nueva?

—Teatro. El momento es poco propicio para libros. Acabo de empezar ahora una comedia. Se ha quedado un poco en el aire; pero, en fin, cualquier día de estos me ponga con ella y la escribo. No me falta más que eso: escribirla. Ambiente de Madrid. Quiero dar eso también: atmósfera, aire, ambiente, luz, paisaje de Madrid. Y figuras sobre ese paisaje, naturalmente.

—¿Y cuáles son los propósitos de libros, aunque no tengan una inmediata realidad?

—Quiero hacer, en cuanto las editoriales recuperen su ritmo normal, un volumen de ensayos sobre estos últimos años de la vida española; otro de novelas cortas; dos tomos de teatro con «Proa al sol», «La hoguera del diablo» y «La hija del tabernero». Y tal vez escriba un libro titulado «Cartas al doctor Marañón». «Diario de un psiquiatra», por el estilo del «Diario de una desintoxicación», de Jean Cocteau.

Otra biografía

Es el género de moda. El más vendido, el más leído, el más comentado. En la colección «Vidas españolas e hispanoamericanas del siglo», dirigida por Melchor Fernández Almagro, se va a publicar una nueva biografía. Es la de «Sarmiento, maestro de un pueblo». Y va escrita por Anibal Ponce.

Salaverría, el momento actual y una novela de aventuras

Salaverría, allá en el Norte. Acomodándose a las cornisas del mar, obstinado contemplador de todas las naves que se marchan lejos.

—Trabajo, como siempre, en mis artículos de colaboración. «Libros». Pero tengo la impresión de que el momento no está todavía para libros. Sigue mandando la política, y poner hoy una obra literaria en los escaparates equivale a arrojarla al vacío. No sé cuándo terminará este período; llámémosle pausa, eclipse, paréntesis. Lo cierto es que llevamos ya un tiempo bastante largo de cejafron intelectual, y que no tiene apariencias de despejarse el nublo.

—A pesar de todo, tendrá usted proyectos de libros...

—Sí. Me he puesto a escribir una novela. Pero la escribo sin prisa y sin la intención de publicarla por ahora. Es uno de esos trabajos que se hacen para darse gusto a uno mismo. Como que se trata de una novela de aventuras, sin relación con nada de lo actual y con personajes que ni siquiera son españoles. Así como Alberto Insúa ha tenido la decisión de escribir una novela sobre los últimos acontecimientos españoles, yo hago al revés; me aparto de la actualidad para poner en juego la imaginación, y me alejo todo lo distante posible, hasta lograr encallar en cualquiera de esas playas tropicales ceñidas con franjas de cocoteros. Es una especie de vacación fantástica que me concedo a mí mismo sin necesidad de exponer ningún gasto...

La labor actual de Benjamín Jarnés

Dentro de unos días, el primer centenario del nacimiento de Castelar. La gran figura cobra en estos días de la segunda República como un perfil inédito, como una nueva y magnífica encarnación de los grandes principios democráticos. Y he aquí que, en coincidencia con su centenario, un admirable escritor de hoy está trazando amorosamente la biografía del político y del orador.

Es Benjamín Jarnés quien lleva ahora a las cuartillas la prodigiosa vida de D. Emilio Castelar. Jarnés es un espléndido biógrafo actual. Sus libros sobre la monja de las llagas y sobre Zumalacárregui tienen una dignidad y una gracia de gran animador de vidas y épocas lejanas. El autor de «El profesor inútil» está trabajando intensamente en la biografía de Castelar, que quiere tener terminada en el inmediato otoño.

Después de este libro, Jarnés continuará trabajando en sus notas para redactar la biografía de Miguel Servet.

También se dispone este escritor a terminar para fecha muy próxima la segunda edición de «El profesor inútil», que aparecerá muy aumentada. Igualmente corregida y aumentada será la nueva edición de «El convidado de papel». Sus libros agotados que el público pide con frecuencia.

—Mucho trabajo, Jarnés.

—Mucho. Tengo con él para unos meses. Además debo entregar algunas cosas cortas, escribir artículos para ir viviendo, etcétera. Créame, amigo mío, que esta vida, mi vida, es muy poco feliz. No debí sacrificarla a las letras. ¡Las pobres—al menos en España—no nos lo pueden agradecer! Pero hay que continuar la tradición gloriosa del escritor a la intemperie...

Tres Antónios

Son Antonio Marichalar, Antonio Espina y Antonio de Obregón. Espina tiene acabada una novela que dará en breve. Obregón está trabajando en otro libro del mismo género. Y Marichalar tiene escrito totalmente su libro de crítica «La mentira desnuda», que aparecerá muy pronto.

La reedición de una novela de Zamacois

«¿Quién no recuerda. El otro?» Es una de las mejores novelas, de las novelas «clásicas» de Zamacois. Novela de superstición y de obsesión, de amor y de más allá; ella fué, al aparecer y en todas las ediciones posteriores, uno de los grandes éxitos de emoción de nuestra moderna vida literaria. Novela de tragedia interior, de escalofriante drama material y moral, no es «El otro», sin embargo, un puro alarde imaginativo. Todo lo contrario: el hondo problema de celos y de miedo que al libro asoma tiene unas hondas raíces naturales. Y el mismo Zamacois, en unas líneas que acompañan a la reimpresión, habla de casos que recordamos todos, análogos al que llena de humana emoción dolorosa las páginas de esta novela.

Firma la reedición de «El otro» una editorial barcelonesa: «Mellere». Excelente reedición, cuya belleza realzan vario dibujos en color de Bosch, el dibujante de las finas mujeres modernas.

Crítica literaria

«Nicoló Peccavi», roman par Armand Lunel.—Editions de la «Nouvelle Revue Française». París

La literatura de temas judaicos, entre nosotros tan exigua, no obstante la incitación marroquí y el creciente aflujo de sefardíes y asquenazis a la Península, es en Francia copiosa y notable. Las ediciones «Fleg» constituyen por sí solas una interesante biblioteca, que nos permite seguir la evolución del alma judía a través de los tiempos y la zigzagueante curva de la diáspora. Edmond Fleg mismo es un autor judaico, poeta, novelista, dramaturgo, de noble vena lírica. Andrés Spire, de nombre universal, es otro exaltador de aspectos de su raza. El interés por los temas judíos es tan apasionante en la actualidad literaria de Francia, que seduce aun a los escritores incircuncisos, y los hermanos Tharaud acaban de publicar un libro, «Los sueños del ghetto», en el que vuelven a pasar su pluma francesa por las viejas planas hebraicas, ungidas de legendario encanto. Francia responde quizá de este modo al inmenso reclamo que Proust, su más grande novelista contemporáneo, el hombre que ha detenido para quién sabe cuánto tiempo la novela, y cuyo nombre forma eucación con el de Erstein, ha hecho a toda su raza.

Entre los jóvenes escritores que se aplican a remover el fondo judaico de Francia y esos poses semíticos ya de antiguo incorporados a su sangre, debemos mencionar a Armand Lunel, que ostenta un apellido ilustre en los anales de la vieja cultura sefardí. Armand Lunel, de cuyo valer literario da idea ese anagrama editorial N. R. F., que blasona sus libros y es una contraseña de selectos, ha publicado algunos volúmenes de novelas y cuentos: «L'imagerie de Cordier», «Occasions», «Esther de Carpentras» y «Nicoló Peccavi», en los que va formando poco a poco una suerte de crónica novelesca de esa región del Comtat Venaissin, que fué hasta el siglo pasado un feudo del Papa, y en la cual eran numerosos los judíos que allá se currieron desde España en la época de las persecuciones. Armand Lunel parece un nativo de ese pintoresco país, que conoce a maravilla las tradiciones locales del ghetto y el dialecto judío-provenzal que hablaban sus moradores. Su «Nicoló Peccavi», especialmente, es la reconstrucción sobre un motivo contemporáneo—la repercusión del «affaire» Dreyfus en Carpentras—de la vida de otros tiempos en la vieja ciudad pontificia. Lazo de unión entre ambas épocas históricas es su personaje epónimo, ese Agustín Nicoló Peccavi, descendiente de judíos conversos, en quien se reproduce la doble y torturada psiquis de su bisabuelo, el apóstata Bonjuza Velleron, un verdadero picaro del ghetto, un «schmorrer» al modo de los que pululan en las novelas de Zangurril; un picaro español vertido al judeo y con la mayor amplitud de recursos que su doble jurisdicción le brinda. Armand Lunel se acoge, como vemos, a la ley de la herencia, tan empleada hoy para dar proyección a las novelas de doble fondo, ardid literario poco convincente, pero que facilita la mecánica novelesca. Gracias a él puede abrir en la Carpentras de 1899 una ventana sobre la ciudad en el siglo XVII, cuando aun existía el ghetto y una conversión podía ser un suceso magno: fiesta en la Iglesia, duelo en la Sinagoga. Y, desde luego, la proyección histórica es la que asume mayor interés en la novela, cuyo argumento actual es sólo una resonancia sin gran fuerza emotiva, y por lo que se refiere al proceso psicológico de Nicoló Peccavi, de una lógica predeterminada. Al cabo de tres generaciones, Agustín Nicoló Peccavi ha de reproducir el avatar de su bisabuelo, se convertirá de antideyfuista en dreyfusista, será un alma flotante que no querrá la Iglesia ni la Sinagoga, perderá la devota clientela que sostenía su gran obrador de «costumier eclesiástico», se arruinará, será cornudo y acabará sus días de mozo de cuerda, sin dejar un hijo que le diga un responso o un «kadisch», para que en él se cumpla el anatema que el rabino de Carpentras lanzó un día contra su bisabuelo el apóstata. (El mismo que en la sinagoga de Amsterdam se lanzó contra Spinoza.) Sin embargo, el novelista, en un epílogo de cierta grandeza bufa, concede a Nicoló Peccavi la entrada en el cielo el día del Juicio final por

el común acuerdo de Jeovab y de Jesucristo. No en balde es judío y ha sido católico y cortado en su obrador tantas sotanas.

La proyección histórica es más interesante en esta novela que la actualidad de su argumento. Y, naturalmente, tenía que serlo así, ya que se remonta a una época de mayor relieve, y en la que eran actuales y candentes esos contrastes de raza y religión, hoy en todas partes más amortiguados. En esa época—siglos XVII y XVIII—aun existía el ghetto en la pontificia Carpentras, aun estaba reciente la inmigración sefardí y las relaciones entre los judíos y las autoridades civiles y eclesiásticas se ajustaban a un protocolo medieval. Los judíos constituían un pueblo aparte, pagaban derecho de capitación y venían obligados a usar un sombrero amarillo, de ese color infamante que también se les ha aplicado a las cortesanas. (Habría que estudiar bien la simbología de los colores.) Hablaban entre sí un dialecto especial, mezcla de provenzal y de hebreo, que confirma el genio judaico para inventar lenguas. Cuando salían de las juderías, los niños nazarenos (los niños del dulce Rabbi) les cantaban coplas insultantes con sus vocécitas angélicas: «Catamarret, aurillo de porc.—¿qué dirás a Dieu quand serás mort?—Te diral que la mort m'a souprés—e m'a fa crida Catamarret», especie de trágala, en la que la palabra «catamarret», según el autor del libro, hace alusión a los herejes cataros («catharemanvais»). No eran raros los raptos de niños judíos para cristianarlos y educarlos lejos de sus padres en colegios cristianos, ni dejaban de ser frecuentes los bautizos por sorpresa. Se les obligaba a los judíos a sostener con sus contribuciones conventos de religiosas, a costear el incienso, la cera y los cantos de unas gargantas seudovirginales en honor de un Dios en el que no creían. El fanatismo ardía en la Iglesia y en la Sinagoga; ambas se disputaban las almas, y el obispo tenía la comunión y el gran rabino el anatema. Los campos estaban bien partidos, como en un torneo medieval, y había que llevar la cruz o el chapeo amarillo. Todo esto fingía una beligerancia, que en el fondo se alteraba por la superioridad formidante de la Iglesia. El día de Viernes Santo, los judíos recibían en pleno rostro un bofetón público y ritual. En 1699, Eva Azulai fué quemada viva en Bayona, acusada de haber profanado una hostia. Entre las cenizas de la hoguera se encontraron luego dos sortijas que refugieron como sus ojos.

Pero en este ambiente bárbaro y duro culebreaba hábil el picaro, piruteando entre la Iglesia y la Sinagoga. El picaro sefardí, el picaro español, que ha acrecido el número de sus picardías en el ghetto; el magnífico señor Bonjuza Velleron, alias «Memucan», último descendiente de los reyes judíos de Narbona en los tiempos de Carlomagno. Bonjuza, el astrólogo, decidor de buena ventura, mendigo y sablista con infusas de gran caballero, teólogo hebreizante, que sabe defender ante el rabino su derecho a que sus hermanos le sostengan y que, agotado el filón judaico, de que no dispusieron nuestros picaros, pasa a beneficiar el filón nazareno, haciéndose bautizar solemnemente en la iglesia mayor de Carpentras, con asistencia de toda la alta clerecía, ufana de pescar en la pila bautismal a ese pez gordo de sangre azul, que su buen dinero le ha costado. Bonjuza Velleron carga sin duelo con el anatema del rabino a cambio de la buena vida que su conversión le asegura. Pero al término de sus días el judío reaparece y su muerte no es enteramente edificante. Es la muerte de un bufón, de un picaro, que ahora va a seguir allá arriba el mismo doble juego con Jeovab y con Jesús, aromado de su «Schemah Israel» y de los santos oleos.

Poco antes de su muerte, Bonjuza se casó, según el rito hebreo, con una judía asquenazi, llamada Ruth, que en 1769 cayó por Carpentras con una tribu de correlligionarios venidos de los ghettos germánicos. El autor describe la invasión de esa plaga de judíos pelirrojos, narigudos, que ganguean la lengua santa y producen honda consternación entre los sefardíes, que son teóricamente sus hermanos. Márcase en este episodio la diferencia, hasta hoy irreductible, que separa al sefardí, refinado, latinizado, del asque-

LA ESCUELA ACTIVA. Por F. F. RRIERE, 10 pesetas; en tela, 12. Este y todos los libros en librería Beltrán, Príncipe, 16, Madrid.



Luis de Oteyza.

ca del periodista. Por esto, la mayor parte de los libros de Oteyza que hemos leído son grandes reportajes del periodista de sangre que, dueño del resorté que despierta y aviva el interés, traza novelas de emoción y se apodera del lector, logrando que ni un momento le invada el cansancio, del cual, generalmente, no libran ponderados maestros en sus obras más sonadas.

A ello contribuye el género que preferentemente cultiva el autor de «Anticipoles», «El tesoro de Cuauhtemoc» y otras obras cuya acción se desarrolla en países lejanos o en tierras de realidad supuesta, a las que colora de verdad el conocimiento de las que recorre en un afán de viajero incansable. Y este es el caso de «Rio Revuelto».

El autor se sitúa en América, en una República de Centroamérica poblada de personajes imaginarios, entregados al vicio de la revolución. Esto sirve a Oteyza para lucir aptitudes de narrador emotivo y fácil; para clavar en la trama aceradas ironías y aleccionadores y rápidos comentarios; para filosofar burlescamente sobre una organización social y una psicología americana de los pueblos embrionarios; para diluir, en vulgares ambiciones y en la amoralidad de un medio atacado de todos los apetitos, la vaga melancolía de un pesimismo desalentador. «Rio Revuelto» es la obra de un pesimista dolorido que rie las hondas lacras políticas de una sociedad compuesta de tontos y bribones...

Desde el doctor González, traficante de ideas democráticas y digno heredero de su antecesor Céspedes en la presidencia de la República, hasta el facineroso Lolo Acuña, sólo aparecen tontos y bribones, pues Mocha, que hace pensar en un rayo de candor, planteando el borraje de malas pasiones sueltas, y el propio Martín, obrero de fervidas ilusiones de redención, no son, éste, más que el tonto culpable de la muerte del incauto Zárate y de que continúe la tiranía de González, y aquella, un espíritu egoísta, incapaz del amor generoso, al que traiciona.

De tal chusma, que engaña y profana la revolución, el alma asqueada de Martín deduce que todas las gestas heroicas de los pueblos anhelantes de redimirse son farsas sangrientas, indignas de entregarse, no ya las esencias de un espíritu noble, pero ni siquiera la vida, y opta por renunciar al sacrificio y hundirse en un existir aburguesado y obscuro. De tal guisa, que cuando el libro concluye deja la impresión de estar forjado por un notable escritor que inventa como un excelente novelista y por un ágil profesional del periodismo; pero también la certeza de que «Rio Revuelto» no aumentará

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

LA VIDA DEPORTIVA

NATACION

Concurso del Canoe Club

El Canoe Natación Club continúa con gran éxito su labor en pro de la natación madrileña. En homenaje a sus nadadores, que quedaron excelentemente clasificados en los campeonatos guipuzcoanos, celebrados recientemente en San Sebastián, el Canoe organizó diferentes concursos, reservados exclusivamente a debutantes.

Como el número de inscriptos para todas las pruebas era de más de cincuenta nadadores, hubo necesidad de verificar eliminatorias, y de esta manera llegar a obtener los vencedores absolutos de cada uno de los estilos.

Todas fueron sobre el recorrido de 50 metros.

En la de nado libre quedaron vencedores en cada eliminatoria Antonio Alba, Ernesto Gerdá, José Serret y García de la Cueva. Quedando campeón de ella Antonio Alba, en 41 segundos, seguido de García de la Cueva.

En la de braza se clasificaron para la final Enrique Herreros, Emilio Alvarez y Serret. Venció Emilio Alvarez, en 43 segundos.

En espalda venció Francisco Carrasco, en 53 segundos, y segundo, Luis Hernando.

En saltos también participaron buen número de muchachos, que ejecutaron limpios saltos. La clasificación de esta prueba fue:

1. Carrasco; 2. Castilla; 3. Redondo; 4. Enrique Herreros.

A continuación se jugó un partido de water polo entre dos equipos del Canoe.

FUTBOL

La convocatoria para árbitros

Para los exámenes de árbitros de las zonas comarcales Norte y Sur de la región castellana serán precisas las condiciones siguientes:

Primera. Ser español o, en otro caso, contar con dos años de residencia en España.

Segunda. Haber cumplido los veinte años y no los treinta y cinco.

Tercera. No padecer defecto óptico ni otro físico alguno que dificulte el ejercicio de la función arbitral o que constituya visible anomalía de configuración, y poseer declaración facultativa de aptitud psicofísica, con arreglo a las normas de selección que fije el Comité ejecutivo, mediante certificado del médico que designe la regional correspondiente.

Cuarta. Tener o ejercer una profesión manual o intelectual que le permita gozar de habitual independencia económica.

Quinta. Saber leer y escribir correctamente.

Sexta. No haber sido expulsado de entidad alguna por motivos que impliquen desdoro para la honorabilidad personal.

Séptima. No estar sujeto a sanciones federativas por faltas contra los árbitros ni haberlo estado por la misma causa con suspensión superior a dos años, salvo que hubiera transcurrido un término igual al de la condena, después de su cumplimiento.

Los candidatos admitidos a examen serán sometidos, en primer término, a un ejercicio técnico sobre seis temas elegidos por suerte, uno referente a cada una de las materias que siguen a continuación, según cuestionario general redactado y numerado anualmente por el Comité central:

Primera. Nociones de cultura general.

Segunda. Reglas sobre castigos.

Tercera. Reglas de ofside.

Cuarta. Otras reglas de juego.

Quinta. Redacción de actas de partidos sobre supuestos incidentes y protestas con informe arbitral.

Sexta. Reglamentación de partidos y competiciones en relación con los deberes y funciones arbitrales.

Las instancias, en las que deberá constar la residencia del solicitante, se dirigirán al presidente del Colegio Castellano de Árbitros, que tiene su domicilio en Madrid, calle de Fernánfor, número 6, bajo, en donde deberán encontrarse, acompañadas de diez pesetas en concepto de examen.

Inauguración de la temporada

El primer domingo de Septiembre, el día 4, se inaugurará la temporada madrileña. El Atlético,

con su equipo, luchará en Vallecas con el Mogreb, que ha sido campeón tangerino tres años consecutivos: 1930-32. Ha jugado el campeonato en la primera división de la zona francesa, habiendo empatado en dos ocasiones con el actual campeón de Africa del Norte (Unión Sportive Marocaine) y ha batido en Tánger y Rabat al Olympique Marocaine, uno de los más prestigiosos bandos de Rabat. Ultimamente ha luchado con el Racing santanderino, ganando los montañeses por uno a cero, aunque, según las crónicas, los marroquíes debieron empatar. Con ocasión de este partido, el delegado santanderino dijo que el Mogreb practicaba un fútbol que podía parangonarse con el de los grandes equipos españoles, y Sant, el capitán, declaró que el Mogreb era el equipo que mejor jugaba había desplegado de entre cuantos tuvieron los montañeses por enemigos en su excursión por Marruecos.

El trofeo de la Paloma 1932

La Deportiva Gas Madrid y el Unión Ronda, finalistas del torneo benéfico de la Paloma, se disputarán hoy domingo, a las cinco menos cuarto, en el campo del Gasómetro, el título de campeón y la copa donada por el Sr. Díez, industrial del distrito de la Latina.

El Gas y el Unión Ronda fueron proclamados, respectivamente, campeón y subcampeón de 1931. Los árbitros serán oficiales, por haber accedido a facilitarlos desinteresadamente el Colegio Castellano, en atención al fin benéfico del torneo.

Están invitados el teniente de alcalde, Sr. Saborit, y las bellezas del distrito de la Latina.

La primera jornada del campeonato de Cataluña

Se conoce el equipo que el C. E. de Sabadell presentará frente al F. C. Barcelona en el partido que ambos disputarán hoy domingo en Las Cortes.

Es el siguiente:

Masp; Oro, Giner; Querol, Durán, Pons; Elguerra, Bertrán, Miró, Calvet, Esteve.

Por su parte, el Barcelona alineará a Vidal; Alcoriza, Sanfeliu; Martí, Arocha, Pedrol; Píera, Bestit, Sami, Ramón, Parera.

Para el partido Sans-Español, que se jugará en el campo de la calle de Galileo, los equipos serán:

Español.—Florenza; Arater, Pérez; Trabal, Solé, Pausas; Prat, Edelmir, Garreta, Redó, Bosch.

Sans.—Zarranz; Demur, Torredelir; Soligó, Burguete, Pascual; Gironés, Escolá (J.), Escolá (R.), Mota, Galsina.

El Júpiter opondrá al Palafrugell a Francás; Claudio, Ibáñez; Rodríguez, Martí, Ortuño; Mas, Parera, Pueyo, Barceló, Morales.

Finalmente, el Martinec desplazará a Badalona a Uriach; Catafau, Viñas; Altés, Rosalench, Sibecas; Vila, Besolí, Juné, Xifreu, Casas.

Calendario cántabro

La Federación Cántabra ha confeccionado el siguiente calendario:

Primera vuelta.—Septiembre 11. Racing Club-Eclipse F. C.

C. D. Palencia-C. D. Torrelavega.

Septiembre 18, Tetuán F. C.-Racing Club.

Eclipse F. C.-C. D. Palencia.

Septiembre 25, C. D. Palencia-Tetuán F. C.

C. D. Torrelavega-Eclipse F. C.

Octubre 2, Racing Club-C. D. Torrelavega.

Tetuán F. C.-Eclipse F. C.

Octubre 9, Tetuán F. C.-Club Deportivo Torrelavega.

C. D. Palencia-Racing Club.

Segunda vuelta.—Octubre 16, Eclipse F. C.-Racing Club.

C. D. Torrelavega-C. D. Palencia.

Octubre 23, Racing Club-Tetuán F. C.

C. D. Palencia-Eclipse F. C.

Octubre 30, Tetuán F. C.-Club Deportivo Palencia.

Eclipse F. C.-C. D. Torrelavega.

Noviembre 6, C. D. Torrelavega-Racing Club.

Eclipse F. C.-Tetuán F. C.

Noviembre 13, C. D. Torrelavega-Tetuán F. C.

Racing Club-C. D. Torrelavega.

Se clasificará el campeón y sub-

campeón por la fórmula del goa average, con derecho a participar en el campeonato copa España.

Nuevo Comité balear

El Comité de la Federación Balear ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. José Suñol Garriga.

Presidente, D. Juan Cubi Caldentey; vicepresidente, D. Juan Mir Serralta; secretario, D. Antonio Mir Cánaves; tesorero, don Gabriel Coll Batlle; contador, don Bartolomé Truyoils Lliteras.

Pequeñas noticias

Han surgido unas discrepancias entre Besolí y la U. S. de Sans con motivo de unas demandas formuladas por este jugador, demandas que el Club considera excesivas.

—Un elemento de la Directiva balearista ha manifestado que carecen de fundamento los rumores que han circulado dando como probable la baja de Castillo en el Barcelona.

—Según noticias, parece que Padron intentó comprar su baja al Sevilla para luego ingresar en el Club que mejores condiciones le hiciera; pero se encontró con la oposición de la Directiva del Club sevillano, que no le pareció bien desprenderse del canario.

—Ayer, al publicar la lista de los jugadores del Madrid, nos faltó Gurruchaga; con el son veinticuatro los que ya están a las órdenes de Mr. Firth.

PUGILATO

Reuniones madrileñas

En el salón Atocha se ha celebrado una velada, con los siguientes resultados:

Tres asaltos.—Celestino García contra Santiago Huerta. Venció el primero por puntos.

Cuatro asaltos.—Frechilla contra García. Venció este último por k. o. en el segundo asalto.

Seis asaltos.—Angel Pérez contra Nistal. Venció Nistal por puntos.

Ocho asaltos.—Ambrosio Pérez contra Moro. Venció Moro por puntos.

Diez asaltos.—Angel Tejero contra González. Venció González por puntos.

GIOLISMO

El match de las tres naciones

En el velódromo de Sans se celebró una velada ciclista, en la que destacaba el match de las tres naciones. Participaban en él ases franceses e italianos. El equipo español lo componían Español y Trueba, que disputó recientemente el Barcelona-Madrid.

El triunfo se lo adjudicó la pareja española, que alcanzó en la clasificación total de las pruebas el primer puesto.

La marcha de la reunión fue ésta:

Carrera primas.—A veinte vueltas con sprints cada dos: Resultó vencedor Romeu, que sumó ocho puntos; en segundo lugar se clasificó López, con dos.

Primera manga de medio fondo.—Con motos comerciales, 10 kilómetros:

1. Plans-Saura, en 13 m. 18 s.
2. Capdevilla-Ramírez, a dos metros.
3. Traserras-Perelló, a cuatro vueltas.

Match tres naciones. Velocidad.—Primera manga, Roger, Trueba, Cavallini.

Segunda manga, Meini, Español, Roger.

Tercera manga, Maclair, Meini, Trueba.

Cuarta manga, Español, Maclair, Cavallini.

Puntuación de la prueba.—Maclair-Roger, nueve puntos; Español-Trueba, ocho puntos; Cavallini-Meini, siete puntos.

Segunda manga del match de medio fondo.—1. Capdevilla-Ramírez, 13 m. 5 s.

2. Plans-Saura, a 240 metros.

Match tres naciones. Carrera individual.—A veinticuatro vueltas, con sprints cada cuatro. Resultado de los sprints:

1. Maclair, Trueba, Español.
2. Meini, Español, Trueba.
3. Trueba, Roger, Cavallini.
4. Maclair, Meini, Cavallini.
5. Maclair, Cavallini, Meini.
6. Meini, Maclair, Cavallini.

Perdieron una vuelta Maclair, Español, Meini y Roger.

Clasificación individual de la prueba:

1. Trueba, seis puntos.
2. Cavallini, cinco.

que integran las enseñanzas de las Facultades.

Art. 3.º Para aspirar al grado de doctor será necesario:

- a) Ser licenciado.
- b) Trabajar durante un curso completo, como mínimo, después de obtenida la licenciatura, bajo la dirección del catedrático que el alumno elija. La designación de este director de tesis deberá ser solicitada de la Facultad. Aquel podrá declinar si el alumno carece de los conocimientos que él estime indispensables para iniciar la investigación.

Art. 4.º El director de trabajos doctorales, en funciones de tutoría científica, deberá guiar al alumno en sus lecturas e investigaciones, y podrá proponer a la Facultad, si lo cree preciso, la conveniencia de proveer de recursos al alumno para llevar a cabo algún viaje de estudio complementario, ora a una Universidad española, bien extranjera, antes de dar por terminada la tesis.

Art. 5.º El candidato a doctor, previa la aprobación de la tesis por su director de trabajo, someterá aquella al juicio de la Facultad. En nombre de ésta juzgarán la tesis cinco catedráticos, o bien tres, un auxiliar y un encargado de curso. La Universidad podrá constituir este Tribunal, no sólo con profesores de ese Claustro, sino con los de cualquiera otra Universidad de España.

Art. 6.º El Tribunal discutirá la tesis y puede proponer al graduando alguna prueba que estime pertinente para conocer su formación y los fundamentos científicos personales del trabajo presentado.

Art. 7.º En la tesis se hará constar el nombre del doctorando, el del catedrático director de trabajos y el de la Facultad que lo ha otorgado. Un ejemplar impreso de la tesis se remitirá al Consejo de Instrucción pública o al que le substituya, a fin de que éste pueda juzgar en todo momento e informar de la labor realizada por cada catedrático y Facultad.

Art. 8.º El Consejo de Instrucción pública, o el que con otro nombre asuma sus funciones, señalará al ministerio de Instrucción pública, al cabo de un quinquenio de entrar en vigor este régimen, y habida cuenta del mérito o demérito de las tesis publicadas, qué Facultades pueden conservar la potestad de conceder título de doctor.

ATLETISMO

Campeonato guipuzcoano

Los días 3 y 4 de Septiembre se celebrará en el estadio de Berazubi el tercer campeonato guipuzcoano de decatlon, que constará de estas pruebas:

Sábado, 100 metros lisos, longitud, peso, altura y 400 metros lisos.

Domingo, 110 metros vallas, disco, pértiga, jabalina y 1.500 metros.

NOMBRIENTOS

Vocales de la Junta de la Ciudad Universitaria

Ayer publicó la «Gaceta» la siguiente disposición de Instrucción pública:

«Vengo en nombrar vocales de la expresada Junta, conforme a lo dispuesto en los artículos 1.º y 5.º de la ley de 22 de Octubre de 1931, a los señores D. Modesto López Otero, que ejercerá el cargo de arquitecto-director, y D. Felipe Sánchez Roman, y de asesor jurídico; D. Bernardo Giner de los Rios, como arquitecto de la Junta de Construcciones civiles; don Santiago Ramón y Cajal, como director del Instituto Cajal; don Blas Cabrera, como director del Instituto Nacional de Física y Química; D. Ramón Menéndez Pidal, en su calidad de director del Centro de Estudios Históricos, y don Agustín Peláez y D. Gregorio Marañón, que han pertenecido a la Junta, el primero por haber sido síndico-presidente del Colegio Sindical de Agentes de Cambio y Bolsa, y el segundo como médico libre.»

REFORMA INTERESANTE

Para estudiar y obtener el doctorado

La «Gaceta» publica el siguiente interesante decreto de Instrucción pública relativo a la obtención del grado de doctor:

«Las reformas indispensables en los métodos y planes de enseñanza superior, reforma pronta a ser llevada a cabo, requiere asimismo una modificación especial en el modo de concebir el doctorado, y en la forma docente de ordenar su obtención en la moderna pedagogía universitaria, el grado de doctor prueba la capacidad inicial para la obra de investigación científica de aquel que lo recibe; mas por eso el doctorado no ha de consistir en una dilatación del programa de asignatura a cursar, sino en orientar al alumno en el proceso de las indagaciones personales. Sólo cuando esta obra asidua, intensa y de esfuerzo individual llega a un mínimo de madurez procede dar el título de doctor.

La transición del actual régimen al que se establece por este decreto ha de tener un mínimo de tiempo, a fin de que los Claustros, sabedores del honor y la responsabilidad que se les atribuye, vayan montando laboratorios, seminarios y bibliotecas especializadas para cumplir debidamente el derecho que se les reconoce; de aquí que, salvo en la Facultad de Filosofía y Letras de Madrid—la cual había solicitado en los términos que aquí se dispone—, comiencen a regir los preceptos de este decreto para el curso de 1933-1934.

El ministerio, antes de llevar a cabo esta modificación, ha oído a muchos centros de enseñanza superior, que, con plausible espontaneidad, se han acercado a informarle, y ha escuchado y seguido en lo esencial el dictamen que acerca de este concreto extremo le ha sido presentado por el Consejo de Instrucción pública.

En su virtud, a propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las asignaturas del doctorado tendrán el carácter de voluntarias a partir del próximo curso de 1933-33.

Art. 2.º En la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid desde Octubre de 1932, y en las demás Facultades de todas las Universidades desde Octubre de 1933, el doctorado se obtendrá por la aprobación de una tesis sobre algún tema contenido en cualquiera de las disciplinas

El nombramiento de director general de Telecomunicación

Van transcurridos cerca de dos meses con el nombramiento de don Humberto Valverde como director interino de Telecomunicación, sin que por parte del Gobierno se haya confirmado en el cargo al Sr. Valverde o se haya nombrado substituto con arreglo a lo que dispone la ley de Bases aprobada el 9 de Marzo último.

No obagamos por que sea nombrado el Sr. Valverde u otro funcionario determinado. Sólo hacemos la reflexión al Gobierno de que el día 3 del próximo Septiembre se reúnen en esta capital todas las Delegaciones internacionales, que acuden a las Conferencias de radiotelefonía y telegrafía, y no tener al frente de la Dirección general de Telecomunicación el funcionario nombrado en propiedad, priva a aquél de la completa libertad de movimientos pertinentes al acontecimiento mundial que aquí se desarrollará.

«No cree el Sr. Casares Quiroga que debe acabarse con esa interinidad, perjudicial a todas luces hasta para el Cuerpo de Telégrafos que tiene tantos problemas que resolver?»

Consultas económicas

Todas las especialidades por eminentes profesores. Rayos X, tratamientos eléctricos, análisis, sanatorio. CORREDERA BAJA, 27 (frente a Puebla); teléf 93171

PEDRISCOS EN LEVANTE

Graves daños en Ayora y Requena. Valencia, 27.—El pedrisco caído estos días ha causado graves daños en Ayora y Villa del Arzobispo.

También son enormes los daños causados en Venta de Mora y Caudete de las Fuentes.

El término de Requena ha sido castigadísimo, y el granizo alcanzó medio metro de altura en muchos lugares. En Buquel, los automóviles de servicio público tuvieron que suspender la circulación.

En Cofrentes y Zorra, las huertas han sufrido los efectos de la tormenta. Las cosechas de maíz y horchizas se han perdido por completo.

En Pego las pérdidas ascienden a un millón de pesetas

Pego, 27.—La impresión general es que los daños causados por la tormenta y por el pedrisco de ayer ascienden a cerca de un millón de pesetas. Han quedado completamente destruidos los viñedos y los naranjales.

Muebles REX

Instalamos oficinas en el acto. 11, Caballero de Gracia, 11. T.º 18557

nazi, rudo, germanizado, eslavizado, que ahora no más empieza a tener una cultura, aunque, eso sí, espléndida, de una refulgentia deslumbrante, y que se constata con esos astros únicos que se llaman Einstein, Bergson, Freud, en la filosofía y las ciencias, y con toda una compacta pléyade en la literatura. Los señaríficos, sin embargo, guardan aún hoy ante ellos la misma actitud que esos judíos del Comtat Venaissin, que en el siglo XVIII los miraban casi como a monstruos. Bonjuza Velleiron, al caerse con Ruth, la asquerosa, da a sus hermanos un hofetón semejante al de los Viernes Santos.

En 1899 no estamos ya en los tiempos de Bonjuza el astrólogo. El Papa no tiene ya señorío en Carpentras, Napoleón ha sacado a los judíos de sus juderías. Los odios confesionales se han entibiado y adoptan la forma de una lucha política entre derechas e izquierdas. El «affaire» Dreyfus sólo provoca en Carpentras un leve escarceo pirótecnico, organizado por el descendiente del astrólogo, y la rotura de algunas ventanas. Finalmente, la rehabilitación de Dreyfus hace cambiar la táctica de las derechas, que abandonan a Nicolo Peccavi como a un figurón que las compromete. En el último capítulo de la novela hay una romería de viejas señoras judías—como para exhibidas, con su antigua elegancia, en las vitrinas de Proust—, que van a visitar piadosamente al mártir. (Dreyfus ha ido a descansar a la región donde tiene parientes.) Llenan entre todas un ómnibus, y en el trayecto evocan parlanchinas los antiguos tiempos, que algunas casi han conocido. Al través de los siglos, la judería se les aparece como algo terno, íntimo y familiar; las viejas costumbres vejatorias adquieren a sus ojos aire de privilegio. ¡Oh los tiempos en que los bañiles de la judería se comunicaban protocolarmente con los legatarios del Pontífice! Israel existía entonces, se sentía fuerte su latido en la angostura del ghetto. El sombrero amarillo era, al fin y al cabo, una insignia como el Toisón. Las humillaciones marcaban a Israel y lo confirmaban. Y en la sinagoga encontraba su reino perdido y su místico reino. ¡Qué emoción cuando el rabino pronunció el anatema contra Bonjuza en nombre de los arcángeles y los querubines y apagó contra el suelo un cirio simbólico! Enardeció por el orgullo de ese heroísmo que los persecuciones impusieron a su raza, una bisneta de Eva Azulit recuerda su suplicio, y sus viejas amigas rompen a proclamar como glorificaciones las afrentas y torturas sufridas por sus abuelos. Es un coro de mártires ya en la beatitud y la apotheosis. ¡Pero qué tremendo capítulo de cargos para el catolicismo!

El próximo Congreso internacional de Comunicaciones

Una Delegación rusa. Moscú, 27.—Una Delegación, al frente de la cual figura el señor Hirschfeld, representante del comisario de pueblo de Comunicaciones, representará a la U. R. S. S. en el Congreso Internacional de Correos, Telégrafos y Teléfonos, que se celebrará en Madrid.

Ya ha salido para la capital de España un primer grupo de delegados.

Información municipal

Clisé del día

Vamos a reproducir íntegro el enunciado de la moción de la Alcaldía que se aprobó en la última sesión.

Dice así:

«Moción de la Alcaldía-Presidentencia proponiendo se dirija atenta comunicación al Instituto de Ingenieros Civiles, Colegio Oficial de Arquitectos, Cámara de Industria y Consorcio Bancario, para que dichas entidades, previos estudios particulares, puedan con sus elementos técnicos hacer propuestas a este excelentísimo Ayuntamiento que sirvan para emprender la transformación radical de la capital, resolviendo, al mismo tiempo, la crisis de trabajo.»

Y ahora nos permitiremos formular a ustedes esta pregunta: ¿Creen que se trata de una broma y estiman que es algo serio y digno de ser tenido en consideración?

Nosotros creemos que respira buena fe la moción; pero la consideramos tan excesivamente cándida, que nos resistimos a creer que hombre de la viveza intelectual del alcalde haya podido patrocinarse esa moción, que tiene todos los caracteres de una tomadura de pelo al pueblo de Madrid.

Cuando se ha hecho un concurso de anteproyectos para la urbanización del Extrarradio y la reforma interior de Madrid; cuando se tramitan proyectos de reforma de calles y plazas del casco y del Ensanche de la ciudad; cuando obra en poder del Concejo un magnífico proyecto de comunicaciones férreas por encima y por debajo del suelo; cuando los diversos Negociados y Secciones técnicas han emitido, o están a punto de emitir, sus informes sobre iniciativas sometidas al examen del Ayuntamiento; cuando hay un plan de obras definidas para llevarlas a cabo cuando se nutra el presupuesto extraordinario; cuando hay proyectos (unos en ejecución y otros en estudio) de Casas baratas, mercados, grupos escolares, Parque de mendigos, pavimentación, alumbrado, tranvías, autobuses, edificios municipales, ensanche de vías, accesos de la plaza de toros, urbanización del Abronjal, etc., etc., viene el alcalde a solicitar permiso de la Corporación para dirigirse a diversas entidades, entre ellas la Cámara de la Industria y el Consorcio Bancario, con objeto de que hagan propuestas que sirvan para emprender la transformación radical de Madrid.

¿Pero qué puede decirle el Instituto de Ingenieros Civiles que no le hayan dicho ya los ingenieros que han acudido al Ayuntamiento con sus iniciativas y proyectos? Y lo mismo el Colegio Oficial de Arquitectos.

En cuanto a la Cámara de Industria y el Consorcio Bancario, tampoco aportarán mayores luces que las que puedan darle el interventor y demás elementos financieros de la casa.

Y unos y otros le dirán lo que a diario le dice la opinión pública por mediación de los periódicos: que haga siquiera la mitad de lo que el Ayuntamiento tiene en proyecto, y esa transformación radical de Madrid que tanto anhela será pronto un hecho.

Estamos todos ya cansados de estudios, de apelaciones y de preparativos. En la orquesta municipal hace meses que no se sienten más que los ruidos preliminares del templado de los instrumentos; pero no acaba de llegar la sinfonía. Y cuando esperábamos que el director de orquesta diera los expresivos golpes de batuta sobre el atril, se nos viene con otro compás de espera, en busca de nuevos músicos que se agreguen a los interminables templadores de la orquesta.

¡Parece mentira que se haya dejado usted engañar de esa manera, D. Pedro!

UNA QUEJA DOLOROSA

Recibimos de los Sres. Langa, industriales de Madrid, una larga carta, impregnada de dolor y de indignación, para rogarlos que hagamos pública su protesta por la mala organización que creen haber comprobado en los servicios de traslado de enfermos a cargo de la Cruz Roja con motivo de un servicio pedido urgentemente por el doctor Casanova para operar al padre de nuestros comunicantes.

En síntesis, el doctor Casanova reconoció en Miraflores al padre de los reclamantes y estimó imprescindible para salvar su vida la práctica de una operación quirúrgica.

A este fin se puso al habla personalmente con el Sanatorio Victoria Eugenia a las diez menos diez de la mañana, pidiendo una ambulancia para que, pudiendo

R. CANSINOS ASSENS

Escuela Berlitz

ARRENAL, 24
LECCIONES Y TRADUCCIONES

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

MOVIMIENTO OBRERO

Sociedad de Decoradores en Papel Pintado

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy domingo, a las diez de la mañana, en el Círculo Socialista sito en el callejón de Jerónimo de la Quintana, número 4, para tratar lo siguiente:

Primero. Lectura del acta anterior. Segundo. Liquidación de cuentas.

Tercero. Tratar de la nueva ley de Asociaciones profesionales.

Cuarto. Gestiones de la Directiva.

Se ruega la más puntual asistencia por tratarse de una junta de bastante interés para todos.

Grupo Sindical Socialista de Dependientes de Comercio

Este Grupo celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, a las diez de la noche, en el domicilio social del Sindicato General de Dependientes de Comercio, Góngora, número 2, para continuar el orden del día de la anterior.

Se solicita la puntual asistencia de todos los compañeros, provistos de su correspondiente carnet.

La Razón del Obrero (Asociación de Obreros del Vestir)

Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria, continuación de la anterior, mañana lunes, a las nueve y media de la noche, en el salón terraza de su domicilio social, Piamonte, 2 (Casa del Pueblo).

El Balmarte

El Sindicato Metalúrgico de Madrid El Balmarte convoca a todos los afiliados al mismo a juntas generales (continuación de las anteriores), que se celebrarán los días 29 y 31 del corriente, a las siete de la tarde, en el salón teatro de la Casa del Pueblo.

En estas reuniones continuará discutiéndose el importantísimo orden del día publicado en el «Boletín» del Sindicato, interesando a todos los asociados su asistencia a ellas ante la gravedad de los momentos actuales.

Obreros del Transporte.—Tracción sangre

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, a las diez de la noche, en la secretaría número 13 de la Casa del Pueblo, Piamonte, 2.

Jurados mixtos

Empleados de la Administración de Justicia de Madrid

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden de 16 del corriente del ministerio de Trabajo y Previsión Social la designación de vocales patronos del Jurado mixto de Empleados de la Administración de Justicia de Madrid, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 15 de la ley de Jurados mixtos de Trabajo, la Delegación provincial de Trabajo convoca a los señores secretarios de Sala de lo Civil, de lo Criminal y de lo Contencioso del Tribunal Supremo; oficiales de Sala del propio Tribunal y jurisdicciones; secretarios de Sala y oficiales de Sala de la Audiencia; secretarios de Juzgados de primera instancia e instrucción, y secretarios de Juzgados municipales, para que concurran el próximo jueves, día 1 de Septiembre, a las ocho de la noche, a las oficinas de la Delegación, en el ministerio de Trabajo, con objeto de proceder a la elección de los indicados vocales.»

Arte Textil de Madrid

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota: «Dispuesta por orden del ministerio de Trabajo y Previsión Social la elección de seis vocales patronos que deben formar parte del Jurado mixto del Arte Textil»

de Madrid, y no habiendo inscrita en el Censo electoral social ninguna entidad de dicho carácter, la Delegación provincial de Trabajo convoca a los patronos de dicho Arte para que acudan el próximo jueves, día 1 de Septiembre, a las once de la mañana, a las oficinas de la Delegación, en el ministerio de Trabajo, con objeto de proceder a la elección de los referidos vocales.»

ASAMBLEA APLAZADA

Los trabajadores de la tierra

Recibimos la siguiente nota: «Después de leído en el Congreso por el ministro de Justicia el proyecto de ley sobre prórroga de los contratos de arrendamiento de tierras, la Comisión organizadora acordó aplazar dicha Asamblea para la última decena de Septiembre, en cuya fecha se reunirá en Madrid la representación de todos los arrendatarios de España.

Cuanto se hallen interesados en tomar parte en esta magna reunión pueden solicitar toda clase de informes dirigiéndose a la Comisión organizadora, Apartado 530, Madrid.—Por la Comisión, Jerónimo Fernández.»

CONTRA UN PELIGRO

Las excursiones en camionetas de mercancías

El gobernador de Madrid, señor Palomo, nos envía la nota siguiente: «La necesidad de evitar los innumerables accidentes que se producen, y se producen, con el empleo indebido de vehículos que siendo su destino el transporte de mercancías se los emplean en transporte de personas, me obliga, una vez más, a recordar el artículo 114 del reglamento de Transportes vigente, que dice: «Se prohíbe el transporte de personas en los vehículos dedicados al transporte de mercancías. Por excepción se podrá conceder autorización para transportar obreros que estén al servicio de la entidad que utilice el vehículo.

Para el riguroso cumplimiento de tal disposición he oficiado al jefe de la Guardia civil de la provincia, disponiendo que por las fuerzas a sus órdenes se detenga a la salida de Madrid y se impida la continuación del viaje a todas las camionetas de carga que, no estando autorizadas, lleven personas, sin perjuicio de la consiguiente denuncia ante la Inspección de Transportes para imponer a los propietarios las sanciones a que hubiere lugar.—El gobernador, Emilio Palomo.»

Federación de Asociaciones del Extrarradio

En el día de ayer celebró sesión el Comité ejecutivo de esta Federación, constituida por quince Sociedades que representan la casi totalidad de los pequeños propietarios del Extrarradio, y entre otros asuntos de importancia, acordó dirigirse al presidente del Consejo y al ministro de Justicia, haciéndoles ver los enormes perjuicios que se pueden producir a más de 15.000 pequeños propietarios de Madrid de ser ciertas las referencias que ha dado la Prensa respecto al proyecto de ley regulando los inquilinatos, y solicitando que antes de ser dictaminado este proyecto de ley por la Comisión correspondiente de Cortes Constituyentes sea escuchado el Comité de la Federación.

APUNTES MADRILEÑOS

Tortas y moscas

Provechamos este momento para pedir que el criterio de benignidad que ahora se ha tenido sea aplicado a todos los casos sin juzgar de obreros izquierdistas detenidos o procesados por causas sociales o políticas, y que este criterio debe culminar en una amnistía de los mencionados elementos.

Pedimos la efectividad de responsabilidades por los sucesos de Arnedo, Jerea y tantos otros, que a pesar del tiempo transcurrido aun no se ha encontrado momento oportuno para la terminación de los sumarios y aplicación de la ley.

Pedimos la disolución del Ejército y de la Guardia civil, y el armamento del pueblo, base única de la República.

Pedimos también que no quede en promesa la anunciada revisión del personal de todos los centros oficiales, dando el cese a todos los funcionarios no afectos a la República.

Por la salud de la República pedimos al Gobierno atienda nuestras demandas para evitar males.

Los partidos republicanos

Se pone en conocimiento de todos los afiliados del distrito de la Latina que el día 29, a las diez y media de la noche, se celebrará junta general con el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior. Atras y bajas. Gestiones del Comité. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Partido republicano radical socialista de Madrid. Distrito del Hospital

El Comité de este distrito pone en conocimiento de sus afiliados que el miércoles, día 31 del corriente mes, se celebrará junta general ordinaria, a las diez y media en punto de la noche, en los salones de su domicilio de la calle de Francisco Ferrer, 12 (antes Príncipe), para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Asuntos de trámite. Posición de algunos directivos. Ruegos, preguntas y proposiciones.

Tratándose de la importancia del orden del día, recibamos una vez más la asistencia de todos los afiliados.

Partido republicano radical socialista de Madrid

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a este partido que el lunes, día 29, de diez de la mañana a diez de la noche, sin interrupción, y en su domicilio social, Francisco Ferrer, número 12 (antes Príncipe), se celebrará elección de Comité ejecutivo.

Se advierte a todos los correligionarios que para poder tomar parte en la votación tendrán que llevar inscriptos seis meses y estar al corriente en sus cotizaciones.

Propaganda radical en la provincia de Madrid

El viernes se constituyó en Moralzarzal el Comité del partido radical, con gran concurrencia de simpatizantes, siendo presidida la reunión por el diputado por la provincia Sr. Torres Campaña.

Fue elegido por aclamación el siguiente Comité: Presidente, D. Félix Mansilla; vicepresidente, D. Marcelino Moral; secretario, D. José González; tesoroero, D. Benito López; vocales, D. Cayo Mansilla, D. Tomás Sepúlveda, D. Ezequiel López, D. Antón Antuñano y D. Tomás Bermejo.

El Sr. Torres Campaña les explicó el ideario del partido, haciéndoles ver la necesidad de hacer una labor republicana que aune a todos los españoles bajo la bandera tricolor. Reinó gran entusiasmo.

Juventud republicana radical socialista

El Comité de la Juventud republicana radical socialista de Madrid considera obligado fijar la posición de la misma en relación con los sucesos que apasionan a la opinión.

Cree esta Juventud que el indulto del general Sanjurjo no ha de tener eficacia alguna, pues los monárquicos y militares descontentos, en vez de agradecer en lo que vale el gesto nobilísimo y generoso de la República, lo achacarán a debilidad del régimen y seguirán sus manejos, que traerán como siempre por resultado que corra la sangre del pueblo al defender la República contra sus eternos enemigos; por ello, y aun cuando hemos sido y somos fervientes partidarios de la abolición de la pena de muerte, creemos que en el caso actual hubiera sido más beneficioso para la vida normal y tranquila de nuestra amada República el que se hubiera cumplido la ley.

Aprovechamos este momento para pedir que el criterio de benignidad que ahora se ha tenido sea aplicado a todos los casos sin juzgar de obreros izquierdistas detenidos o procesados por causas sociales o políticas, y que este criterio debe culminar en una amnistía de los mencionados elementos.

Pedimos la efectividad de responsabilidades por los sucesos de Arnedo, Jerea y tantos otros, que a pesar del tiempo transcurrido aun no se ha encontrado momento oportuno para la terminación de los sumarios y aplicación de la ley.

Pedimos la disolución del Ejército y de la Guardia civil, y el armamento del pueblo, base única de la República.

Pedimos también que no quede en promesa la anunciada revisión del personal de todos los centros oficiales, dando el cese a todos los funcionarios no afectos a la República.

Por la salud de la República pedimos al Gobierno atienda nuestras demandas para evitar males.

Palacio de la Música

LUNES 29, ESTRENO DEL DOBLE PROGRAMA UNIVERSAL

ACUSADO

por LEW AYRES y GENEVIEVE TOBIN

Compensación

por SIDNEY FOX

ESCUELA DE MEDICINA LEGAL

Facultad de Medicina de Madrid

En la Escuela de Medicina Legal, cumpliendo uno de los fines de este Centro científico, se dará un curso teórico-práctico para médicos de las principales materias que abraza la Medicina forense, inaugurándose el próximo mes de Octubre, empezando el día 15.

Este curso será desarrollado en el laboratorio de la Escuela, en el Depósito judicial de cadáveres y en el departamento de observación de enfermos mentales del Hospital Provincial por el director y el profesor de la mencionada Escuela, y versará sobre los siguientes temas:

Diez lecciones de «Psicopatología forense; Criminología; Psicopatología sexual y Psiquiatría judicial».

Seis lecciones de «Toxicología médico-legal».

Seis lecciones de «Traumatología y muerte violenta».

Cuatro lecciones clínicas de enfermedades mentales.

Dos lecciones de «Biología medicoforense; Reacción de precipitación; Hemoaglutinación; Identificación de la sangre; Investigación de la paternidad».

Dos lecciones de «Dactiloscopia; La poroscopia en la identificación personal».

Dos lecciones dedicadas al «Análisis de pelos, huesos y manchas de sangre».

Dos lecciones sobre el estudio de la «Muerte súbita».

Dos lecciones de «Afrodisiología normal; El matrimonio, el embarazo y el parto; Causas apreciables por la Medicina legal que justifican el divorcio y la nulidad del matrimonio; El aborto».

Dos lecciones sobre «Abusos desonestos y Análisis de manchas de origen sexual».

Una lección dedicada al estudio de los accidentes del trabajo.

Una lección relativa a la «Muerte durante la narcosis; Responsabilidad médica por la muerte durante una anestesia».

El curso durará veinte días hábiles, a dos lecciones diarias, aparte las ausencias que sea posible practicar.

Se propone la Escuela con estos cursos abreviados e intensivos perfeccionar y renovar los conocimientos de los forenses ya en ejercicio, y, además, preparar a los jóvenes médicos para el ingreso en el Cuerpo médico forense.

Siendo limitado el número de asistentes a las lecciones y prácticas, los que deseen inscribirse pueden hacerlo del 10 al 30 de Septiembre, en la secretaría de la Escuela de Medicina Legal, situada en la Facultad de Medicina de Madrid.

Madrid, 26 de Agosto de 1932.

Banda Municipal

Programa del concierto que dará hoy domingo, a las diez y media de la noche, en Rosales:

«Escenas andaluzas»: 1. Bolero. 2. Polo gitano. 3. Marcha y saeta. 4. Zapateado, Bretón.

Fantasia de «La calesera», Alonso «La Valse» (poema coreográfico), Ravel.

Bailable de la ópera «Raimundo Lullio», Villa.

«1812», abertura solemne, Tschalkowsky.

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

FEDERACION DE INQUILINOS DE ESPAÑA

Ha celebrado reunión el Comité ejecutivo de esta entidad nacional de arrendatarios de fincas urbanas.

Escuchó las manifestaciones que le hizo una delegación de la Sección de inquilinos de Reinosa, enviada a esta capital por dicha entidad, sobre las dificultades que hallan los locatarios que pretenden la revisión de alquileres para lograr el pronto despacho de sus demandas en aquel Juzgado y la actitud de intransigencia en que se colocan los propietarios de fincas de dicha población ante los requerimientos de sus inquilinos a que se les rebaje la renta, según mandato de las disposiciones legales vigentes.

El Comité prometió a dicha Comisión interesarse en este asunto con el mayor empeño, teniendo en cuenta la legitimidad de la demanda de la filial de Reinosa.

Por último se acordó dirigir una circular a las filiales de esta Federación nacional, manifestándoles que la Sección de Madrid (Liga de Inquilinos), recientemente constituida, viene funcionando con toda normalidad y aumentando de día en día el número de sus componentes, habiéndose presentado en el decano de los juzgados municipales numerosas demandas de revisión de alquileres suscritas por asociados de esta nueva colectividad y que en la sesión en que se constituyó ésta se tomó, por los reunidos, con criterio unánime, el acuerdo de la Asamblea nacional que determina que provisionalmente constituyan la Junta directiva de la Liga de Inquilinos de Madrid los asociados que actualmente desempeñan los cargos del Comité ejecutivo de la Federación de las Asociaciones de Inquilinos de España.

EL TIEMPO

La mitad septentrional del continente americano se encuentra sometida al influjo de presiones bajas que se extienden por el Atlántico hasta Groenlandia e Islandia.

El anticiclón de Azores llega hasta las costas americanas. Por influjo del mismo ha subido el barómetro en todo su territorio, dominando los vientos de la región del Norte.

Tiempo probable hasta las dieciocho horas del día 28

Toda España: Vientos flojos y cielo con pocas nubes. Agricultura: Cielo con pocas nubes en toda España.

Mar poco agitado en las costas españolas.

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «Sevilla», Albéniz; «Katiuska», Sorozábal; «Canción napolitana», Marucci; «Aida», Verdi; «La poupée valseuse», Poldini; «El señor Joaquín», Caballero; «Agua, azucarillos y aguardiente», Chueca; «Polonesa número 2», Liszt; «Orfeo en los infiernos», Offenbach; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyeante; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Psicología del canto jondo», charla, por Ramón Gómez de la Serna; transmisión del concierto que ejecutará en Rosales la Banda Municipal; a las doce y media, campanadas de Gobernación; cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; «Viva el rumbal», Zabala; «Muchachas de Viena», Zichrer; «Aire de París», Freire; «Mignon», Thomas; «Danza japonesa de las linternas», Yoshitomo; «El murciélago», Strauss; «Rapsoía noruega», Lalo; «Semirámida», Rossini; a las tres cincuenta y cinco, índice de conferencias; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; programa del oyeante; a las ocho y cuarto, noticias; a las ocho y media, cierre de la estación.

Correo de espectáculos

CIRCO DE PRICE.—El viernes 2 de Septiembre, inauguración oficial de la temporada. Nueva Empresa. Dirección artística, M. Sánchez Rexach. Las atracciones más famosas de los principales circos de Europa. Veán programas y carteles.

PLAZA DE TOROS DE MADRID. Hoy domingo, 28, a las cinco de la tarde, se celebrará una gran novillada, lidiándose seis novillos de D. Alipio P. Taberno por los célebres matadores Manuel Fuentes Bejarano, José Agüero y Luis Díaz (Madrileño), nuevo en esta plaza.

PLAZA DE TOROS DE TETUAN. Hoy domingo (cinco tarde), novillada de D. Venancio Robles para los aficionados espadas Antón Iglesias, Niño de Haro y Jardinerito. Precios popularísimos.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Agustín, fundador, obispo y doctor; Alejandro y Viviano, obispos, y Moisés, monjes, confesores; Hermes, Julián, Pelayo, Fortunato y Cayo, mártires.

Santos de mañana.—Nuestra Señora de Valvanera. La Degollación de San Juan Bautista. Santos Hipacio, obispo; Niceas, Pablo y Andrés, mártires; Eutimio, Crescencio y Adolfo, confesores; y Sabina y Cándida, vírgenes.

Espectáculos para hoy

CALDERON.—(Temporada lírica de verano).—6,45 y 10,45, Luisa Fernanda (tres pesetas butaca; éxito clamoroso).

TEATRO CHUECA.—6,45, Es mi

hombre.—10,45, Venancia la pitonisa.

ESLAVA.—(Compañía de revistas típicas mejicanas Lupe Rivas Cacho).—6,45 y 10,45, La tierra de Lupe y la alegría impera (éxito clamoroso).

IDEAL.—6,45 y 10,45 (éxito cumbre). La sombra del Pilar y despedida de los ases de la jota Cecilia y Consuelo Navarro.

COMEDIA.—6,45 y 10,45, monumental programa de variedades, 10 atracciones, 10. El espectáculo de moda, Alady, La Yankee y Conchita Piquer. Nuevas modalidad en el género.

FUENCARRAL.—(Gran compañía de revistas).—6,45, Las del Pichi.—10,45, Las aviadoras (dos grandes éxitos).

CIRCO DE PRICE.—(Nueva Empresa. Dirección artística, M. Sánchez Rexach).—El viernes 2, 10,30 noche, inauguración de la temporada. Formidable programa de circo.

PALACIO DE LA MUSICA.—6,45 y 10,45, Oro y sangre.

AVENIDA.—6,45 y 10,45, Desamparados.

CINEMA GOYA.—10,45 (jardín), Naufragos del amor.

CINEMA ARGUELLES.—6,45 y 10,45, De bote en bote.

CINE DOS DE MAYO.—6,45 y 10,45, Con Byrd en el Polo Sur.

CALLAO.—6,45 (salón), 10,30 y 10,45 (salón y terraza), El fin del mundo.

Anuncios por secciones Cada palabra, VEINTE CENTIMOS, sin limitación

ALMONEDAS

Camas doradas, plateadas a fuego verde, garantizadas. Desengaño, 20. Veguillas. Novias. Comprad vuestros muebles en casa Veguillas. Desengaño, 20 (esquina Ballesta). Muebles todas clases, baratísimos; o a la s doradas. Valverde, 28. Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino, camas doradas, armarios y todas clases de muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 15.

Grandes rebajas en Agosto; liquidamos el lujoso comedor, aparador, trinchero, mesa, seis sillas, 25!! Estupendo comedor jacobino, 450!! Santa Engracia, 65. Losmozos.

Novios!! Alcobas, armario dos lunas, cama dorada, dos mesillas, 350. Alcobas jacobino, 450. Santa Engracia, 65. Losmozos.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Ponferrada, Alcalá (frente a Arco) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Alquiler oficinas de 60 a 150 pesetas, calefacción, limpieza. Eduardo Dato, 11.

Jerónima Lorente, 28. Cuatro Caminos, bonitos cuartos, 50 pesetas.

Vicente Martín Arias, 21. Cuartos, 40 pesetas. Cuatro minutos puente Toledo.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Vallehermoso, 90. Hermosos áticos. Otros exteriores. Ascensor. Baño. Mirador. Cien pesetas.

18. hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Alquilanse cuartos, 100 pesetas. Ramón y Cajal, 8.

Particular cede gabinete exterior, baño. Manuel Becerra, 12.

Alquilanse naves para guardar autos, etc. Una cerrada ladrillo 23 m. por 7, dos de madera, de 20 m. por 7 y de 15 m. por 10. Lugar. Maudes. Diríjense: Apartado 733.

Pisos principal, entre-suelo, amplios, soleados. Jorge Juan, 75.

Alquilanse hermosos exteriores y ático, baratísimos. Lagasca, 64.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Recauchutados «Akron». Neumáticos de ocasión, todas medidas. Alberto Aguilera, 3.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Auto París. Enseñanza completa, carnet, toda documentación, incluidas 108 pesetas. Facilidades pago. Fuencarral, 139.

Taxi conducción, Chevrolet, trabajando, 5.500 pesetas. Facilidades pago. Motocar. Olózaga, 12.

Omnibus Chevrolet, 16 plazas, 6 cilindros, 4.000 pesetas. Facilidades pago. Motocar. Olózaga, 12.

ESTADISTICA

MONO-XUAL

CONTRA LA IMPOTENCIA O VEJEZ PREMATURA HOMBRES DEBILES.—Ya no hay que pensar en operaciones cruentas para injertar glándulas de mono. Por vía bucal, y en agua azucarada, usted puede injertar injertos bioquímicos MONO-XUAL, y será otro hombre. Correspondencia y folleto especial gratis. Apartado 1.220, Madrid. De venta: Farmacia Gayoso, Arenal, 2. PRECIO: 20 PESETAS ENVIOS POR CORREO, 60 CENTIMOS MAS

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

Cuando ya no encontréis remedio para vuestra enfermedad, probad el

DIGESTOVITAL

PUERTO Cura maravillosamente todas las dolencias del aparato digestivo. Frasco grande, 5,85; ídem pequeño, 3,55. Venta en farmacias. GRATIS le enviaremos Laboratorio Alemán, Eraso, 18, MADRID, un frasco de este preparado, remitiendo este anuncio con sus sellos y 1,60 en sellos para gastos de envío. ¡No sea negligente y decidase hoy mismo a probarlo!

ARTICULOS PARA OFICINAS, OBJETOS DE ESCRITORIO, CINTAS PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR, LIBROS RAYADOS

JOSE COMPTON

JOVELLANOS, NUMERO 8. TELEFONO 15.605 IMPRESOS, RELIEVES, ENGUADERNACION

Consultorio médico

Purgación, impotencia, venéreo, sífilis, piel. Consult. 10-2, 6-9, una pta.; especial, 5 ptas. Estudios, 2.

91 pesetas traje

a medida, garantizado, vale 135; por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso.)

ECHEGARAY, 17. Teléfono 95.881. Sección especial para provincias, sin prueba.

LAS PERSONAS

ELEGANTES SE VISTEN EN LA SASTRERIA "EXPOSICION DE PARIS", PRECIADOS, 7, PRAL. Esta casa no tiene sucursales. Teléfono 11.603. GRANDES FACILIDADES DE PAGO

BLENORRAGIAS

Inyección Cubas, 3,50 pesetas. Farmacias. Depósito: Juan Martín.

PRESERVATIVOS

La Discreta, Salud, 6. Catálogo sin enviar sellos.

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las PERLAS LEROY. Caja, nueva pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso, ARENAL, 2, y farmacias.

Empresario de teatro

Compraría partida de butacas, nuevas o usadas, en condiciones económicas. Iris Park (Zaragoza)

Carreras cortas

económicas, de porvenir, pueden hacer, ambos sexos, en su casa, y obtener buen empleo. Escribir a Escuelas por correspondencia. Granja de Torrehermosa (Badajoz)

BLENORRAGIA (PURGACIONES) en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc. en el hombre y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc. en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz con los CACHETS DEL Dr. SOIVRE que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc. tan peligrosas siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad. Basta tomar una caja para convencerse de ello. Oxidig siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

OKAL PODEROSO ANALGESICO DOLOR DE CABEZA DE MUELAS, REUMAS DOLOROSAS, GRIPE, ETC. La fórmula científica más moderna. — No ataca al corazón ni a los riñones

Subasta pública voluntaria El día 5 de Septiembre, a las doce, se celebrará segunda subasta de la casa número 9 de la calle de la Esgrima y 2 del Amparo, de Madrid, por precio de 60.000 pesetas. No tiene cargas; renta el 9 libras. Datos: Notaría del Sr. Herrero, Montera, 54, que autorizará la subasta. Los licitadores deberán consignar en poder de dicho notario seis mil pesetas.

NO DUDE Para exterminar las cucarachas, use insecticida en polvo «EL RAYO». Bote, 2 pesetas. Droguerías y Hortaleza, 24. Teléfono 13.084

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES Lázaro Carmona, Relatores, número 3. Tlf. 13.101.

Agencia CORONA recibe anuncios de todas clases Fuencarral, 63 moderno

El Cutis se Blanquea



Todo Paris habla de este aparente milagro, representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva Crema Tokalon, Color blanco, Alimento del cutis (sin grasa) contiene ahora crema de leche y aceite de olivas prerigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro de tres matices en tres días. Procura también a la piel una belleza y una frescura nuevas e indescriptibles que de otro modo no se pueden lograr. Emplee esta nueva crema Tokalon todas las mañanas y dese cuenta de los resultados. GRATIS: Por convenio especial formalizado con los preparadores, todas las lectoras de este periódico pueden ahora obtener un nuevo Estuche de Belleza de Lujo, conteniendo los productos siguientes: Un tubo de Crema Tokalon Biocel, Alimento del cutis, color rosa, para la noche, antes de acostarse; un tubo de crema Tokalon, blanca (sin grasa) para la mañana; una cajita de Polvos Tokalon con espuma de crema (indiquen el matiz que deseen) y muestras de cuatro matices de polvos en boga. Se debe mandar pesetas 1,20 en sellos de 0,30 para los gastos de porte, embalaje y otros a Productos T. K., Sección 82-H. Vía Diagonal, 388, Barcelona.

ULTIMOS DIAS DE NUESTRA FORMIDABLE LIQUIDACION DE MANTAS TARADAS DE Es preciso venderlas todas para el día 10 del próximo Septiembre, en cuyo día empezaremos a liquidar nuestra sección de pañería de caballero. Comprará usted trajes y gabanes por cuatro cuartos Aproveche nuestros últimos días de mantas, que no volverán a repetirse Mantas casi de balde :: Mantas taradas ALMACENES PARADINAS Concepción Jerónima, 43, y Toledo, 31 y 33

HUESPEDES

Cede hermosa habitación exterior en casa todo confort, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis, derecha.

Cede particular dos exteriores, dos, cuatro amigos. Fuencarral, 105, segundo.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico, le proporcionará lo que desea.

OPTICA Y OCULISTAS

Graduación vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2.

SASTRERIAS

Sastrería Reguero. Hacer churas y forros seda de traje completo, 55 pesetas. Príncipe, 9, entre-suelo.

SASTRES

Hechura, forros seda, 50 pesetas. Casa Bajo. Magdalena, 1.

TINTES DOMESTICOS

Señoras! Para teñir en casa con éxito y comodidad usad solamente los tintes domésticos Wiki. Surtido de treinta colores. De venta en droguerías; 80 céntimos sobre. Para quitar manchas usad Tótil.

TRASPASOS

Se admite socio con capital o se traspasa en 35.000 pesetas, con enseña y existencias, negocio bien montado de salchicha con ventas al detalle y al por mayor; con cámara frigorífica y una recaudación de más de 500 pesetas diarias, calle céntrica y bien conceptualizado el negocio. Razón: Gutenberg, número 3, entre-suelo izquierda. De diez a doce y de cinco a siete tarde.

Fábrica camas doradas, baratísimas. Valverde, 1. Bravo Murillo, 112.

Las camas de acero imitación madera son más elegantes, más fuertes y más baratas que ninguna. Valverde, 8, rincónada.

Montano. Pianos de esta incomparable marca. Calle San Bernardino, 3.

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 3. Consulta diaria, incluso domingos.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). — Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

CORRESPONDENCIA

Vida. Dime si te interesa Valencia para gestionarlo. Sin carta imposible hacer nada. Dos líneas me confortan. Te querrá siempre. No te olvida, tu Sol.

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

ENSEÑANZAS

Estadística, taquimeografía, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

DENTISTAS

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

FINCAS

Industriales, solares a 1,50 pesetas pie, calle Luis Mitjans. Razón: Valderribas, 16, tienda. Teléfono 73.317.

Compro casa 250.000 pesetas, directamente, discreción. Apartado 336.

Cercedilla vendo parcelas, plazos, contado. Larena. Hileras, 16. Teléfono 17.496.

ENSEÑANZA CONDUCCION

automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Sueldos fijos 300-500 pesetas trabajando mi cuenta, horas libres residentes pueblos, provincias. Apartado 10.050, Madrid.

Industrias Luidoro proporciona trabajo sencillísimo, domicilio. Apartado 3.056.

Decorrada. Precisamos matadores y banderilleros. Alcalá, 9, vinos. Nueve noche. Alvarez.

Admito comisionistas a viajantes 50 0/0. Manuel Alepez (Valencia).

Toda persona conseguirá modesta pero segura retribución colaborando con organización seria. Apartado 254 (Gijón).

COMADRONAS MANICURAS

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. Mayor, 42.

Acreditada profesora partos. Consulta reservada. Pensión. Alcalá, 157, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Médico, secretas, consulta mañana, tarde. Fuencarral, 75.

Matriz, reconocimiento embarazadas, m o nstración. Consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 16. Once-una, tresiete.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Alquileres. Alquiler oficinas de 60 a 150 pesetas, calefacción, limpieza. Eduardo Dato, 11.

Jerónima Lorente, 28. Cuatro Caminos, bonitos cuartos, 50 pesetas.

Vicente Martín Arias, 21. Cuartos, 40 pesetas. Cuatro minutos puente Toledo.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Vallehermoso, 90. Hermosos áticos. Otros exteriores. Ascensor. Baño. Mirador. Cien pesetas.

18. hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Alquilanse cuartos, 100 pesetas. Ramón y Cajal, 8.

Particular cede gabinete exterior, baño. Manuel Becerra, 12.

Alquilanse naves para guardar autos, etc. Una cerrada ladrillo 23 m. por 7, dos de madera, de 20 m. por 7 y de 15 m. por 10. Lugar. Maudes. Diríjense: Apartado 733.

Pisos principal, entre-suelo, amplios, soleados. Jorge Juan, 75.

Alquilanse hermosos exteriores y ático, baratísimos. Lagasca, 64.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Auto París. Enseñanza completa, carnet, toda documentación, incluidas 108 pesetas. Facilidades pago. Fuencarral, 139.

Taxi conducción, Chevrolet, trabajando, 5.500 pesetas. Facilidades pago. Motocar. Olózaga, 12.

Omnibus Chevrolet, 16 plazas, 6 cilindros, 4.000 pesetas. Facilidades pago. Motocar. Olózaga, 12.

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 3. Consulta diaria, incluso domingos.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). — Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Estadística, taquimeografía, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Industriales, solares a 1,50 pesetas pie, calle Luis Mitjans. Razón: Valderribas, 16, tienda. Teléfono 73.317.

Compro casa 250.000 pesetas, directamente, discreción. Apartado 336.

Cercedilla vendo parcelas, plazos, contado. Larena. Hileras, 16. Teléfono 17.496.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Alquileres. Alquiler oficinas de 60 a 150 pesetas, calefacción, limpieza. Eduardo Dato, 11.

Jerónima Lorente, 28. Cuatro Caminos, bonitos cuartos, 50 pesetas.

Vicente Martín Arias, 21. Cuartos, 40 pesetas. Cuatro minutos puente Toledo.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Vallehermoso, 90. Hermosos áticos. Otros exteriores. Ascensor. Baño. Mirador. Cien pesetas.

18. hermosísimo; catorce, cuatro balcones, gas. Cartagena, 9. Martínez Izquierdo, 10 (Metro Becerra).

Alquilanse cuartos, 100 pesetas. Ramón y Cajal, 8.

Particular cede gabinete exterior, baño. Manuel Becerra, 12.

Alquilanse naves para guardar autos, etc. Una cerrada ladrillo 23 m. por 7, dos de madera, de 20 m. por 7 y de 15 m. por 10. Lugar. Maudes. Diríjense: Apartado 733.

Pisos principal, entre-suelo, amplios, soleados. Jorge Juan, 75.

Alquilanse hermosos exteriores y ático, baratísimos. Lagasca, 64.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, cincuenta pesetas. Escuela Automovilistas. Alfonso XII, 56.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión. Cuabiertas desde 30 pesetas; cámaras desde 7. Malasaña, 24.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Auto París. Enseñanza completa, carnet, toda documentación, incluidas 108 pesetas. Facilidades pago. Fuencarral, 139.

Taxi conducción, Chevrolet, trabajando, 5.500 pesetas. Facilidades pago. Motocar. Olózaga, 12.

Omnibus Chevrolet, 16 plazas, 6 cilindros, 4.000 pesetas. Facilidades pago. Motocar. Olózaga, 12.

Matriz, embarazo, esterilidad, impotencia, médico especialista. Jardines, 3. Consulta diaria, incluso domingos.

Alvarez Gutiérrez. Consulta vías urinarias, venéreo, sífilis, blenorragia, impotencia, estreñimiento. Preciados, 9. Diez una, siete nueve.

Sífilis, venéreo, impotencia. Doctor Cortezo, 4, primero izquierda (Atocha-Progresso). — Cuatro nueve, dos pesetas; especial, cinco.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, económica. Fuencarral, 59 (entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2).

Las noticias llegarán a la persona interesada por medio de esta sección. LA LIBERTAD es el periódico más difundido.

Estadística, taquimeografía, apuntes nuestros. Clases Blasco. Montera, 9.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

Dentista. Cristóbal. Plaza Progreso, 16.

Industriales, solares a 1,50 pesetas pie, calle Luis Mitjans. Razón: Valderribas, 16, tienda. Teléfono 73.317.

Compro casa 250.000 pesetas, directamente, discreción. Apartado 336.

Cercedilla vendo parcelas, plazos, contado. Larena. Hileras, 16. Teléfono 17.496.

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorrea. Clínica Duque Alba, 16. Diez-una, tres-nueve. Provincias, correspondencia.

Alquileres. Alquiler oficinas de 60 a 150 pesetas, calefacción, limpieza. Eduardo Dato, 11.

Jerónima Lorente, 28. Cuatro Caminos, bonitos cuartos, 50 pesetas.

Vicente Martín Arias, 21. Cuartos, 40 pesetas. Cuatro minutos puente Toledo.

A caballero honorable o señorita alquilo hermoso gabinete, alcoba, mucho sol. Almagro, 30, principal, número 1.

Vallehermoso, 9